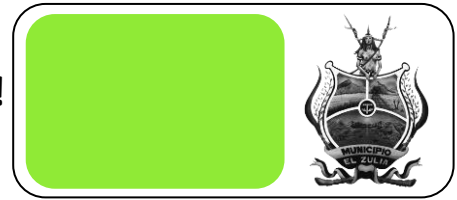


¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

INTRODUCCIÓN

Durante todo el periodo que se lleva construyendo el Proyecto de Gobierno, "El Zulia, Un compromiso de Todos", ha contado con la participación de amplios y diversos sectores de la sociedad. Este ejemplo de democracia participativa impregna cada una de las páginas que componen este esfuerzo colectivo, que se verá enriquecido por las críticas y aportes de todas las

instancias por donde deberá sumirse según lo estipula las normas constitucionales.

El presente trabajo se ha mantenido fiel a las propuestas que hiciera Manuel Orlando Pradilla García como candidato a la Alcaldía de El Zulia, Norte de Santander. El Plan de Desarrollo, obedece tanto a un requerimiento legal de obligatoriedad para las nuevas administraciones, propuesto en la 152 de 1994, como a una estrategia de planificación que permite a estas la consecución de logros puntuales, organización de trabajo y atención en la gestión a asuntos de intereses prioritarios y fundamentales en cada entidad territorial, en donde se presupone la inversión de recursos disponibles en cada programa y proyecto, así el Plan de Desarrollo Municipal se convierte en un instrumento de gestión.

Desde cualquier punto de vista, el Plan de Desarrollo del Municipio de El Zulia, contempla como esencial el concepto desarrollo y planificación. Ya no es una mera figura o instrumento de asignación de recursos por parte de la administración municipal entre sectores y competencias legales, sino que ha pasado a convertirse en un marco institucional de referencia para la acción

de la sociedad en torno a unos compromisos básicos. El Plan es, así pues, un programa y una propuesta de

Compartir responsabilidades entre diversos actores de la sociedad y de asumir cada cual su compromiso en la gestión del desarrollo. El Plan lo lleva a cabo no solamente el Municipio, sino también, es tarea de la sociedad civil.

El Municipio de El Zulia, es en potencia un escenario de la región Norte santandereana, específicamente, del área metropolitana de San José de Cúcuta; sus particularidades la condicionan para que en El Zulia, se adelanten proyectos estratégicos que la incorporen a la dinámica del desarrollo regional y al contexto fronterizo.

La construcción del plan debe incorporar la flexibilidad para optar la adaptabilidad a los cambios de la dinámica en lo administrativo, financiero, político, económico y social en general, al tiempo que son sus potenciados res. Así, como se propone un modelo de desarrollo, donde la guía estructural para la implementación de políticas públicas de desarrollo en el municipio, son propias de sus dinámicas de interacción y construcción social. Se trata de un documento basado en múltiples insumos partiendo del programa de gobierno y de las ideas surgidas en los espacios de participación, que para su formulación fueron planteadas por múltiples actores del desarrollo local. En cuanto a la estructura del documento, este se compone de tres partes:

- La primera hace referencia a esta introducción, una reflexión conceptual sobre el modelo de desarrollo y de gestión a considerar, la visión, la misión, principios, objetivo general y objetivos específicos y la descripción de los programas por eje.
- La segunda parte hará referencia a la planificación estratégica dividida por ejes en cada uno se presenta su respectivo diagnóstico, los objetivos, las estrategias, programas y proyectos a desarrollar.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

• La tercera parte presentará la propuesta de inversión y financiación y responde al plan financiero compuesto por las estrategias y políticas del plan financiero, la base de estimación de rentas, la base de estimación de egresos y el plan de inversiones y fuentes de financiación que se compone por el plan cuatrienal de inversiones, las fuentes de financiación, los instrumentos del plan y el programa de ejecución del plan de ordenamiento territorial.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal parte de la estructuración coherente con la propuesta de gobierno presentada en época electoral fundamentada en un supuesto Estado democrático donde los electores se inclinaran por una idea de desarrollo en específico propuesta por un candidato. El mandato entregado al ganador no es una carta libre a los nuevos gobernantes sino un depósito de confianza para liderar la consecución de los objetivos y metas en el programa propuestos.

En tal sentido, el modelo que plantea el gobierno de "El Zulia Un compromiso de Todos" en el presente Plan de Desarrollo, recoge la estrategia integral que sobre los ejes de; Enfoque Social; Medio Ambiente Sostenible; Hábitat en Desarrollo; Desarrollo Productivo, y Desarrollo Institucional, se implementará a través de planes de acción, en la certeza de que no solo estaremos cumpliendo con los cometidos cuatrienales a los que estamos obligados por la 152 de 1.994 sino sentando las bases de un horizonte de planeación de largo plazo.

Adicionalmente, resulta estratégico y fundamental el anclaje que el Plan tiene en los propósitos de los Objetivos del Milenio, expedidos por la Organización de las Naciones Unidas-ONU; la Visión Colombia 2019, la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, en el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos"; la transversalidad de la política de Infancia y Adolescencia; y la Política de restitución de

las Víctimas. Así como, la transversalidad política con el Gobierno del departamento de Norte de Santander, a través de su Plan "Un Norte Parlante".

Es de anotar, cómo el Plan de Desarrollo Municipal, "El Zulia, Compromiso de Todos", a pesar de tener en cuenta y resolver apremiantes problemas coyunturales a corto plazo, no se queda allí, sino que contiene una clara visión del futuro y de lo que se requiere para construirlo armónica y progresivamente.

Hay una conciencia clara de las urgencias, hay nitidez con respecto a la necesidad de cohesionar la sociedad y de generar un conocimiento económico sostenible en su sentido más amplio, sin olvidar las consideraciones ambientales, la necesidad de justicia y los aspectos políticos y económicos.

El Plan de Desarrollo Municipal "El Zulia, Compromiso de todos", hará realidad que los sueños de cómo quiere ser percibida el Municipio de El Zulia, devengan de realidades.

VISIÓN

Para el 2015, el Municipio de El Zulia, será reconocido a nivel departamental y nacional como Municipio de categoría cuarta, pionero en la formulación, diseño e implementación de Políticas Públicas de largo plazo, enfocadas a reconstruir el tejido social poblacional con visión de enfoque diferencial, en proporcionar un Hábitat con mejores condiciones de vida y goce de derechos, teniendo en cuenta el desarrollo de la primera infancia, infancia, juventud y adolescencia, con calidad y pertinencia en su sistema educativo, con proyectos productivos inyectados con innovación y emprendimiento empresarial y con una Institucionalidad Pública modelo y ejemplo de eficiencia administrativa y esfuerzo territorial.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

OBJETIVO GENERAL

La concepción que guía los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo "El Zulia, compromiso de Todos", parte de una mirada, desde el municipio, visto desde hoy, con sus problemas y fortalezas, de El Zulia que sus habitantes esperan construir, y de ese conjunto de expectativas de sus pobladores tienen. Estas intenciones, fueron tomadas en cuenta, para plasmar los objetivos del presente Plan.

Las problemáticas sociales de gran impacto en el Municipio de El Zulia, en materia económica, social y política, hacen necesario y relevante, el diseño de acciones inmediatas y conjuntas, que ubiquen al Municipio sobre la agenda de crecimiento y desarrollo sostenible con miras a la reconstrucción del tejido social poblacional.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO EL ZULIA: UN COMPROMISO DE TODOS

Los principios generados y adoptados para la formulación del plan, son los siguientes:

TRANSPARENCIA: El Plan de Desarrollo del Municipio de El Zulia tendrá como política de acción la transparencia en el desarrollo de sus programas, proyectos, metas y objetivos.

MORALIDAD, IMPARCIALIDAD Y ÉTICA: la Alcaldía del Municipio de El Zulia, garantizará la prevalencia del interés general sobre el particular y en especial que los actos de gobierno sean transparentes y busquen el beneficio de la comunidad.

COORDINACIÓN: Las diferentes instancias comprometidas en el proceso de planeación, deben trabajar en forma articulada y coherente para hacer efectiva las acciones propuestas.

CONCERTACIÓN: El diagnóstico, la atención a las necesidades de la comunidad, la asignación de los

recursos, así como las acciones y los proyectos del Plan de Desarrollo serán el resultado de los acuerdos logrados en el proceso, la gestión entre la sociedad civil, el sector privado, los miembros del Consejo Territorial de Planeación y la Administración Pública del Municipio de El Zulia.

PARTICIPACIÓN: El Plan de Desarrollo Municipal, durante su proceso de formulación, discusión, aprobación y evaluación tendrá la participación ciudadana, de acuerdo a los mecanismos planteados por las autoridades locales del Municipio.

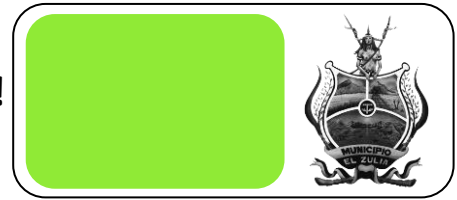
SENCILLEZ: El comportamiento público y moral de cada uno de los Servidores Públicos de la Administración Municipal, El Zulia, Compromiso de todos, deberá responder a la dignidad de su cargo y al servicio social y comunitario, asumiendo con sus mejores capacidades el ejercicio de sus funciones misionales sin olvidar la razón social de la filosofía de la presente Administración.

EFICACIA: Se determinará con claridad la misión, propósito y metas de cada una de las dependencias y los sectores que conforman la Actual Administración, teniendo como objetivo central la comunidad, dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios, estableciendo rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.

VISIBILIZACIÓN: El proceso de planeación tendrá carácter público. Las instancias participantes en la elaboración del plan, darán a conocer oportunamente a la ciudadanía los contenidos, procesos y resultados del plan, en el momento que se requiera. Debe ser difundido y visible ampliamente.

FLEXIBILIDAD: El Plan de Desarrollo tendrá ajustes metodológicos según cambien las condiciones sociales, las condiciones de vida, características geográficas, los indicadores y variables del Municipio de El Zulia, haciendo este modelo un instrumento metodológico flexible y acorde a la realidad.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

CONTINUIDAD: El establecimiento de Políticas Públicas dentro del presente Plan de Desarrollo Municipal, garantizará el proceso continuo de los Proyectos propuestos por el Plan "El Zulia, Un Compromiso de Todos", así como la coordinación, participación y concertación en la toma de decisiones.

EFICIENCIA: Las aplicaciones administrativas, actos, ejecución de proyectos, gestión y atención al público, se realizarán bajo los estrictos y rigurosos criterios de optimización de los recursos que permitan cumplir las funciones propias de la Administración Municipal.

IGUALDAD: Todos los servidores públicos de la Alcaldía del Municipio de El Zulia tendrán una actitud de buen servicio y atención por igual a la comunidad, mediante un tratamiento humanitario e imparcial, sin distinción por temas de índole político, creencia religiosa, sexual o racial.

PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN SOCIAL: Los actos que realice la Alcaldía del Municipio de El Zulia son públicos y serán obligación de la misma facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, conforme con lo dictaminado por la.

HONESTIDAD: Los funcionarios públicos de la Administración Municipal "El Zulia, Compromiso de Todos" tienen la obligación de encaminar sus acciones, estratégicas, política y proyectos en pro del beneficio general de la comunidad.

RESPONSABILIDAD: Los funcionarios de la Administración Municipal "El Zulia, Compromiso de Todos" son responsables de sus decisiones y actuaciones ante la comunidad y su evaluación, se hará de acuerdo con su desempeño en el cumplimiento de sus funciones.

LIDERAZGO: Todos los responsables del ejercicio público en el Municipio de El Zulia, deberán asumirlo con compromiso y modelo de ejemplo para ser promotores permanentes de una conducta ética, según los

principios hilvanados de las políticas estatales de anticorrupción.

DE LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE:

El Zulia, Compromiso de Todos, se elaboró, siguiendo los preceptos constitucionales y legales establecidos dentro del amplio espectro normativo vigentes.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

Con respecto a la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo el artículo 339 precisa el contenido y su propósito. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

En lo referente a la rendición de cuentas, varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía. El artículo 23, por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas.

En este mismo sentido, el artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios, los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario. Complementariamente el artículo 270 responsabiliza a la de organizar formas y sistemas de Participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

LEY 152 DE 1994.

Esta establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. En lo relativo a la ejecución del Plan, el artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

Con respecto a su evaluación, el artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción. Complementariamente la rendición de cuentas se fundamenta en el artículo 43, que estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

LEY 388 DE 1997

Referida a la formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial, en su artículo 6 establece la condición complementaria de la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre éste y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

LEY 617 DE 2000.

Hace referencia a aspectos de la evaluación del Plan. Su artículo 79 CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA TERRITORIAL establece que el Departamento Nacional de Planeación publicará en medios de amplia circulación nacional con la periodicidad que señale el reglamento y por lo menos una vez al año, los resultados de la evaluación de la gestión de todas las entidades

territoriales, incluidos sus organismos de control, según la metodología que se establezca para tal efecto.

LEY 715 DE 2001.

En el Artículo 90 de la , se establece que las Secretarías de Planeación Departamental o la entidad que haga sus veces, debe elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, así como desarrollar estrategias para su difusión y comunicación a la comunidad en general.

LEY 136 DE 1994.

En el artículo 91, literal E, establece con relación a la Ciudadanía: 1. Informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía de la siguiente manera: En los municipios de 3a, 4a, 5a y 6a categoría, a través de bandos y medios de comunicación local de que dispongan.

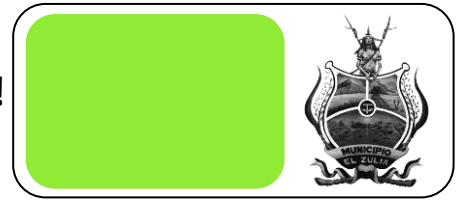
LEY 489 DE 1998.

Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Con la declaratoria de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobada en la cumbre del año 2000, los gobiernos de más de 190 países manifestaron su interés en trabajar por el logro de ocho objetivos destinados a atender los problemas sociales, que fuertemente han afectado a la población mundial y que por ello, requieren de mayor compromiso, cooperación, y esfuerzo: pobreza, analfabetismo, desigualdad entre géneros, alta mortalidad infantil y materna, enfermedades como el VIH/SIDA, Malaria, deterioro del Medio Ambiente, y falta de solidaridad internacional. (ODM, 2005:5).

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

El compromiso adquirido por los países que suscribieron la declaración, exige ejecutar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los Objetivos para este fin. Los Objetivos y las Metas del Milenio especifican, con mayor detalle, las variables de medición del desarrollo del índice de desarrollo humano, la búsqueda de una vida más larga y saludable, concretan los resultados intermedios que garantizan un mayor goce de derechos.

Esta concreción ha enriquecido la información, de manera que el aumento de la esperanza de vida promedio se logre poniendo énfasis en los grupos más vulnerables de las regiones más rezagadas. Los Objetivos del Milenio, introducen una sana especificación de los retos que tienen que ver con el crecimiento del PIB, ampliando el conjunto de indicadores que son dirigidos hacia los grupos en peligro social, presentando mayores riesgos de pérdidas de bienestar por causas económicas.

OBJETIVO 1

Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre

METAS: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

- Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.
- reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre
- Reducir en los niños menores de 5 años de los países en vías de desarrollo la insuficiencia alimentaria.

OBJETIVO 2:

Lograr la Enseñanza Primaria Universal

METAS: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

OBJETIVO 3:

Promover la igualdad de Género y el Empoderamiento De la Mujer

META: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

OBJETIVO 4:

Reducir la Mortalidad de los Niños menores de 5 años.

META: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

OBJETIVO 5:

Mejorar la Salud Materna

META: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

OBJETIVO 6:

Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras Enfermedades

META: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

OBJETIVO 7:

Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente

META: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

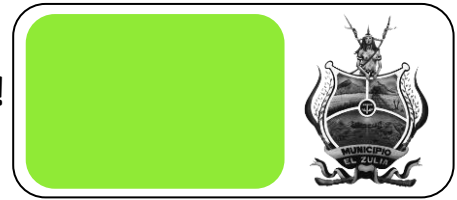
OBJETIVO 8:

Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo.

META: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

LA VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Se trata de un documento resultado de un proceso de concertación de metas y políticas que el actual gobierno nacional concibe para la formulación de una propuesta de modelo de Estado que apuntamos tener en el año 2019 en la celebración del Bicentenario de nuestra república. Ella en sí misma como insumo es clave en las entidades territoriales en su contribución a la Visión de País.

Establece cuatro grandes objetivos; una economía eficiente que garantice mayor nivel de bienestar (estrategias para mejorar la productividad y competitividad en lo regional y local); una sociedad más igualitaria y solidaria (cerrar brechas sociales, lucha contra la pobreza), una sociedad de ciudadanos libres y responsables (cultura ciudadana), un Estado eficiente al servicio de los ciudadano (mejoramiento de la administración pública), los cuales formarán parte de los programas y proyectos del presente Plan de Desarrollo.

LA AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD.

Se trata de un acuerdo de decisiones y voluntades entre el Gobierno nacional, las entidades territoriales, el sector privado, los representantes políticos y la sociedad civil, que busca establecer las mejores estrategias para mejorar la productividad y su competitividad. Estas estrategias se componen por acciones de corto, mediano y largo plazo, con responsabilidades de cada sector participante. Se desarrolla a través de apuestas productivas donde deben identificaron las ventajas comparativas y competitivas de cada región y las principales necesidades en términos de su productividad y competitividad. Habrá programas, proyectos y medidas necesarias para su logro.

Las temáticas específicas de la agenda son: Desarrollo empresarial y agropecuario. Desarrollo tecnológico. Ahorro, inversión y financiamiento. Capital físico. Capital humano. Instituciones y políticas para la competitividad.

JUNTOS: RED PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

La población objetivo de la Red JUNTOS esta dividida en dos grandes grupos: familias del nivel uno del SISBEN con niños menores de dieciocho años que ingresen al programa familias en acción y la población desplazada registrada en el registro único de Población Desplazada. El desarrollo de la estrategia se realiza a través de tres componentes:

Acompañamiento (familiar y comunitario). Consiste en brindar atención personalizada a través de gestores sociales a las familias, en sus domicilios, y las comunidades, en su territorio, por un periodo máximo de cinco años.

Acceso preferente a la oferta de servicios. Su objetivo es focalizar y dar prioridad a las familias beneficiarias de JUNTOS en el acceso a la oferta de programas sociales.

Fortalecimiento institucional. Su objetivo fundamental es fortalecer la capacidad en los municipios que así lo requieran para identificar las necesidades de la población más pobre.

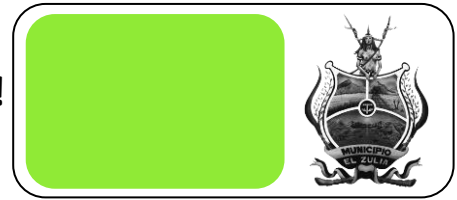
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 "PROSPERIDAD PARA TODOS", aprobado mediante la 1450 de Junio 16 de 2011, se constituye en la bandera que el Gobierno Nacional del Presidente Juan Manuel Santos, instaura la línea en que la Prosperidad Democrática se consolidara en el País: Generación de empleo, disminución de la pobreza y la consolidación de la Seguridad, son algunos de los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", pretende:

- La creación de 2,5 millones de empleos e incentivar la formalización laboral.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

- En cuanto a disminución de la pobreza, la meta radica en reducir a cifras de un dígito, el índice de indigencia (16,4%).
- La consolidación de la paz, se promoverá a través de una justicia más eficiente y el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- La competitividad y el crecimiento, que se alcanzarán a través de los sectores dinámicos de la economía que se impulsarán con las denominadas cinco locomotoras: infraestructura, vivienda, agro, minería e innovación; la igualdad de oportunidades.

Los ejes transversales en los que se desplegará el Plan son:

- La innovación con el impulso de sectores basados en la transferencia de tecnología, valor agregado y conocimiento.
- El 'buen gobierno' atacando la corrupción y promoviendo la buena formulación y ejecución de proyectos.
- El posicionamiento internacional del país, incentivando la integración con países latinoamericanos y asiáticos.
- La sostenibilidad ambiental acogiendo los estándares internacionales en la materia, promoviendo la adecuada adaptación al cambio climático y sus eventuales consecuencias y mitigando el impacto de actividades como la minería, entre otras.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015, **UN NORTE PA`LANTE**, estructurado por la administración del señor gobernador Edgar de Jesús Díaz Contreras, se constituye en la carta de Navegación del Departamento Norte de Santander.

Dicho Plan, presenta un horizonte de planeación al año de 2021 que se desarrolla en los siguientes ejes

estratégicos: Social, **Económico**, **Territorial** y **Administrativo**.

La visión propuesta para el Departamento en su Plan de Desarrollo es clara en definir que Norte de Santander será una región competitiva en lo económico, equitativa en lo social y administrativamente eficiente, capaz de generar condiciones de vida digna para cada uno de sus habitantes, en una sociedad más educada, con mejores servicios sociales, productiva y con la infraestructura necesaria para enfrentar los nuevos retos de la globalización ambientalmente más pura y territorialmente más ordenada.

Los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental, son los siguientes: Eje Social, Eje Económico, Eje Territorial y Eje Administrativo.

ENFOQUE DIFERENCIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El Zulia, compromiso de todos, tiene dentro de sus banderas de representación, el establecer mecanismos orientados a garantizar el Goce Efectivo de derechos a todos los habitantes Municipales. Teniendo en cuenta el amplio espectro normativo y en aras de cumplir con las dinámicas políticas de índole Internacional y Nacional, en el diseño de sus estrategias y programas, regirá su proceso de formulación a través de la aplicación del Enfoque Diferencial.

El Enfoque Diferencial será entendido en el presente Plan Municipal de Desarrollo "El Zulia, Compromiso de Todos" como la Orientación que facilita la atención a diferentes

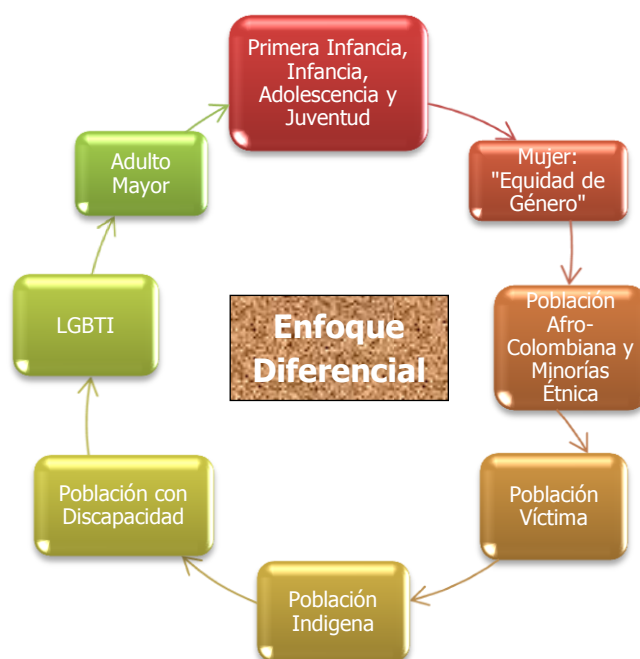


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Colectivos a partir de sus propias características y necesidades, orientadas a reducir las condiciones de inequidad y marginación social a través de acciones concretas de inclusión y reconocimiento de diversos sujetos y colectivos, reconociendo cada una de sus particularidades que los hacen únicos dentro de los espectros de acción política.

El Enfoque diferencial en “El Zulia, Compromiso de todos” se ha enfocado en los siguientes grupos de población, en donde se ha identificado de manera sistemática cómo mejor atender a sus necesidades:

1. Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.
2. Mujer: Una apuesta a la Equidad de Género.
3. Población afro-colombiana y Minorías Étnicas
4. Población Víctima (1448 de 2011)
5. Población indígena
6. Población en condición de Discapacidad.
7. Población dentro del espectro LGBTI.
8. Adulto Mayor



SITUACIÓN POBLACIONAL ACTUAL

CONTEXTO GEOGRÁFICO

Ubicación Geográfica; El municipio del Zulia, se sitúa en la subregión oriental del departamento, con coordenadas geográficas. Longitud 0° de Gran Longitud norte 72° 36' 7° 56'

Límites Geográficos: **NORTE** y al **ORIENTE**: con el Municipio de San José de Cúcuta. **AI SUR**: con los Municipios de San Cayetano y Santiago. Y al **OCIDENTE** con los Municipios de Sardinata y Gramalote.

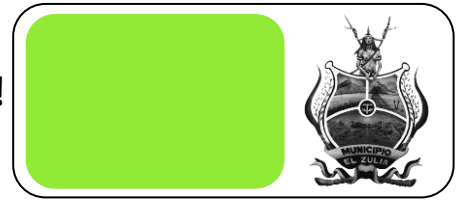
HISTORIA:

El saber sobre el pasado, el conocimiento y valoración de sus huellas es precario. Existe una leyenda o tradición redactada imaginativamente como una pieza literaria haciendo las veces de historia municipal: el texto de la “India Zulia”.

Una vez consolidada la conquista, los Hispanos fundaron varias poblaciones y en firme su Gobierno Colonial, prosiguieron sus asentamientos y entre los años 1750 y 1760 dieron fundación a “El Zulia de las Tapias”, en principio como Capilla dirigida por Frailes, con el propósito de dar asistencia religiosa a los agricultores de las haciendas establecidas en la región y dispersas; da fidelidad a esto el siguiente texto:

“El Zulia de las Tapias” fundado el 4 de Diciembre de 1750, por los Misioneros Fray Pedro de la Corella y Fray Gabriel de la Estrella y por encargo de Don Pedro de Alonso “Luego el poder civil oficializó dichas fundaciones así como

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

encontramos la siguiente anotación:

"En 1760 fue fundado El Zulia por Don Juan Pedro Navarro, según consta en el memorial Sala de la Colonia, tomo 29, folios 350 a 359, que Don Andrés Joseph de Salas y Verdeja, vecino del Puerto de San Antonio, dirigió a Don Alfonso Casas, Alcalde Ordinario de la ciudad de Salazar, con privilegio de residencia en la parroquia de San Cayetano, fecha de el 6 de Julio de 1796 don dice que va el espacio de 36 años que mi antecesor Juan Pedro Navarro abrió este Puerto de Zulia, quien puso el de San Antonio como patrón de él".

No obstante, en los primeros años del siglo XIX, los Zulianos, gente sencilla y dedicada al agro, empuñan la lanza y el fusil para luchar por la vida y la libertad, acompañando a Francisco de Paula Santander y demás paladines de la guerra emancipadora. Así mismo, les da el destino la suerte de acompañar entre 1820 y 1822 al genio de América en la Hacienda Pajarita, donde construyen unas flotillas de bongo encaminado a tomar a Maracaibo, aprovechando el curso navegable del Río Zulia.

Consolidada la República, los Zulianos prosiguen el laboreo del surco, siendo paso de personajes de la nación con rumbo al exterior o llegada a esta, por el importante puerto de Los Cauchos.

La autonomía y prosperidad que había alcanzado la aldea de las Tapias duro poco tiempo, por los sucesos políticos de 1885 que cambiaron la faz de los acontecimientos, por el antagonismo que surgió de la lucha por el establecimiento de la cabecera del gobierno en San Cayetano y poco antes de la fratricida guerra de 1889, cuando se cambió la vieja denominación de Las Tapias por el Corregimiento de El Zulia.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE EL ZULIA:

El municipio El Zulia está situado en la subregión oriental del departamento, en el Área Metropolitana y en la zona de influencia fronteriza con la República de Venezuela. Véase mapa de situación relativa.

El municipio tiene una superficie de 48.979 hectáreas, equivalente al 0.22% del área total del departamento. Fue creado como entidad territorial mediante la ordenanza No. 04. Actualmente cuenta con 26 veredas que conforman su base político administrativa y la unidad territorial objeto del Esquema de Ordenamiento Territorial. Contiene un entorno natural atractivo en su diversidad biológica y en la presencia de ecosistemas estratégicos, que proporcionan abundantes servicios ambientales a la comunidad.

Presenta un relieve básicamente montañoso constituido por la Cordillera Oriental, que permite poseer una diversidad bio-climática y conformar un sistema hidrográfico que se encuentra distribuido en la cuenca mayor del Río Zulia.

Este municipio, rico en recursos y oportunidades está afectada por diversos problemas y limitantes que se encuentran arraigados a lo largo y ancho de su territorio y por lo tanto afectan su base de sustentación ecológica y presionan sobre las comunidades allí asentadas. En este panorama, la violencia, es factor de perturbación de la paz social y de la necesaria relación de armonía sociedad – naturaleza.

El análisis de los recursos y potencialidades, de los problemas y limitantes y condiciones indispensables para generar el conocimiento adecuado sobre el cual se sientan las bases del Esquema de Ordenamiento Territorial, proyecto de realización colectiva, cuyos beneficios esperan ser distribuidos en diversos sitios y en muchas comunidades de El Zulia.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

(Fuente: Secretaría de Planeación Municipal)

Número de Barrios	10 Barrios constituidos legalmente y 5 conformados por la comunidad.
Número de Veredas	26 Veredas Municipales.
Número de Corregimientos	4 Corregimientos: Pan de Azúcar, San Miguel, Astilleros y Campo Alicia
Resguardos Indígenas	No hay registro de presencia de comunidades indígenas en el Municipio de El Zulia.
Área Geográfica Urbana Km2	170,53 has
Área Geográfica Rural Km2	47733.36 has

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Según datos del CENSO DANE con proyección al año 2010, el Municipio de El Zulia cuenta con una proyección poblacional total del 26.405 habitantes, de los cuales 13.548 son hombres y 12.852 son mujeres.

POBLACION

Grupos de edad	SEXO		Total
	Masculino	Femenino	
00-04	1229	1181	2410
05-09	1237	1146	2383
10-14	1288	1168	2456
15-19	1244	1128	2372
20-24	1037	972	2009
25-29	863	843	1706
30-34	718	738	1456
35-39	605	617	1222
40-44	620	614	1234
45-49	571	537	1108
50-54	473	435	908
55-59	398	357	755
60-64	306	264	570
65-69	222	178	400
70-74	175	137	312
75-79	126	100	226
80+	118	121	239
Total	11230	10536	21766

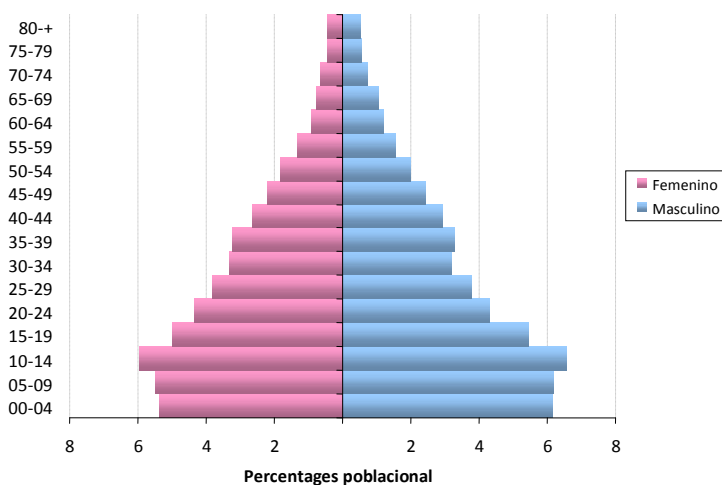
PORCENTAJE

Grupos de edad	SEXO		Total
	Masculino	Femenino	
00-04	5,64642102	5,42589	11,0723146
05-09	5,68317559	-5,26509235	10,9482679
10-14	5,91748599	-5,36616742	11,2836534
15-19	5,71533584	-5,18239456	10,8977304
20-24	4,76431131	-4,46568042	9,22999173
25-29	3,96489938	-3,87301296	7,83791234
30-34	3,29872278	-3,39060921	6,68933199
35-39	2,77956446	-2,83469632	5,61426077
40-44	2,84847928	-2,82091335	5,66939263
45-49	2,62335753	-2,4671506	5,09050813
50-54	2,17311403	-1,99852982	4,17164385
55-59	1,82853992	-1,64017275	3,46871267
60-64	1,40586235	-1,21290085	2,61876321
65-69	1,01993935	-0,81778921	1,83772857
70-74	0,80400625	-0,62942203	1,43342828
75-79	0,5788845	-0,45943214	1,03831664
80+	0,54212993	-0,55591289	1,09804282
Total	51,5942295	48,406	100

Fuente: Datos obtenidos del DANE censo 2005 Proyección año 2011

Grupos de Edad

PIRAMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO EL ZULIA - AÑO 2011



¡Un Compromiso de Todos!

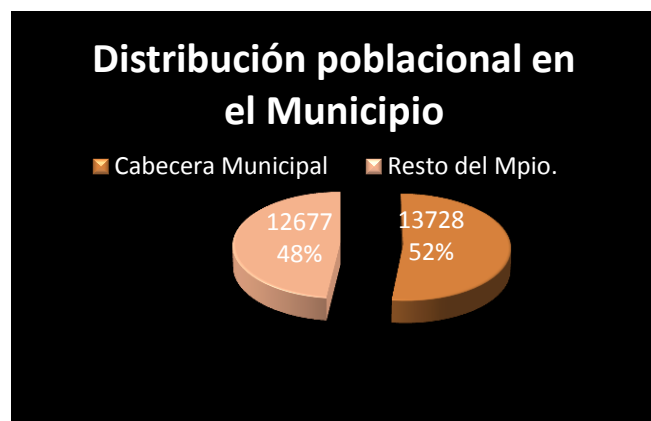


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Fuente: Datos obtenidos del DANE censo 2005. Proyección 2011

Los grupos etarios, se encuentran distribuidos en la pirámide poblacional en orden ascendente con intervalos de 5 años. La población del Municipio de El Zulia corresponde a 21.766 habitantes, cuyos datos son emitidos según proyección de la Población DANE para el año 2011; el Municipio El Zulia ocupa el 0.04% de los habitantes del país y el 1.7% del departamento Norte de Santander. El 51.6 % corresponde sexo masculino y el 48.4 % al sexo femenino.

Distribución de Ocupación en el Municipio de El Zulia



(Fuente: Secretaría de Planeación Municipal)

Grupos Étnicos	
Indígenas	15
Afro descendientes	300

(Fuente: Secretaría de Planeación Municipal)

SECTOR SALUD:

El Zulia cuenta con la Red Prestadora de Servicios (E.S.E Hospital Juan Luis Londoño), el cual tiene, una capacidad instalada de 11 camas de Hospitalización, 7 camas de Observación, 3 consultorios de consulta externa, 1 consultorio de servicio de Urgencias, 2 mesas de Partos, 3 unidades de Odontología, laboratorio de pruebas básicas de diagnóstico. Brinda asignación de citas los días lunes, miércoles y viernes, otorgando 100 citas cada día para consulta externa y 50 por consulta odontológica.

Se cuenta con Profesionales de la Salud para atender las necesidades básicas en salud de la población, pero, no los suficientes para el óptimo funcionamiento del Hospital. Por ejemplo, se requiere urgentemente de un Pediatra para la atención a la población infantil.

Cuenta con Equipo Médico Científico: Equipo de Laboratorio, Equipo de Urgencias, Equipo de Odontología, Equipo de QX, Sala de Partos, Equipo de Apoyo Da, Equipo de Apoyo Terapéutico, Equipo de Servicio Ambulatorio, entre otros Equipos Médicos y Científicos.

La YE de Astilleros, es el segundo centro mas poblado del Municipio de El Zulia. Cuenta con mas de 5000 habitantes y con un Centro de Salud, que no cuenta con buenas condiciones y Equipos para los servicios de Odontología, Equipos de Oxígeno, Ambulancia, e Instrumental Médico quirúrgico. De igual manera, no existe una atención integral a la población del sector rural del Municipio, ya que no se cuenta con el recurso humano (Profesionales de la Salud), Médicos Generales trabajando las 24 horas y Odontólogos para el Centro de Salud.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

El SISBEN (Es el Instrumento de focalización para la identificación de potenciales beneficiarios de Programas Sociales.)

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR NIVEL DE SISBEN DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA

Población Sisbenizada		
Nivel	Cantidad	Porcentaje
Población Sisben Nivel 1	17850	67.64%
Población Sisben Nivel 2	7385	27.98%
Población Sisben Nivel 3	1168	4.43%

(Fuente: Secretaría de Planeación Municipal)

Es una herramienta de identificación, no de clasificación, que organiza a los individuos de acuerdo con el estándar de vida, permitiendo la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de programas sociales que maneja el Estado, basándose en la situación socio-económica propia de los beneficiarios.

En el momento se cuenta con una población Sisbenizada de 23331 personas, de las cuales, 155 están afiliadas al régimen Contributivo; excepción de 161 fuerzas Militares/Docentes; afiliados al régimen Subsidiado 16068, de los cuales 9.703 se encuentran afiliadas a Comfaorient, 611 a Caprecom y 5.754 a Solsalud.

Con la presente Administración Municipal, se cuenta con la disposición de desarrollar programas de intervención colectivas orientadas a la salud pública (salud Mental, Salud Sexual, Plan de inmunización – Vacunación, realizando actividades orientadas a lograr un impacto contundente, que beneficie realmente la población más vulnerable del Municipio de El Zulia.

SECTOR EDUCACIÓN:

En el Municipio El Zulia la población matriculada en el año 2011 fue de 5382 estudiantes en Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica. Dicha población está distribuida en las 5 Instituciones y Sedes Educativas

con las que cuenta el Municipio, de las cuales, el 50.9% es de la población urbana y el 49.1% perteneciente a la población rural.

El Sector Educativo zuliano está conformando por 45 sedes adscritas; dos instituciones educativas en el área urbana: Institución Educativa Francisco de Paula Santander (3 sedes) y Colegio Marco Fidel Suarez (2 sedes); tres Centros Educativos en el área rural: Centro Educativo Rural Florentino Blanco (12 sedes), Centro Educativo Rural San José de Calasanz (9 sedes) y la Institución Agrícola Risaralda (19 sedes). En total existen 157 Aulas con capacidad instalada, 65 de estas se encuentran ubicadas en el Sector Urbano y 93 en el Sector Rural.

Existen dos (02) Bibliotecas Públicas: Una (01) en el Sector Rural y la otra en el Sector Urbano.

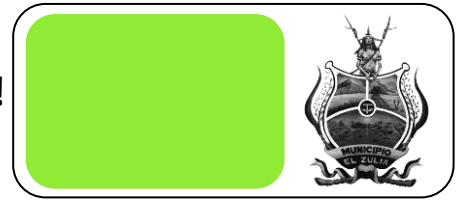
En el Área Urbana del municipio estudian 3155 alumnos y en el Rural 2227 estudiantes, lo que significa un mayor número de estudiantes en la Zona Urbana con respecto a la composición de la población. A registros del año 2011, el total de hombres matriculados fue de 2827, y el total de mujeres matriculadas fue de 2555 en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio del El Zulia.

• TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL

El Municipio de El Zulia, con el objetivo de garantizar la permanencia y la seguridad a los estudiantes del Sector Rural y Urbano, instauró como estrategia, la prestación del Servicio del transporte escolar, con el que se busca garantizar, el traslado de los estudiantes a las Instituciones y Viviendas evitando la deserción escolar en el Municipio por cuestiones de distancia y carencia de transporte.

La Población beneficiada de mencionado proyecto asciende a 420 niños, niñas y adolescentes en Edad

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Escolar del Sector Rural y 12 Niños Discapacitados. Los centros Educativos beneficiados del Transporte Escolar son: El Centro Educativo Rural San José de Calasanz y sus nueve (09) Sedes Educativas. El Centro Educativo Rural Florentino Blanco y sus doce (12) Sedes Educativas. Centro Educativo Rural Instituto Agrícola de Risaralda y sus diecinueve (19) Sedes Educativas. Institución Educativa Colegio Francisco de Paula Santander y sus tres (3) Sedes Educativas. Colegio Marco Fidel Suárez, Sede Primaria, las cuales se cubren en un 80 %.

- **EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y POBLACIÓN VULNERABLE:**

De igual manera, se viene garantizando a la Población Desplazada y a la Población Vulnerable escolarizada de las Sedes Educativas la alimentación escolar, con el fin de mantener la permanencia de los estudiantes en el plantel educativo, evitando consigo la deserción escolar.

- **JÓVENES CON ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR:**

A través de un Convenio Interadministrativo entre la Universidad Francisco de Paula Santander y el Municipio de El Zulia se ofrece a los jóvenes y adultos, la alternativa de continuar sus Estudios Superiores en la modalidad educativa a distancia evitando así el tener que desplazarse al Municipio de San José de Cúcuta, en procesos de formación de Regencia en Farmacia, Tecnología en Obras Civiles y Tecnología en Administración Comercial y Financiera.

- **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

Se han implementado Proyectos orientados a mejorar la Infraestructura Educativa de algunas Sedes Educativas en cuanto al mejoramiento de comedores estudiantiles, construcción de aulas, construcción del coliseo de la Institución Marco Fidel Suarez, adecuación de sistemas eléctricos, adecuación de baterías sanitarias,

mejoramiento de bibliotecas y adecuación de salas de cómputo, con el fin de mejorar las condiciones en el proceso de aprendizaje de los alumnos en el sector educativo zuliano.

Las Escuelas sedes beneficiadas fueron: Escuela Puerto Estrella, Escuela la Pampa, Vereda San Miguel, Colegio Agrícola Risaralda sede principal, Escuela Integrada San José, Escuela la Represa, Escuela Rancho Grande, Escuela La Angelita, Escuela La Rampachala, Escuela Simón Bolívar, Colegio Florentino Blanco y Escuela Encerraderos.

SECTOR DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD:

La población discapacitada en el Departamento Norte de Santander asciende al número de 25.076 personas. La población discapacitada en el Municipio de El Zulia asciende a 471 personas, siendo estas equivalentes al 1,9% que padecen una o más enfermedades. Aunque, no son una población mayor, si son población objeto de especial cuidado y atención.

La población discapacitada masculina es de 274 y la femenina corresponde a 197, ubicados prevalentemente en su gran mayoría en el Sector Urbano del Municipio. Una pequeña proporción, se encuentra ubicado en el Área Rural del Municipio.

En relación al origen de la discapacidad, la más afectada proviene por Enfermedad General, y en menor proporción por Lesiones Autos infligidas, Víctimas de la Violencia, Desastres Naturales, entre otros.

Grupo Poblacional con Discapacidad por grupo poblacional del Municipio de El Zulia

Ver tabla 01 POBLACION SEGÚN ORIGEN DE DISCAPACIDAD

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

SECTOR TURÍSTICO

El Sector Turístico, en el Municipio está basado en el valor histórico y tradicional del mismo. Así mismo, se encuentran importantes atractivos turísticos: Las Piedras, Club Caza y Pesca, El Salto Quebrada de la Culebra, La Represa del Incora, Las Cascadas Rancho Grande, Club de Corponor las piedras, Cementerio Central, El Polideportivo y los Pozos de la Toma, Club Babarúa, Club Comfaoriente, Piscilagos, Puente Mariano Ospina Pérez esta es una zona de Balnearios, restaurantes vereda la colorada y los Estanques de Cachama.

Dichas actividades turísticas, generan oportunidades de empleo informal; aproximadamente con 80 vendedores ambulantes (vendedores de pasteles, frutas, verduras, Pescados, dulces y CD).

POBLACIÓN DESPLAZADA

Históricamente el Municipio de El Zulia se ha caracterizado por ser un municipio receptor de personas provenientes de los Municipios que hacen parte del área Metropolitana de la ciudad de Cúcuta y área del Catatumbo ; es así que se destaca una población de 1941 personas y 395 Hogares reportados en el RUPD, observándose incremento en los periodos 2005 al 2007. De igual forma, se presentó al mes de noviembre del 2011 a 1976 personas en calidad de desplazados.

La situación de desplazamiento obedece principalmente al conflicto armado que se presenta en la zona, la población que se radica en el Municipio debe ser considerada y atendida con todas las acciones que se emprendan en pro del progreso de la municipalidad. Las acciones que emprenda la administración deben garantizar la protección de los derechos de la población vulnerable.

DIAGNOSTICO SECTOR DE VIAS, INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Análisis de los niveles de sociabilidad.

La comunidad de El Zulia y con ella su institucionalidad deben su existencia a dos grandes fuerzas que pulsaron su constitución. Una, el ser un sitio estratégico como tránsito y cruce de caminos a lo largo de toda la historia de este territorio, hecho que hizo del lugar un escenario privilegiado para asentar un proyecto poblacional y económico, y afuera por la proximidad al Río o simplemente por ser paso obligado hacia múltiples lugares como Salazar, Ocaña y el Catatumbo. Y, dos, la presencia de excelentes tierras para la agricultura en las vegas de Río, lo cual hizo posible el establecimiento de importantes núcleos agro ganaderos como el de Las Tapias, originario del actual asentamiento urbano de El Zulia.

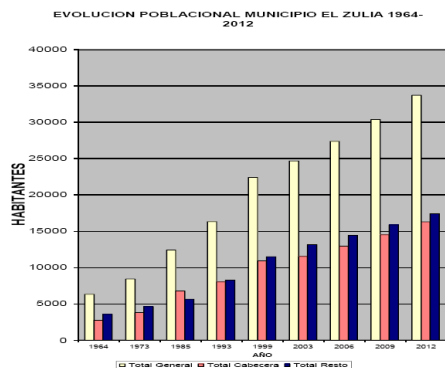
Estas particularidades históricas hacen de El Zulia una población moderna, poco ordenada, definida irregularmente, poco centralizada e igualmente poco arraigada culturalmente. Un asentamiento urbano y comunidad como El Zulia, producto de relaciones externas más que internas, pues fueron las fuerzas del mercado y los circuitos poblacionales y comerciales de larga y mediana distancia los que pulsaron su creación, difícilmente pueden estructurar una solidez en su composición institucional y su sociabilidad, en la medida en que aún siguen siendo determinados por los efectos de la vía. Los pueblos de los caminos como El Zulia con llevan una dinámica social, urbanística y poblacional.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PROYECCIÓN POBLACIONAL

GRAFICO No. 3 EVOLUCION DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO EL ZULIA PERIODO 1964 - 2012



La distribución territorial de la población indica que el 48.7% (16.273 hab.) de los pobladores se localizaron en la cabecera municipal y 51.3% (17.389 hab.) en el resto.

DENSIDAD DEMOGRÁFICA

La composición de la estructura socioeconómica puede notarse la ausencia de grupos familiares que ostenten el dominio y control de medios y recursos, que con lleven ala formación de elite o alta estratificación social. La propiedad del suelo es mayoritariamente el minifundio y el micro fundió, exceptuando algunas propiedades agroindustriales y agro ganaderas destinadas al beneficio del arroz en las esferas del Distrito de Riego.

También se encuentran algunas propiedades importantes en las zonas de explotación minera carbonífera y de arcillas, sin embargo la mayoría de sus propietarios no residen allí, lo cual les sustrae de participar efectivamente en los procesos de sociabilidad que se lleven en la localidad, pues no se integran en los procesos políticos y sociales del municipio

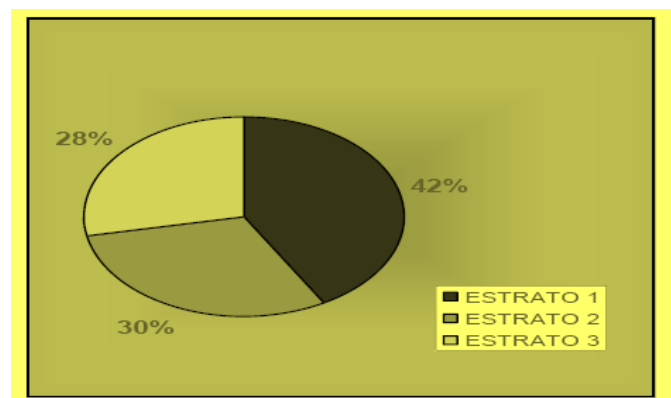
Actividades que permitirían la constitución de una elite social fuerte, dejando los destinos de la comunidad en procesos de liderazgo definitivamente populares.

En consecuencia, el grueso de la población de este municipio se estratifica en un nivel medio-bajo y bajo,

una amplia masa de población laboral flotante, una activa circulación de transeúntes y estantes ocasionales, unos asentamientos de recién, y a desplazados y a migrados, damnificados ola invernal, cuya situación socio económica va rayando en la miseria. Es indudable que la baja presencia de capitales que jalonen procesos de sociabilidad emergente, traen consigo una comunidad políticamente menos fuerte, pues a pesar de haber un gran potencial económico hay igualmente bajo compromiso de los capitales que allí se producen y fluctúan; por el contrario la mayoría de la población que no alcanza a participar en los núcleos o asentamientos agroindustriales, mineros, industrial eso del comercio local, está inmersa en un nivel socia de vida bajo, desfavorable subsistencia y baja calidad de vida.

GRÁFICA POBLACIONAL POR ESTRATOS

En el Municipio de El Zulia, los estratos existentes son el 1, 2 y 3



USO DEL SUELO URBANO

Su casco urbano tiene ciento noventa una (191) manzanas, que suman un total de quince (15) barrios que son: "El Triunfo, "El Centro, "Pueblo Nuevo, "Francisco de Paula Santander, "Alfonso López, "Nueva Colombia, "La Ayala, "Azua vis, "Vista Hermosa, "Altos de San Antonio, "Palo Verde, Juan Pablo II, Las Colinas, La Alejandra, La Milagrosa .



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Domina el uso forestal con el 52%; el uso agroforestal ocupan el 30.4% el área; los usos agropecuarios cubren un 10.3% de la superficie y las tierras dedicadas para el uso de conservación y preservación se extiende en un 7.3% del territorio.

LAS VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL ZULIA

TABLA N° 88 DISTRIBUCION ADMINISTRATIVA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO EL ZULIA.

TIPO DE VIA	LONGITUD KM.	SUPERFICIE DE RODADURA		
		PAVIMENTO	AFIRMADO	TERRA PLEN
PRIMARIA O NACIONAL	40.34	100% R.E.		
SECUNDARIA O DEPARTAMENTAL	35.65	100% R.E.		
TERCIARIA O MUNICIPAL	243.33			100% M.E.

B.E = BUEN ESTADO
R.E = REGULAR ESTADO
M.E = MAL ESTADO

VÍAS PRIMARIAS O NACIONALES

- El Zulia -La Y de Astilleros –Sardinata
- El Zulia -San Cayetano
- Vías departamentales o secundarias
- La Y Astilleros –Tibú

El desarrollo de las vías de comunicación entre la cabecera municipal y las diferentes veredas y entre ellas mismas, gira fundamentalmente entorno a las vías principales que conducen hacia la Y de astilleros y hacia San Cayetano. Dicho desarrollo vial se caracteriza entre otras cosas por la falta de planeación, asesoría técnica para la apertura de nuevas vías y para el mantenimiento de las mismas, además de que ha sido motivados por interés e personales o de ciertos grupos que solo utilizan las vías temporalmente para luego abandonar los o en su defecto no son mantenidas adecuadamente. Prueba de lo anterior, es el hecho de que al realizar la verificación de las principales vías Veredales, se encontró frecuentemente que algunas de ellas tenían más de una variante que solo fueron utilizadas momentáneamente o no han sido terminadas por los interesados, con lo cual la malla o red Vial Veredal se hace más complejo.

VÍAS TERCIARIAS

SECTOR RURAL

- ✓ Cerro González-Remolino
- ✓ Cerro Guayabo (2 ramales) Tienditas, El Río
- ✓ Rancho Grande- El Totumo –Cerro León
- ✓ La angelita-Macarena
- ✓ La Angelita-Vega Martínez
- ✓ San Miguel-El Caracolí
- ✓ San Miguel-Jacaranda-La Pampa
- ✓ La Unión- La Y
- ✓ Santa Rosa-Mina los Compadres
- ✓ La Playa-La Conquista-Mundo Nuevo-Gratamira
- ✓ Los naranjos
- ✓ Los Naranjos la Vega –La Isla
- ✓ Pedregales-puente
- ✓ Porvenir-Barinas
- ✓ El Mestizo –Albarico –Puerto Chocato
- ✓ La Represa hasta el río
- ✓ La Represa al Porvenir
- ✓ El Progreso hacia el río
- ✓ 20 de julio
- ✓ Delicias-Mamón-Campo Alicia –Gratamira
- ✓ Campo Alicia-Mangos-Pan de Azúcar
- ✓ El Mamón-Chane-La Punta—Pan de Azúcar
- ✓ La Punta-Encerraderos
- ✓ El Filo-El Retiro-Malacate
- ✓ Pedernala-Puerto Estrella
- ✓ Rampachala –El Río
- ✓ La Colorada-La Victoria
- ✓ El Nogal –San Pablo
- ✓ La Alejandra-El Churupo
- ✓ Anillo Vial –Cañahuate
- ✓ Puerto Estrella-Jagual
- ✓ Las piedras-Madroños
- ✓ Guamito tres ramales hacia el río
- ✓ Borriqueros 2 ramales hacia el río

Con base en lo anterior se puede afirmar que El Zuliano cuenta con unas vías urbanas aptas para prestar un buen servicio a los conductores, independientemente si se trata de vehículos livianos (automóviles, camperos, camionetas, taxis), vehículos de carga (volquetas, camiones, tracto mulas) o de transporte de pasajeros (buses, busetas).

Por otro lado, no existe una dirección de flujos vehicular definido y señalizada, razón por la cual el peatón debe permanecer a la expectativa por cuanto los vehículos circulan en dos direcciones de la vía. Todo vez que debe conjugarse con el bajo volumen de transito que presentan dichas vías, exceptuando la principal,

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

además de la invasión que presenta por parte de vendedores, vehículos parqueados a lado y lado de la vía.

ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL

95% aproximadamente de cobertura en el Área Urbana y el 60 –85% aproximadamente en Zonas Rurales.

ALCANTARILLADO: Se cuenta con una cobertura aproximada del 95% en el Área Urbana y en lo Rural del Municipio de El Zulia cuenta con el 2,6% cobertura.

ELECTRIFICACIÓN: Se cuenta con una cobertura aproximada del 95% en el Área Urbana y en lo Rural del Municipio de El Zulia cuenta con el 85% de cobertura.

POBLACION Y VIVIENDA

El 66% de la población Zuliana se encuentra en condiciones de pobreza y miseria. En cuanto a la vivienda, entendida como un factor de integración social, espacial y como un bien esencial para el desarrollo humano, en el cual, los grupos familiares y las organizaciones sociales intervienen en la construcción del proyecto de ciudad y de su gobernabilidad."

El EOT actual, plantea que los Zulianos conviven de la siguiente forma:

- VIVENDA 5500APROX
- HOGARES 4897APROX
- PERSONAS 20000APROX
- HOGARES POR VIVIENDA PROM.....0,95
- PERSONAS POR VIVIENDA.....3,9
- CUARTOS PORVIVIENDA 2,62 BAÑOS POR VIVIENDA 0,52

DAMNIFICADOS: Aproximadamente, según registros de la Secretaría de Planeación Municipal, existen registros de aproximadamente 5000 damnificados de la Ola Invernal.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

DIAGNOSTICO PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, JUVENTUD Y ADOLESCENCIA

TODOS VIVOS

RAZON DE MORTALIDAD MATERNA

MUNICIPIO

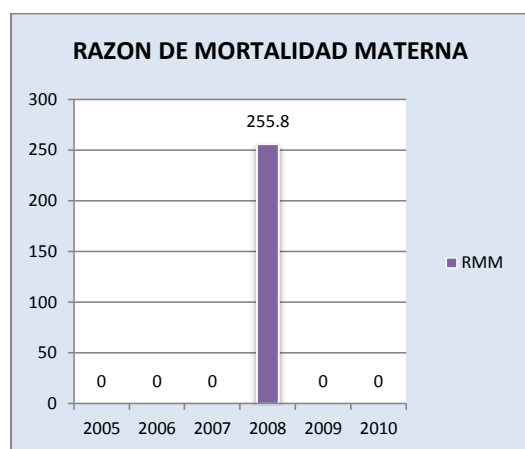


Tabla 1. Razón de mortalidad Materna

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	255.8 (1 CASO)	0	0

Fuente: SIVIGILA- Secretaria de Salud Municipal

La mejora de la salud materna es uno de los principales objetivos del Departamento Reducir los Riesgos del Embarazo (MPS), que trata de reducir la mortalidad materna proporcionando orientación y fomentando las intervenciones clínicas y programáticas de eficacia demostrada. Además fomenta un entorno social, político y económico propicio a la actuación en los países.

La razón de la mortalidad materna es uno de los indicadores más importantes para evaluar el desarrollo de un país, puesto que lleva implícito factores que tienen que ver con el estilo de vida, la calidad de los servicios de salud ofrecidos, la oportunidad y accesibilidad a los mismos, la cualificación del recurso humano y las barreras socioculturales, entre otros.

Razón de Mortalidad Materna

Definición del Indicador: Este indicador relaciona las muertes maternas ocurridas con los nacimientos con vida de un periodo definido, un año.

Fuente del dato: Las fuentes de información son las el Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA.

Soporte de los Datos: Certificados de defunción que genera las IPS al momento de ocurrida la defunción.

Interpretación del Indicador: Permite evaluar la calidad de los Programas de control Prenatal, la atención del parto y la calidad de la atención en salud como de las acciones de Salud Pública de Promoción y Prevención junto con los determinantes de riesgo presentes en el departamento.

¡Un Compromiso de Todos!

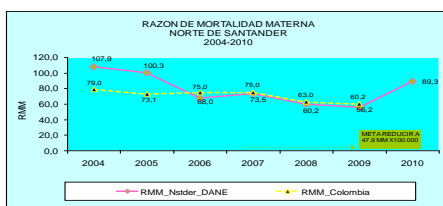


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Para las vigencia del 2005 al 2010 se encuentran registradas por DANE un total de 96 muertes maternas en el departamento. Se evidencia un leve descenso en la Razón de Mortalidad Materna a pesar que en el 2010 se presenta un aumento significativo de casos, el departamento presenta cifras similares a las del País.

Sin embargo en el Municipio de El Zulia del periodo 2005 al 2010 solo se presenta una muerte materna en el año 2008 para una razón de mortalidad de 255,8.

DEPARTAMENTO



VER TABLA LINEA PRIORITARIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Para las vigencia del 2005 al 2010 se encuentran registradas por DANE un total de 96 muertes maternas en el departamento. Se evidencia un leve descenso en la Razón de Mortalidad Materna a pesar que en el 2010 se presenta un aumento significativo de casos, el departamento presenta cifras similares a las del País.

La definición operativa de caso para la Mortalidad Materna: "toda muerte de mujer durante en el embarazo, parto y primer año postparto, o sea, las muertes

maternas hasta los 42 días posteriores a la terminación del evento obstétrico, las muertes maternas tardías después de los 42 días pero antes de un año de terminación del embarazo y la mortalidad relacionada con el embarazo, que incluye las muertes de causa incidental y las violentas (homicidios y suicidios)"

Teniendo en cuenta el tipo de causa de las Muertes Maternas el 40% está relacionado con una causa directa, el 10,9% por causas incidentales o externas lo que equivale a 13 defunciones, de igual forma se observa un número bajo de casos que quedaron las causas mal definidas 5,9%.

La estructura de las causas de la mortalidad materna se ha mantenido estática en las últimas décadas, la mayoría de muertes que ocurren SON INTERVENIBLES.

Al analizarse por zona geográfica las muertes ocurridas en el periodo de 2005 a 2010 se observa que la zona más afectada es el Área Metropolitana ya que en estos está inmersa la Ciudad capital que alberga casi el 50% de la población del Departamento, seguida de la Zona del Catatumbo afectando principalmente los Municipios de la Regional Ocaña y municipios de la Regional Norte.

La Mortalidad materna en el municipio se presentó 1 muerte en el año 2008 con una razón de mortalidad del 255,8 y en el año 2009 y 2010 se logra disminuir la razón de mortalidad ya que no se presentaron muertes maternas en los 2 años siguientes al evento presentado en el año 2008.

La mortalidad materna del municipio en comparación con la del Departamento nos muestra solo un caso y el total de casos del Departamento correspondieron durante la vigencia 2008 al 2010 a 96 casos de muerte materna y El municipio de El Zulia es uno de los municipio en los que se presentaron menos muertes maternas lo que cabe resaltar el esfuerzo del municipio a través de las acciones colectivas de Salud Pública y el fortalecimiento en las IPS.

ACCIONES QUE RESALTEN EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR

Con respecto al Componente de Maternidad Segura durante las vigencias 2008-2010 el municipio de El Zulia ha ido fortaleciendo las acciones de salud pública en este campo a través de las siguientes estrategias:

MATERNIDAD SEGURA

El Municipio de El Zulia en la vigencia 2008 dio inicio a la implementación de la estrategia establecidas en el Plan Operativo Anual a través de acciones de promoción y prevención mediante estrategias como la inducción a los servicios de control Prenatal en las IPS, en Instituciones educativas, Espacios Públicos comunitarios, entre otros.

De igual manera se ha realizado la difusión y promoción de las políticas en salud, modelos, normas técnicas y guías de atención integral en el 100% de las IPS que operan en el municipio.

Se ha logrado garantizar el sistema de vigilancia de las Mortalidad maternas y perinatales en las IPS.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

El 100% de las IPS desarrollaron la atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial, sin barreras y con calidad para el Control Prenatal, parto y postparto.

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 1 AÑO - MORTALIDAD INFANTIL

MUNICIPIO

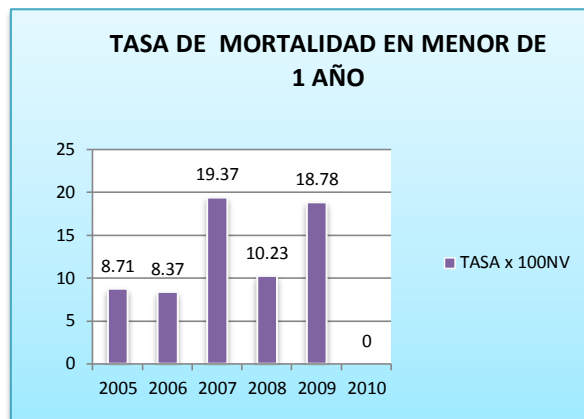


Tabla 2. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año

2005	2006	2007	2008	2009	2010
8.71	8.37	19.37	10.23	18.78	0
x 1000 NV	x 1000 NV	x 1000 NV	x 1000 NV	x 1000 NV	



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Durante los años evaluados, la mortalidad infantil en el Municipio de El Zulia Norte de Santander, presenta un comportamiento variado que corresponde a la siguiente información. En el año 2005 el indicador de mortalidad infantil corresponde a 0.04 x 100 NV que corresponden a (4 casos); año 2006 una tasa de 0.04 x 100NV (4 casos), 2007 la tasa de 0.08 x 100NV que corresponden a (8 casos); en el 2008 una tasa de 0.04 x100 NV que corresponden a (4 casos); en el 2009 se observa un incremento en comparación al año anterior de la tasa a nivel municipal a 0.06 x 100 NV

Correspondiente a (6 casos) teniendo en cuenta que los datos son preliminares basados en datos reportados en el SIVIGILA.

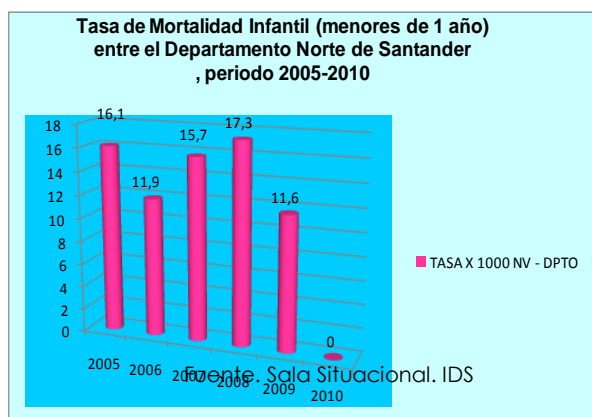
DEPARTAMENTO

VIGENCIA	CASOS	NACIDOS VIVOS	TASA X 1000 NV - DPTO
2005	337	20936	16.1 * 1000 NV
2006	263	22074	11.9 * 1000 NV
2007	341	21768	15.7 * 1000 NV
2008	373	21603	17.3 * 1000 NV
2009	239	20645	11.6 * 1000 NV
2010	NO SE DISPONE DE DATOS		

De acuerdo a este comportamiento, y a la meta establecida por el ente departamental para el cuatrienio, la cual está orientada a lograr la reducción en un 3.8% que corresponde a 24 casos; los resultados obtenidos a la fecha no permiten alcanzar el cumplimiento de dicho indicador, asociado a factores relacionados con la mortalidad perinatal por causas no evitables mediante acciones colectivas (malformaciones congénitas).

Con relación a la última publicación de Indicadores de Salud en Colombia, la Tasa de Mortalidad Infantil por 1000 NV para el Año 2007, según fuente DANE corresponde a 15.2*1000 NV, referencia inferior al comportamiento del Departamento Norte de Santander, que en el último año registrado (2008) presenta una Mortalidad de 17.3 * 1.000 NV.

La mortalidad infantil en menores de 1 año del municipio de El Zulia frente al Departamento es inferior aunque en el año 2007 y 2009 se presentó un incremento por encima del Departamento.

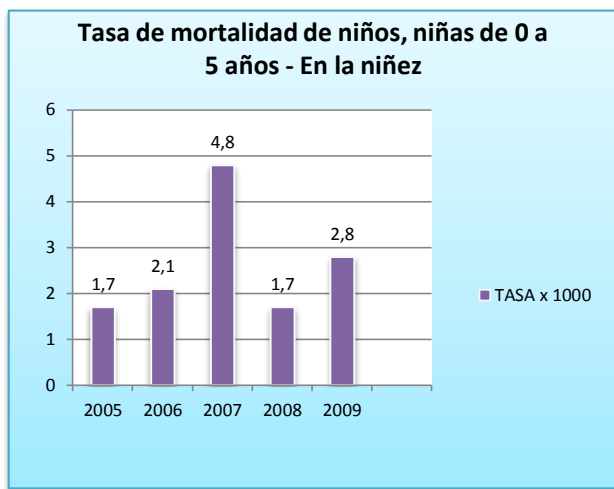




ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS -EN LA NIÑEZ

MUNICIPIO



TASA DE MORTADILIDAD DE NIÑOS, NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

2005	2006	2007	2008	2009	2010
1.7 x 1000	2.1 x 1000	4.8 x 1000	1.7 x 1000	2.8 x 1000	ND
Niños 0 y 5 años	Niños 0 y 5 años	Niños 0 y 5 años	Niños 0 y 5 años	Niños 0 y 5 años	



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

El indicador de mortalidad en menores de cinco años, para el año 2005 corresponde a 0.005 x 1000 menores de cinco años (5 casos) el 2006 una tasa de 0.006 por 1000 menores de cinco años (6) casos, el 2007 la tasa de 0.0014 x 1000 (14 caso), 2008 tasa 0.005 x 1000 (468 5 casos) y el 2009 una tasa de 8 x 1000 con (8 casos).

Teniendo en cuenta, el comportamiento de los últimos años, la mortalidad infantil en menores de cinco años presenta un incremento asociado a la mortalidad en el menor de un año.

DEPARTAMENTO

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
2.5 *	2.1 *	2.7 *	3.0 *	2.0 *	No se dispone de la información	Estadísticas DANE
1.000 Niños 0 y 5 años	1.000 Niños 0 y 5 años	1.000 Niños 0 y 5 años	1.000 Niños 0 y 5 años	1.000 Niños 0 y 5 años		

El indicador de mortalidad en menores de cinco años, para el año 2005 corresponde a 2.5 (416 casos) por 1000 menores de cinco años, el 2006 una tasa de 2.1 (336) casos por 1000 menores de cinco años, el 2007 la tasa de 2.7 (428 casos), 2008 tasa 3 (468 casos) y el 2009 una tasa preliminar de 2 con (301 casos).

Teniendo en cuenta, el comportamiento de los últimos años, la mortalidad infantil en menores de cinco años presenta un incremento asociado a la mortalidad en el menor de un año.

Con respecto a la medición dada por el Nivel Nacional, Colombia presenta una Tasa de Mortalidad en menores de cinco años de 305.6 por 100.000 niños menores de cinco años, según fuente DANE para el año 2007. Al realizar dicho ajuste para el Departamento Norte de Santander la tasa para el año 2008 corresponde a 301.79 por 100.000 niños de 1 a 5 años. Dicho indicador, tiene una diferencia con respecto al indicador evaluado por el nivel nacional, ya que según lo solicitado para la rendición de cuentas se incluyó el grupo etáreo de 5 años. Sin embargo, el Departamento, presenta una mortalidad inferior al comportamiento nacional.

Teniendo en cuenta, el comportamiento de los últimos años, la mortalidad infantil en menores de cinco años

presenta un incremento asociado a la mortalidad en el menor de un año.

En relación con el Departamento el municipio maneja una tasa de mortalidad menor que la del Departamento.

ACCIONES QUE RESALTEN EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR

En cuanto a las acciones dirigidas a la disminución de la mortalidad en menores de 1 año y en la niños y niñas entre los 0 y 5 años en el municipio se ha venido desarrollando la implementación de **La Estrategia Atención Integral a la Primera Infancia AIEPI** a nivel municipal, la cual parte de una valoración integral del menor la cual parte de una valoración integral del menor y se ha llevado a cabo mediante:

1. Construcción y ejecución del Plan de Acción por la Infancia del Municipio.
2. Articulación interinstitucional con los diferentes actores sociales, para lograr la adopción de las prácticas claves comunitarias.
3. Fortalecimiento institucional, para la implementación del componente Clínico en las IPS
4. Asistencia técnica a nivel institucional para el fortalecimiento de las habilidades del personal de salud y la capacidad de respuesta institucional.
5. Capacitación al personal de salud de cada una de las IPS para mejorar la atención de salud prestada con calidad, comunidad y actores sociales en cada uno de los municipios en el reconocimiento de signos
6. síntomas de alarma y aplicación de factores protectores y prácticas claves.
7. Seguimiento a la capacidad instalada de elementos necesarios para una valoración integral en cada una de las IPS.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

8. Adopción de la estrategia a nivel municipal, mediante el desarrollo del Plan de Acción local y el compromiso local por la niñez.
9. Fortalecimiento a las unidades de atención comunitaria para mejorar los procesos de respuesta familiar ante los diferentes eventos comunes en la infancia
10. Articulación con las diferentes instituciones universitarias y técnicas del departamento con programas de salud y pedagogía infantil, para lograr la inclusión de los componentes de la estrategia dentro de sus procesos de formación.
11. Vinculación de los especialistas del departamento, con el objeto de fortalecer los procesos de atención bajo los conceptos de la estrategia.
12. Implementación y fortalecimiento de SALA ERA a nivel institucional
13. Fortalecimiento a las salas de rehidratación oral a nivel institucional.

De Igual manera se han implementado dentro de salud pública a través del proyecto Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia el fortalecimiento de las UROC y UAIRAS en la zona rural

Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años

AÑO	CAUSAS EN MENORES DE CINCO AÑOS
2005	otras afecciones originadas en el periodo perinatal
	deficiencias nutricionales y anemias nutricionales
	trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal
	el recién nacido sepsis bacteriana
	otras afecciones originadas en el periodo

2006	perinatal
	malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
	otros accidentes, inclusive secuelas
	trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal
	Enfermedad cardiopulmonar, de la circulación pulmonar y otras formas de en. Del corazón
2007	malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
	trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal
	ahogamiento y sumersión accidentales
	feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismos del nacimiento
	infecciones respiratorias agudas
2008	otras afecciones originadas en el periodo perinatal
	enfermedades infecciosas intestinales
	accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas
	retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer y gestación corta
	trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal
2009	malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
	otras enfermedades respiratorias
	infecciones respiratorias agudas
	accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas
	enfermedades del sistema urinario



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

En relación a las causas de muerte de los menores entre 0 a 5 años se puede observar que durante la vigencia 2008 a 2009 se presentó la causa de trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal seguido de infecciones respiratorias observándose que una causa constante en las muertes de los menores ha sido las infecciones respiratorias teniendo en cuenta factores del ambiente teniendo en cuenta las acciones de promoción y prevención a través del fortalecimiento que hacen las IPS y acciones colectivas de salud pública.

VER TABLA DE CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE LOS 0 Y 5 AÑOS

Tomando como referencia los indicadores presentados por el nivel nacional, con relación a la Mortalidad Infantil de (MENORES DE 1 AÑO), las causas de mortalidad presentadas en el departamento corresponden al mismo comportamiento del nivel nacional, exceptuando la mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas, causa que continúa dentro de los primeros cinco registros nacionales.

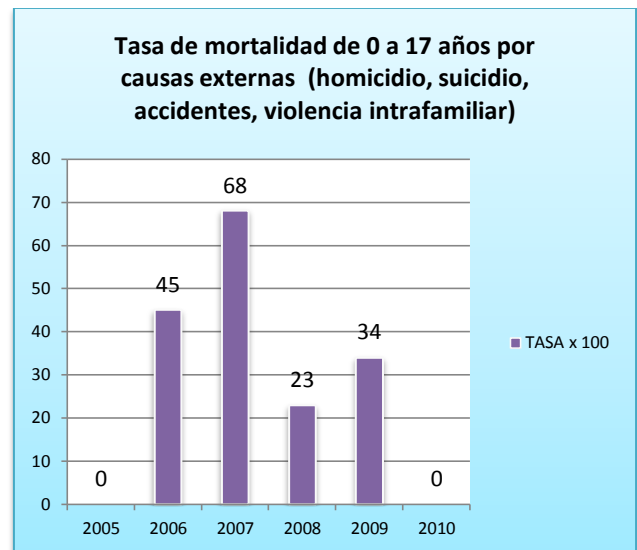
Mientras que en el Municipio de El Zulia durante las vigencias 2008 a 2009 se han presentado comportamiento frecuente a la mortalidad por infecciones respiratorias dentro de los primeros registros de las causas de mortalidad al igual que en el Departamento.

ACCIONES QUE RESALTEN EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR

En cuanto a las acciones dirigidas a la disminución de la mortalidad en los niños y niñas entre los 0 y 5 años en el municipio se ha venido desarrollando la implementación de **La Estrategia Atención Integral a la Primera Infancia AIEPI** a nivel municipal, la cual parte de una valoración integral del menor la cual parte de una valoración integral del menor, fortaleciendo las acciones de prevención de las infecciones respiratorias Agudas en los centros educativos, con las comunidades y en las IPS.

TASA DE MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

MUNICIPIO



Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

TASA DE MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

2005	2006	2007	2008	2009	2010	Fuente
0 x 100000 personas	45 x 100000 personas	68 x 100000 personas	23 x 100000 personas	34 x 100000 personas	0 x 100000 personas	Secretaria del Dpto.
0 – 17 años	0-17 años	0-17 años	0-17 años	0-17 años	0-17 años	

(Homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)

La tasa de mortalidad en menores de 0 a 17 años por causa externas, son las muertes ocasionadas por factores como suicidio, homicidio, accidentes de tránsito y otros accidentes, violencia intrafamiliar que incluye el abuso y violencia sexual en personas de 0 a 17 años.

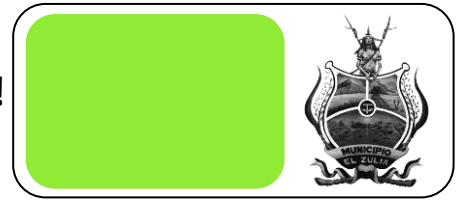
Sin lugar a dudas, la violencia juvenil es un fenómeno muy representativo desde el siglo pasado, la delincuencia juvenil es uno de los problemas criminológicos que crece cada día más, no solo en nuestro país, sino también en el mundo entero; es una de las acciones socialmente negativas que va a lo contrario fijado por la y a las buenas costumbres creadas y aceptadas por la sociedad.

La violencia por homicidios es un fenómeno social que pone en riesgo la seguridad pública de la sociedad, así mismo va contra las buenas costumbres ya establecidas por la sociedad.

La violencia por homicidios es un fenómeno de ámbito mundial, pues se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización.

AÑO	ACCIDENTAL X 100.000 HABITANTES	HOMICIDIO X 100.000 HABITANTES	SUICIDIO X 100.000 HABITANTES	FUENTE
2005	6.59	5.53	1.27	Observatorio Social - Secretaría de Gobierno Departamental
2006	4.86	6.13	1.48	Observatorio Social - Secretaría de Gobierno Departamental
2007	5.75	5.11	0.42	Observatorio Social - Secretaría de Gobierno Departamental
2008	5.31	5.95	1.7	Observatorio Social - Secretaría de Gobierno Departamental
2009	5.54	4.26	1.27	Observatorio Social - Secretaría de Gobierno Departamental
2010	5.35	6.63	1.07	Observatorio Social - Secretaría de Gobierno Departamental

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

La tasa de mortalidad en menores de 0 a 17 años por causa externas, son las muertes ocasionadas por factores como suicidio, homicidio, accidentes de tránsito y otros accidentes, violencia intrafamiliar que incluye el abuso y violencia sexual en personas de 0 a 17 años.

“La movilidad urbana es un aspecto relevante en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes para la construcción de una ciudad segura para las y los ciudadanos. En ésta se reconocen tres factores generales que inciden directamente en la accidentalidad vial: el ser humano (como el consumo de alcohol y otras drogas psicoactivas), el entorno (condiciones de infraestructura y señalización) y vehículos de cualquier tipo, los cuales, combinados con las condiciones climáticas, la falta de autocontrol y miedos ante sanciones, pueden aumentar o disminuir la probabilidad de ocurrencia de situaciones desfavorables. En este aspecto, los casos de muertes por causas accidentales se han mantenido relativamente estables, teniendo la cifra más alta en el 2005 con 31 casos reportados y registrando en el 2010, 25 casos.

Los cinco municipios que presentan mayor número de homicidios donde son víctimas los niños, niñas y adolescentes son: Cúcuta, con 108 casos registrados, Ocaña con 15 casos, Pamplona con 10, Tibú con 7 y El Zulia con 3 casos reportados.

ACCIONES QUE FORTALECEN EL INDICADOR

El municipio a través de las acciones colectivas de salud pública mediante el Plan Operativo de Salud Mental se ha fortalecido la política de Salud mental en la comunidad, los centros educativos y fortalecimiento a la comisaría de Familia en la prevención de suicidios, homicidios, Abuso sexual, violencia intrafamiliar.

NINGUN DESNUTRIDO

El Art. 7. De la 1098 o Código de Infancia hace referencia a la PROTECCIÓN INTEGRAL de niños, niñas y adolescentes (NNA) entendiéndose como tal el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y

cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas Y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos. En este orden de ideas es imperativo que las autoridades locales y el conjunto de instituciones que laboran en el municipio en pro de la infancia y la adolescencia desarrollen un plan de acción para lograr la verdadera protección integral y dentro de esta garantizar que todos los NNA que residen en el municipio tengan alimentos suficientes para lograr un adecuado crecimiento y desarrollo. Por tanto la vigilancia nutricional y alimentaria se debe constituir en una herramienta para medir la evolución de uno de los objetivos del milenio cual es el de reducir el número de niños y niñas que padecen hambre.

El municipio de El Zulia afronta situaciones como el desplazamiento forzado interno, circunstancia que aumenta la vulnerabilidad de los NNA para sufrir problemas alimentarios y de nutrición. También ha estado expuesto a desastres naturales por la ola invernal eventos que ponen en riesgo la salud nutricional de la población afectada especialmente la de niños y niñas.

Los barrios más afectados por la desnutrición fueron: Colinas del Zulia (18%), La Ayala – Vista Hermosa (17%), Azua vis (15%), La Alejandra (13%) y Pueblo Nuevo (12%).

Las veredas con mayor porcentaje de NNA con desnutrición fueron: La Colorada (30%). El Albarico (25 %) La Angelita 22%, La Piñerua y Los mangos 17%, y Cerro González 15%

A través de los programas de nutrición de las IPS del municipio la implementación, seguimiento y evaluación a la población menor en riesgo nutricional a través de la desparasitación, complementación y suplementación.

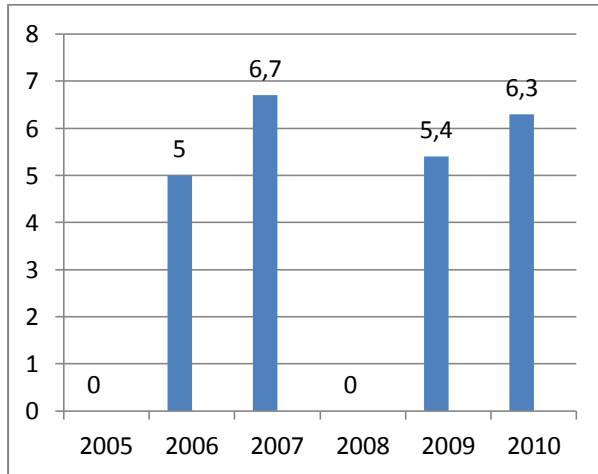
Implementación y seguimiento al proceso de la Operación Prolongada de Superación y Recuperación en las modalidades de madres gestantes y lactantes, y niños y niñas en riesgo nutricional, donde articulados con los proyectos de salud pública se realizan acciones



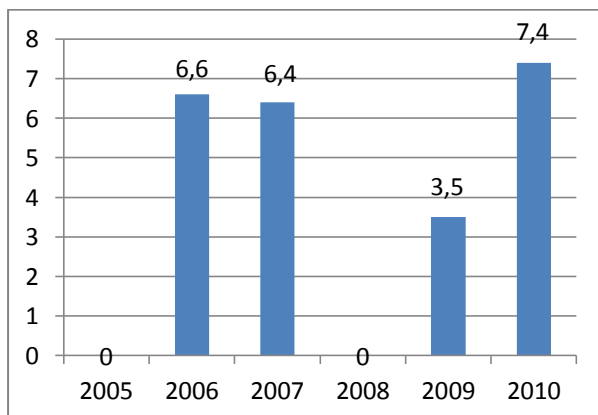
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

relacionadas con la recuperación nutricional como desparasitación, complementación y suplementación.

PORCENTAJE DE NIÑOS NIÑAS CON DESNUTRICION AGUDA 0-5 AÑOS



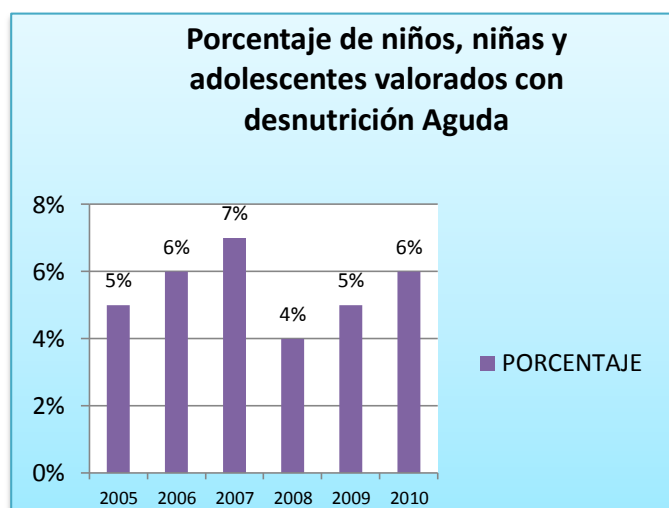
PORCENTAJE DE NIÑOS NIÑAS CON DESNUTRICION AGUDA 0-18 AÑOS





ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Porcentaje de DNT AGUDA Niño, niñas y adolescente



Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda

2005	2006	2007	2008	2009	2010	Fuente
5%	6%	7%	4%	5%	6%	SISVAN- Secretaría de Salud

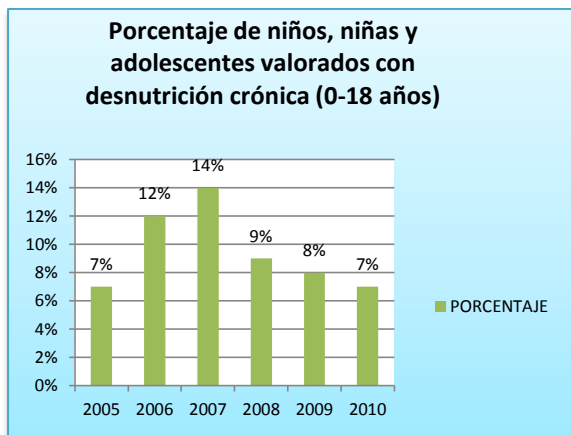
La fase temprana de la desnutrición o la condición de hambre aguda se refleja en el bajo peso para la estatura, por eso este indicador es muy útil para detectar los individuos con mayor riesgo de desnutrición en situaciones de emergencia o en enfermedades infecciosas. También es útil para detectar los niños y niñas que presentan alto riesgo de morir por desnutrición.

A través de este indicador también es posible detectar los individuos con problemas nutricionales por exceso de peso.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (0-18 Años)



Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados

Con desnutrición crónica (0-18 años)

2005	2006	2007	2008	2009	2010	Fuente
7%	12%	14%	9%	8%	7%	SISVAN

¡Un Compromiso de Todos!

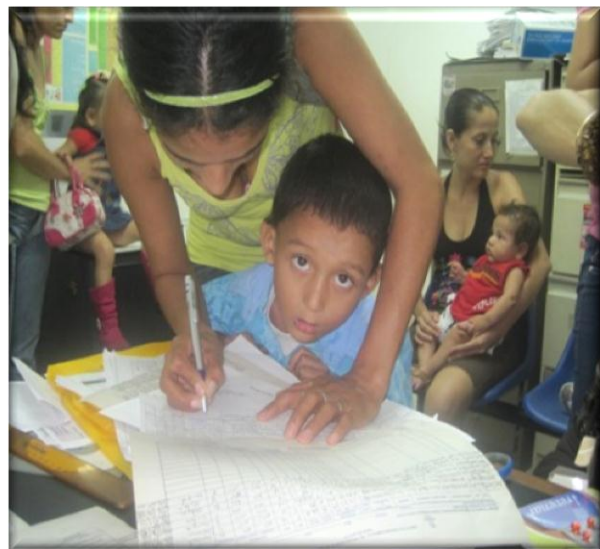
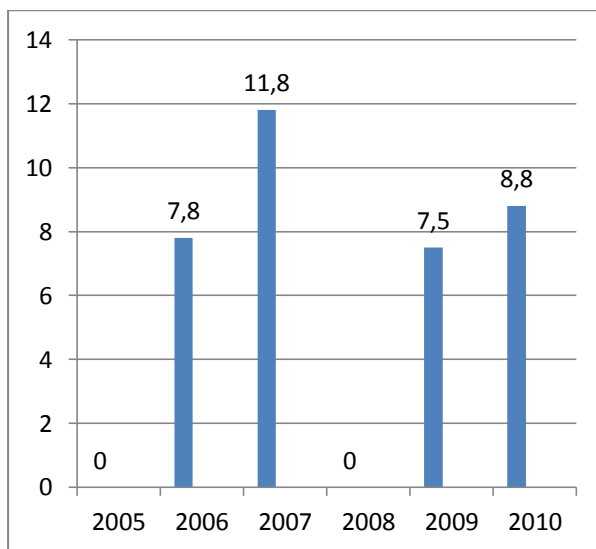


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

En relación con la Desnutrición Crónica en niños y niñas entre 0 y 18 años se puede observar que en el año 2005 inicia con un porcentaje de 9% sin embargo se presenta un aumento durante los años 2006 y 2007 situación que permite realizar acciones intensivas a partir del año 2008 donde se logra a través de acciones específicas reducir

los porcentajes de desnutrición crónica observándose una disminución significativa en la desnutrición crónica en los menores del municipio

PORCENTAJE DE DESNUTRICION CRONICA NIÑOS Y NIÑAS 0 – 5 AÑOS



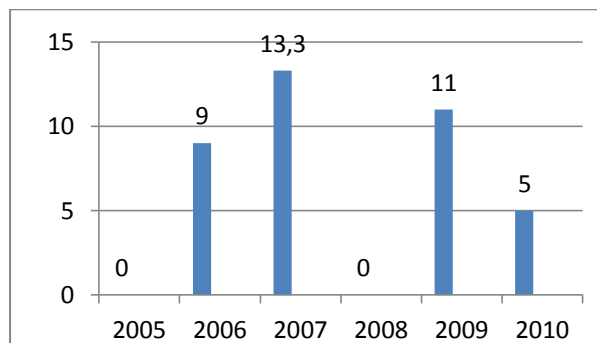
Es importante reestructurar los Programas de recuperación Nutricional de las diferentes instituciones. Para que cumplan el objetivo de lograr impactar en el estado nutricional de los beneficiarios con el suministro oportuno y continuo del paquete alimentario, complementación alimentaria, vigilancia de su estado nutricional y educación nutricional continua

A pesar de que la mayoría de estos niños reciben subsidio de Nutrición del Programa familias en Acción los resultados no son positivos probablemente debido a que las familias no reciben suficiente orientación nutricional para la adquisición de alimentos del alto valor nutritivo. Por lo tanto se sugiere mayor acompañamiento en actividades intersectoriales de Salud Pública a las familias.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE DESNUTRICION CRONICA DE 6 – 18 AÑOS



El retardo del crecimiento se presenta por una exposición prolongada a insuficiencias alimentarias y nutricionales. Si esto ocurre en los primeros años de vida las consecuencias son prácticamente irreversibles ya que se afecta no solo el desarrollo lineal sino el de algunos órganos vitales. La infección es a repetición provocadas por condiciones de saneamiento básico deficientes son también causa de retardo del crecimiento

Dentro de las causas más comunes están los episodios de diarrea por Poli parasitismo Intestinal infección frecuente en los escolares. También puede ser ocasionado por condiciones de emergencias por desastres naturales o desplazamientos por la violencia

. DEPARTAMENTO

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICION CRONICA (EN MENORES DE 5 AÑOS Y EN MENORES DE 6 A 18 AÑOS)

AÑO	Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (6-18) años	FUENTE
2005	13%	11%	SISVAN
2006	14%	15%	SISVAN
2007	14%	15%	SISVAN
2008	12%	15%	SISVAN
2009	11%	14%	SISVAN
2010	9%	12%	SISVAN



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

El crecimiento lineal de una persona es indicador de desarrollo integral del cuerpo humano. Es así como una alteración de la talla en pleno proceso de crecimiento y desarrollo puede afectar el desarrollo de otros sistemas. La prevalencia del retardo del crecimiento está dada por el porcentaje de niños y niñas cuya talla se ubica por debajo de 2 desviaciones estándar según la edad, respecto a la población de referencia

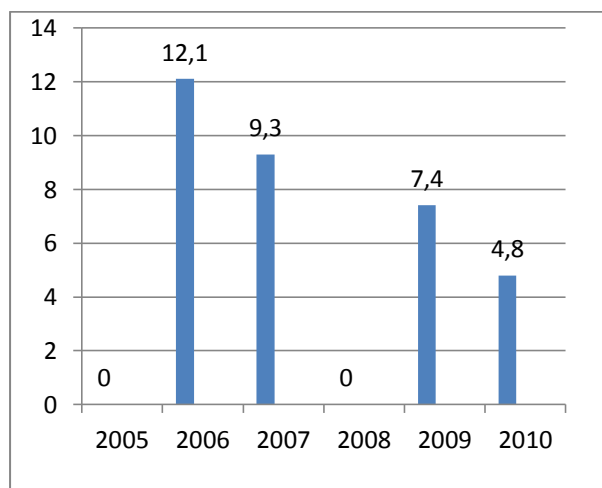
Con respecto a la desnutrición crónica en menores de 5 años se puede observar una disminución en los porcentajes de niños valorados con desnutrición crónica. Actualmente el departamento presenta una prevalencia de retardo en el crecimiento (talla/edad) del 9%, cifra inferior a la de los años anteriores

En cuanto a la desnutrición crónica en menores de 5 a 17 años se puede observar que en los años 2006 y 2007 se aumentaron los casos de desnutrición crónica y desde el año 2008 se siguió con una tendencia a disminuir la prevalencia hasta llevarla al 12% en el año 2010.

El Porcentaje de la DNT Crónica del Municipio está por debajo de la DNT Crónica del Departamento lo que significa que se han realizado intervenciones que han ayudado a bajar los porcentajes de Desnutrición en el municipio desde el compromiso de las Instituciones prestadoras de Salud y los Actores sociales del municipio.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN GLOBAL

PORCENTAJE DE DESNUTRICION GLOBAL EN MENORES DE 0- 5 AÑOS



El peso es insuficiente para la edad revela situaciones de hambre oculta (subnutridos) y es el indicador de desnutrición más sensible para niños y niñas pequeños.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION GLOBAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0-18 AÑOS

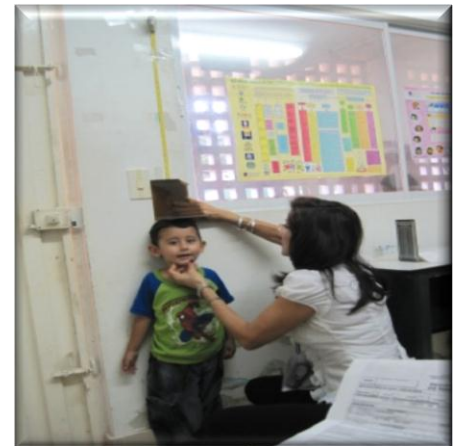
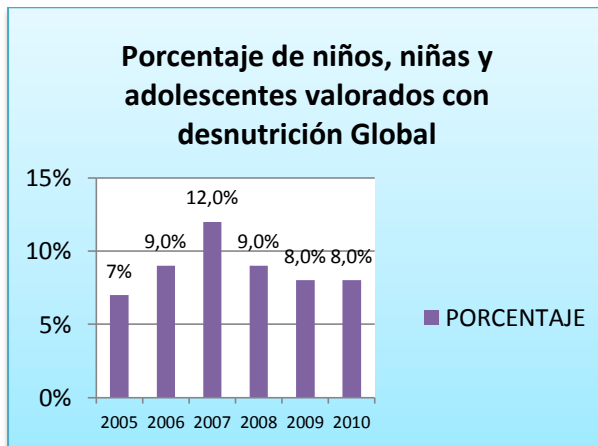


Tabla 7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes

Valorados con Desnutrición Global

2005	2006	2007	2008	2009	2010	Fuente
7%	9%	12%	9%	8%	8%	SISVAN

La desnutrición global en menores de 5 años en las últimas vigencias disminuyó llegando a un porcentaje del 8% porcentaje significativo para la nutrición de los niños del municipio.

En el total de la población se presentó una prevalencia de desnutrición de 8.6%. Respecto al año 2009 se presentó un incremento

Es posible que el menor número de niños y niñas evaluados en este año haya influido en los resultados. Las niñas presentaron mayor prevalencia que los niños.

En el análisis realizado por zonas geográficas, se observó que los NNA del área urbana presentaron mayores tasas de desnutrición que los que habitan en el área rural, con un %. Desde el año 2.008 se ha mantenido similar comportamiento Una posible causa puede ser el desplazamiento forzado interno debido a

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

que El Zulia es uno de los municipios receptores importantes en el departamento además de

Situaciones de desastre naturales ocasionados por la ola invernal.

El mayor número de niños con desnutrición se captaron a través del programa de Detección temprana de las alteraciones del crecimiento. Se observó que los NNA valorados a través de consulta nutrición presentaron una proporción mayor.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN GLOBAL (MENORES DE 5 AÑOS Y MENORES DE 6 A 18 AÑOS)

AÑO	Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (6-18) años	FUENTE
2005	10%	10%	SISVAN
2006	11%	11%	SISVAN
2007	11%	10%	SISVAN
2008	9%	10%	SISVAN
2009	8%	9%	SISVAN
2010	8%	9%	SISVAN

Este indicador refleja la historia nutricional actual y pasada, sin distinguir entre desnutrición aguda o crónica. Es sensible, pero poco específico, por lo que se recomienda utilizarlo para niños menores de seis (6) años. Además, es el primero en modificarse cuando se presentan deficiencias nutricionales. Al reflejar el estado nutricional en general por eso es el indicador ideal para predecir malnutrición en comunidades y para seleccionar los individuos que requieren ayudas alimentarias.

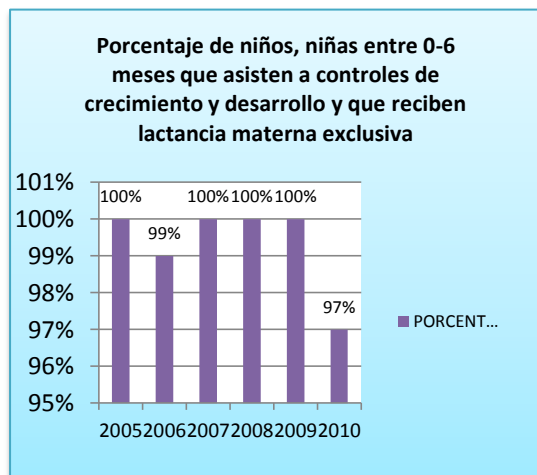
La desnutrición n global en menores de 5 años en las últimas vigencias disminuyó llegando a un porcentaje del 8% para este indicador, asimismo, la desnutrición global en menores de 5 a 18 años muestra un comportamiento constante con Tendencia a disminuir los porcentajes en las ultimas 2 vigencias.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0-6 MESES QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y QUE RECIBEN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

MUNICIPIO



Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a Controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva

2005	2006	2007	2008	2009	2010	Fuente
100%	99%	100%	100%	100%	97%	SISVAN- Secretaria de Salud

La tendencia de los porcentajes de niños y niñas menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva tiene comportamiento variable con tendencia a mantenerse durante los años del 2005 al 2010 de todos los niños menores 6 meses valorados reciben lactancia materna exclusiva; estando el municipio de EL Zulia por encima del Porcentaje del departamento.

Acciones de implementación y fortalecimiento de la Lactancia materna exclusiva, a través de talleres dirigidos a las madres y gestantes del municipio, basados en la importancia del componente nutricional para el menor y la técnica correcta para amamantar, dirigidos desde las IPS del municipio y articulados con actores sociales que vinculen dentro de su quehacer a esta población, como madres FAMI y Comunitarias.

¡Un Compromiso de Todos!

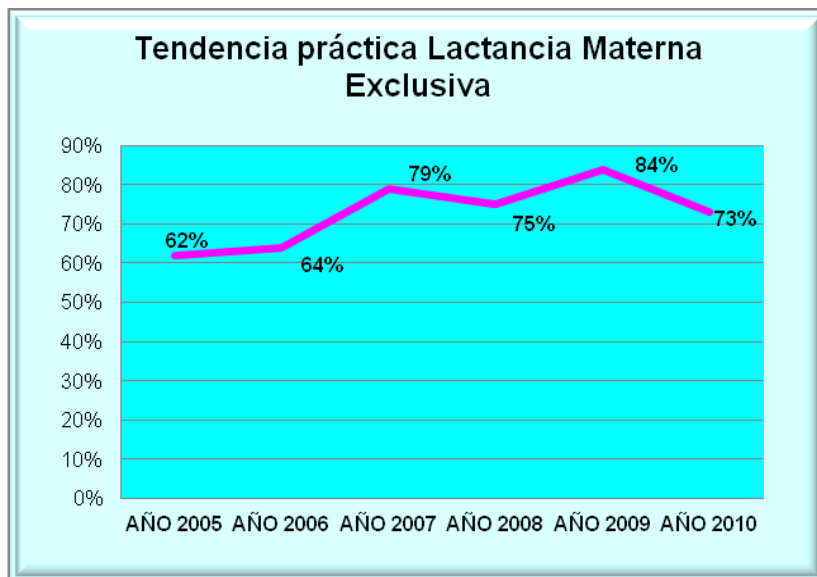


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0-6 MESES QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y QUE RECIBEN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
62%	64%	79%	75%	84%	73%	SISVAN

Tendencia de la práctica de la Lactancia Materna Exclusiva (L.M.E.)



La recomendación actual sobre prácticas de lactancia materna es que se mantenga como único alimento hasta los seis meses y complementada con otros alimentos hasta los dos años o más, no sólo por los beneficios nutricionales, sino afectivos e inmunológicos.

La leche materna es el alimento recomendado para los menores de seis (6) meses debido a que ella garantiza el suministro del 100% de sus requerimientos calóricos y nutricionales. Los lactantes que son amamantados en los primeros meses de vida tienen como mínimo seis veces más probabilidades de sobrevivir que los que no lo son por las sustancias inmunológicas presentes en ella, que combaten las infecciones y protegen la membrana

Mucosa del sistema gastrointestinal y del tracto respiratorio.

Es por ello que durante la valoración nutricional del menor se indaga a la madre y/o acudiente si se lacto de forma exclusiva al menor y el número de meses en los que se realizó esta práctica.

El Municipio en relación a la lactancia materna está por encima del porcentaje del municipio lo que indica que las estrategias implementadas desde las acciones colectivas de salud pública a través del POA de Nutrición han sido efectivas agregando el compromiso de las Instituciones prestadoras de salud y los actores



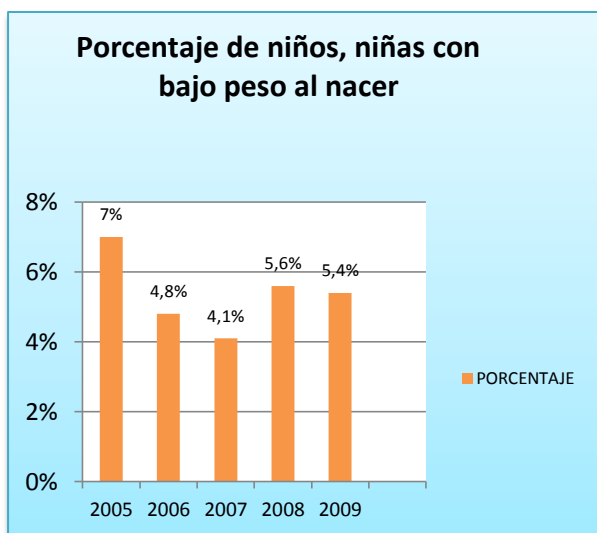
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

sociales como las Madres FAMI y Madres Comunitarias con la estrategia IAMI.

A nivel departamental el 62% de los menores de 6 meses reciben como único alimento la leche materna. Los porcentajes más altos durante las vigencias 2005 a 2010 a nivel Departamental se hallan el municipio de El Zulia

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER

MUNICIPIO EL ZULIA



Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer

2005	2006	2007	2008	2009	2010
7%	4.8%	4.1%	5.6%	5.4%	ND

Se observa un comportamiento de ascenso, lo cual refleja fallas en la calidad de la prestación de los servicios en lo referente al seguimiento de las gestantes, suplementos nutricionales, y una deficiente preparación pre concepcional.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

DEPARTAMENTO

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS CON BAJO PESO AL NACER

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
5,11%	5,42%	5,83%	6,20%	ND	ND	Instituto Departamental de Salud

Este indicador permite evaluar de forma directa la calidad de los servicios de salud y de forma indirecta algunas afecciones en la gestación como la hipertensión arterial, la diabetes, las infecciones vaginales, la desnutrición, la anemia, la edad (adolescentes), una atención prenatal inadecuada, antecedentes maternos.

En el análisis de las vigencias 2005 al 2008 se observa un comportamiento de ascenso tanto a nivel departamental como nacional, lo cual refleja fallas en la calidad de la prestación de los servicios en lo referente al seguimiento de las gestantes, suplementos nutricionales, y una deficiente preparación pre concepcional.

El comportamiento de los niños de bajo peso al nacer del municipio frente al comportamiento del Departamento está por encima lo cual refleja fallas en la calidad de la prestación de los servicios en lo referente al seguimiento de las gestantes, suplementos nutricionales, y una deficiente preparación pre concepcional.

ACCIONES QUE FORTALECEN EL INDICADOR

El municipio ha venido desarrollando acciones de fortalecimiento y seguimiento a través de las acciones colectivas de salud pública en el componente de Salud Sexual a la Búsqueda activa institucional de los eventos epidemiológicos de igual forma se realiza la verificación

del cumplimiento de las guías de atención de: Detección temprana de las alteraciones del desarrollo

del joven (10-29 años), Detección temprana de las alteraciones del embarazo, Atención al Recién Nacido, Bajo peso al nacer. El objetivo de la aplicación y

Operativación de las guías se busca la atención integral y oportuna de las gestantes a fin de intervenir factores de riesgo y evitar el bajo peso de los recién Nacidos.

Desparasitación, suplementación con micronutrientes y complementación con un período de 1 vez al año, a grupos de más alta vulnerabilidad de los estratos 1 y 2 no afiliados al SGSSS, desplazado, indígenas menores de 5 años.

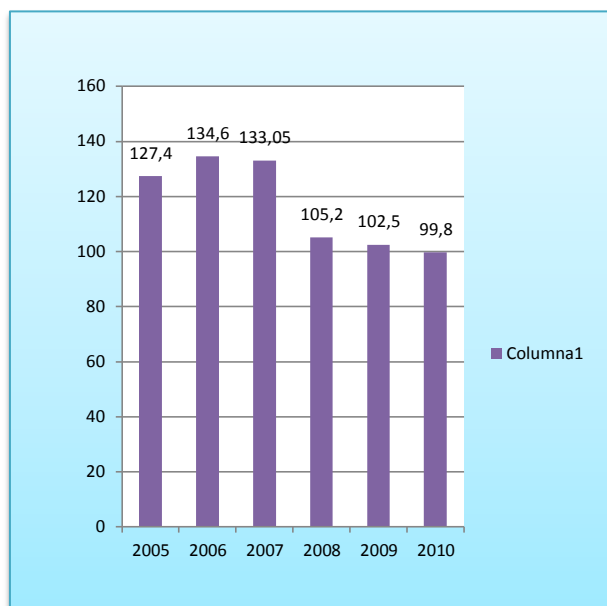
- Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad y Lactancia materna Continua hasta los dos años.
- Impulsar y fortalecer el cumplimiento de los 10 criterios globales de la estrategia Instituciones amigas de la mujer y la infancia IAMI, por medio de la socialización y entrega de material educativo alusivo a la estrategia.
- Socializar de las guías alimentarias al personal de salud para los diferentes tipos de edades, para niños y niñas menores y mayores de 2 años y madres gestantes y lactantes.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

- Entrega de Concurrencia (kits nutricionales) a 23 Municipios del Departamento priorizados por tener menor recursos en la Actividad del POA en Desparasitación, suplementación con micronutrientes y complementación a grupos de más alta vulnerabilidad de los estratos 1 y 2 no afiliados al SGSSS y por tener mayor población desplazada e indígenas.
- Desarrollo de talleres de técnicas de consejería en Lactancia Materna al personal de salud de las IPS, ESE del municipio.
- Jornada lúdica educativa en conmemoración del día Mundial de la Alimentación y Nutrición.

TODOS SALUDABLESCOBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO



Cobertura de inmunización contra el BCG

En niños, niñas menores de un año

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2005	2006	2007	2008	2009	2010
48.12%	40.81%	57.47%	110.19%	60.5%	51.84%

Basados en la meta establecidas por el Ministerio de Cobertura Útil de Vacunación, la cual corresponde a mantener coberturas de vacunación por encima del 95%, el municipio para las vigencias 2005, 2006, 2007, 2009 y 2010 no alcanzo coberturas útiles lográndose entonces solo en el 2008 coberturas útiles, teniendo en cuenta la dificultad que se presenta en cuanto a los nacimientos que se registran fuera del municipio.

DEPARTAMENTO

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL BCG EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
102.09%	99.01%	89.27%	101.26%	88.63%	85.76%	Estadísticas MPS

Los resultados alcanzados en Norte de Santander, en la vacunación con el recién nacido, alcanzan en los últimos dos años una cobertura inferior al 95%, lo que conlleva a desarrollar procesos de evaluación internos para determinar factores asociados a dichos resultados.

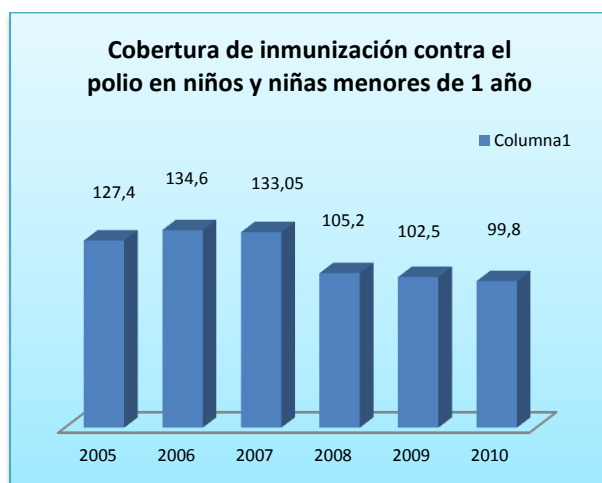
Las Coberturas de vacunación del municipio contra el BCG en niños y niñas menores de un año son inferiores a las del Departamento identificando una dificultad en el no cumplimiento de las metas establecidas por el Ministerio de la Protección social y son los partos que se remiten a un segundo nivel de complejidad y nacen en la ciudad de Cúcuta y son vacunados en mencionada ciudad.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL POLIO EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO

MUNICIPIO



Cobertura de inmunización contra

El Polio en niños y niñas menores de 1 año

2005	2006	2007	2008	2009	2010
127.41%	134.62%	133.05%	105.2%	102.5%	99.8%

Basados en la meta establecidas por el Ministerio de Cobertura Útil de Vacunación, la cual corresponde a mantener coberturas de vacunación por encima del 95%, el municipio para las vigencias 2005 al 2010 alcanzo coberturas útiles de vacunación referente a Polio en niños menores de 1 año.



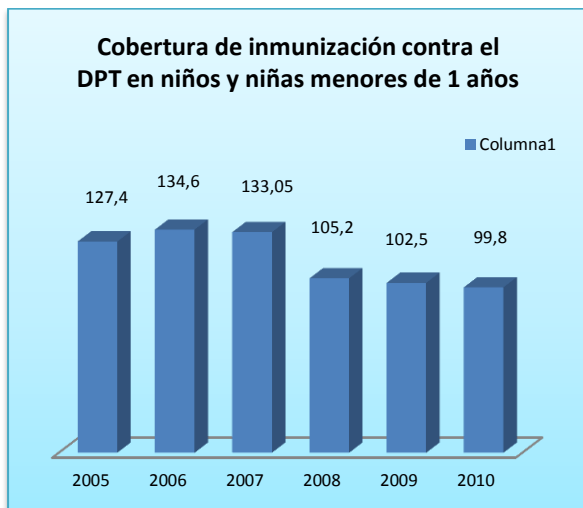
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

DEPARTAMENTO

Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	2005	112,9
	2006	105,8
	2007	109,3
	2008	99,2
	2009	100,6
	2010	91

Las coberturas de vacunación del municipio contra el Polio en niños y niñas en menores de un año están por encima del Departamento lo que indica un esfuerzo significativo por parte del Ente Territorial.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL DPT EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑOS





ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Tabla 13. Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año

2005	2006	2007	2008	2009	2010
127.41%	134.62%	133.05%	105.2%	102.5%	99.8%

Teniendo en cuenta la meta establecidas por el Ministerio de la protección Social de Cobertura Útil de Vacunación, la cual corresponde a mantener coberturas de vacunación por encima del 95%, el municipio para las vigencias 2005 al 2010 alcanzo coberturas útiles de vacunación referente a DPT en niños menores de 1 año.

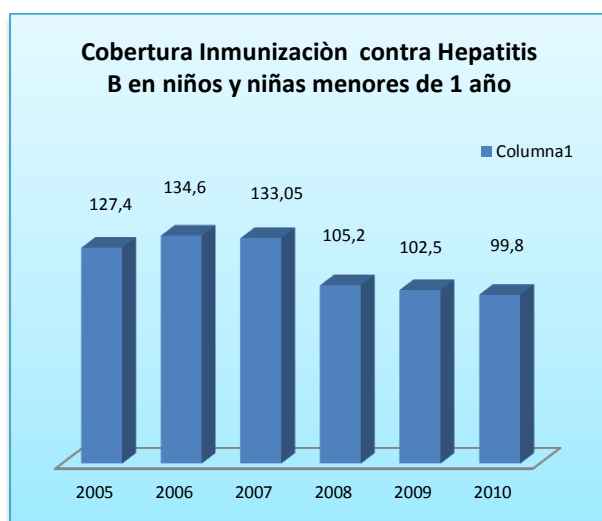
DEPARTAMENTO

Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	2005	112,9
	2006	105,8
	2007	109,3
	2008	99,2
	2009	100,6
	2010	91

Las coberturas de vacunación del municipio contra el DPT en niños y niñas en menores de un año están por encima del Departamento lo que indica un esfuerzo significativo por parte del Ente Territorial.



COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA HEPATITIS B EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO



Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B

En niños y niñas menores de 1 año

2005	2006	2007	2008	2009	2010
127.41%	134.62%	133.1%	105.2%	102.5%	99.8%

Basados en la meta establecidas por el Ministerio de Cobertura Útil de Vacunación, la cual corresponde a mantener coberturas de vacunación por encima del 95%, el municipio para las vigencias 2005 al 2010 alcanzo coberturas útiles de vacunación referente a Hepatitis Ben niños menores de 1 año.

¡Un Compromiso de Todos!



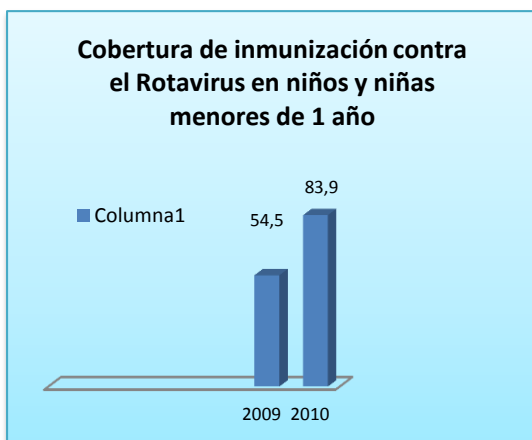
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

DEPARTAMENTO

Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	2005	112,9
	2006	105,8
	2007	109,3
	2008	99,2
	2009	100,6
	2010	91

Las coberturas de vacunación del municipio contra el Hepatitis B en niños y niñas en menores de un año están por encima del Departamento lo que indica un esfuerzo significativo por parte del Ente Territorial.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA EL ROTAVIRUS EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO



Cobertura de inmunización contra el Rotavirus

En niños y niñas menores de 1 año

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2005	2006	2007	2008	2009	2010
NA	NA	NA	NA	54.5%	82.9%

DEPARTAMENTO

15. Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	NA	NA	NA	NA	74,4	81,6

En relación a la cobertura de inmunización contra el rotavirus se puede observar que la cobertura del municipio está por debajo de la cobertura alcanzada por el Departamento en el año 2009 y en el año 2010 el

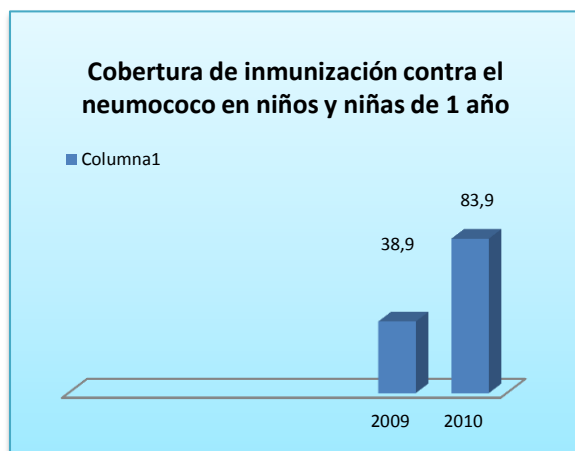
municipio supero la cobertura en comparación con el Departamento lo que significa que el Municipio hizo esfuerzos que permitieron alcanzar la cobertura esperada.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Cobertura de inmunización contra el neumococo En niños y niñas de 1 año

MUNICIPIO



Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año

2005	2006	2007	2008	2009	2010
NA	NA	NA	NA	0.20%	0%

¡Un Compromiso de Todos!



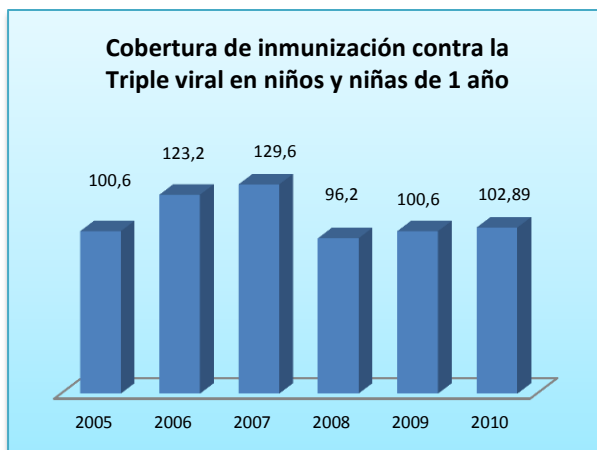
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

DEPARTAMENTO

Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	2005	
	2006	
	2007	
	2008	
	2009	5,29
	2010	10

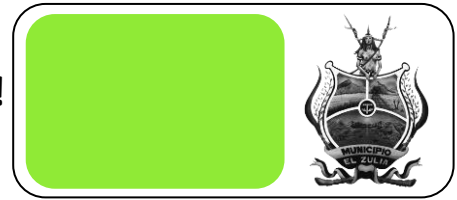
Cobertura de inmunización contra La Triple viral en niños y niñas de 1 año

Municipio



Cobertura de inmunización contra La Triple viral en niños y niñas de 1 año

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2005	2006	2007	2008	2009	2010
100.62%	123.16%	129.6%	96.22%	100.6%	102.89%

La meta establecida por el MPS corresponde a mantener coberturas de vacunación por encima del 95%, el municipio para las vigencias 2005 al 2010 alcanzo coberturas útiles de vacunación referente a TV en niños

menores de 1 año, meta que fue alcanzada por el municipio adquiriendo coberturas por encima de lo establecido

DEPARTAMENTO

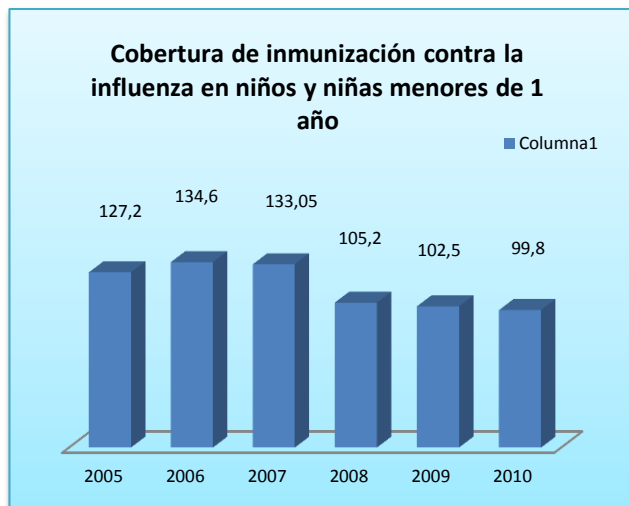
Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año	2005	103
	2006	105,6
	2007	105,3
	2008	95,6
	2009	101,2
	2010	95,9

El municipio relativamente mantiene coberturas de vacunación de Triple Viral muy similares a las coberturas a nivel Departamental.



COBERTURA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA INFLUENZA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO

MUNICIPIO



Comité PAI

Cobertura de Inmunización contra la influenza En niños y niñas menores de 1 año

2005	2006	2007	2008	2009	2010
127.2%	134.62%	133.05%	105.2%	102.5%	99.8%

Basados en la meta establecidas por el Ministerio de Cobertura Útil de Vacunación , la cual corresponde a mantener coberturas de vacunación por encima del

95%, el municipio para las vigencias 2005 al 2010 alcanzo coberturas útiles de vacunación referente a Influenza en niños menores de 1 año.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

DEPARTAMENTO

Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	2005	112,9
	2006	105,8
	2007	109,3
	2008	99,2
	2009	100,6
	2010	91

Las coberturas de Influenza en niños y niñas contra la Influenza en niños y niñas menores de 1 año del municipio frente al Departamento son superiores a la del Departamento.

ACCIONES QUE FORTALECEN EL INDICADOR

En el municipio se han venido desarrollando durante las vigencias 2008 al 2010 y en la actualidad acciones contempladas en el Plan Operativo de Plan Ampliado de Inmunizaciones de plan de Salud Pública relacionadas a continuación:

1. Socialización de las normas técnicas y guías de atención relacionadas al PAI y sus lineamientos con el recurso humano profesional y operativo de las IPS y EPS del municipio.
2. Formulación de Planes de Mejoramiento y seguimiento a las Acciones Educativas implementadas en cada IPS.
3. Asesoría, Asistencia Técnica, capacitación, supervisión y acompañamiento a los demás actores integrantes del sistema de Prestación de Servicios de vacunación en el municipio EPS, IPS Públicas y privadas del municipio.
4. Difusión, Seguimiento y evaluación del impacto de las estrategias IEC en grupos específicos de la comunidad (docentes, escolares, población diferencial, madres FAMI, TRADICIONALES, religiosos, entre otros).
5. Realización de promoción de las jornadas de vacunación por medio masivos de comunicación.
6. Capacitación a los docentes del municipio en el modulo de salud infantil, para la implementación de la cátedra de salud pública.
7. Coordinar, realizar, operativizar y analizar estrategias intersectoriales de promoción y vacunación con los programas de Familias en Acción, ICBF, Pastoral Social, y otros sectores con presencia en el municipio

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

9. Integrar al comité municipal de inmunizaciones, la mesa técnica de AIEPI (comité municipal de salud infantil).
10. Garantizar el apoyo logístico y desplazamiento de los agentes de salud para realizar las acciones del PAI en las áreas de población susceptible, dispersa y de alto riesgo.
11. Garantizar el apoyo logístico para cada Jornada de vacunación
12. Garantizar los recursos económicos logísticos para el transporte oportuno y adecuado de biológico hasta el centro de acopio e IPS vacunadoras del municipio.
13. Garantizar las jornadas de vacunación.

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE PRACTICARON LA PRUEBA DE VIH (ELISA)

2005	2006	2007	2008	2009	2010
ND	ND	ND	34%	4%	20%

El 100% de las mujeres que asisten a control prenatal se practicaron la prueba de VIH (Elisa).

Las IPS del municipio realizan seguimiento a las gestantes inscritas en el programa y a las insistentes con el fin de que asistan a los Controles y se les realiza la asesoría para el consentimiento Informado de la prueba de VIH.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

TASA DE TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE VIH

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	0	0

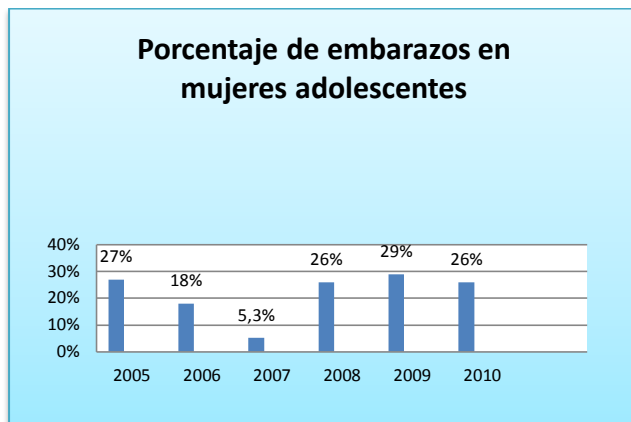
Durante la vigencia 2005 al 2010 no se registran transmisión materna infantil de VIH.

En relación a la transmisión materno Infantil del VIH Vigilancia epidemiológica realiza seguimiento y canaliza la paciente al Servicio de Salud o a través de Búsquedas Activas Institucionales o comunitarias, garantizando así el tratamiento oportuno.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES



Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes

2005	2006	2007	2008	2009	2010
27%	18%	5.3%	26%	29%	26%

En la grafica se puede observar un incremento en embarazos de adolescentes durante las vigencias 2008 y 2009 para la cual se han planteado estrategias de prevención y en el año 2010 se disminuyeron los embarazos en adolescentes.

ACCIONES REALIZADAS

Fortalecimiento de la Red social con temas de SSR como: la promoción y garantía derecho sexual y reproductivo,

Sexualidad sana y responsable dirigida a docentes y adolescentes escolares y no escolares.

Implementación y fortalecimiento de los servicios Amigables en las IPS del municipio.

¡Un Compromiso de Todos!



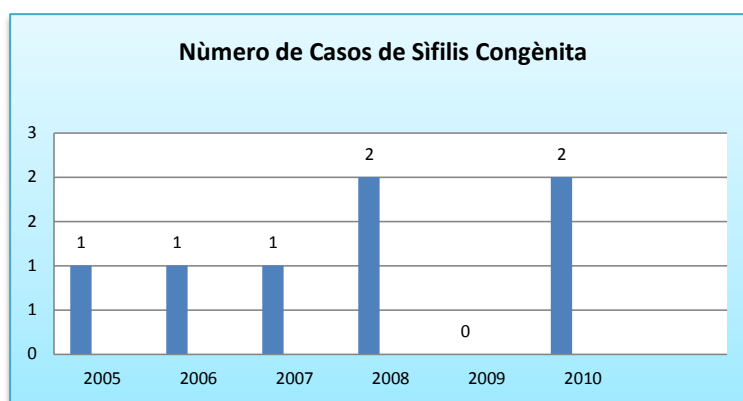
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON SÍFILIS QUE HAN SIDO DIAGNOSTICADAS Y TRATADAS ANTES DE LA SEMANA 17

2005	2006	2007	2008	2009	2010
ND	ND	ND	ND	0%	0%

TASA DE SÍFILIS CONGÉNITA

CASOS DE SIFILIS CONGENITA



Número de Casos de sífilis congénita

El municipio a través de salud pública desde el componente de Salud Sexual y Reproductiva se realizan Búsqueda Activa Institucional-(BAI) de casos de Sífilis Gestacional y Congénita, TSH, Hepatiti B, Mortalidad Materna, Perinatal de forma mensual en los registros de Laboratorio Clínico, RIPS, Historias Clínicas y Certificados de Defunción, registros de egresos hospitalarios y libros de parto aplicando la metodología de VSP, con la correspondiente notificación y seguimiento de casos al SIVIGILA

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS

2005	2006	2007	2008	2009	2010	CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS
1	1	1	2	0	2	
AÑO						
2005						ND
						ND
						ND
						ND
						ND
2006						ND
						ND
						ND
						ND
						ND
2007						Faringitis Aguda y Amigdalitis Aguda
						Otras Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores.
						Otras Helmintiasis
						Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso.
						Infecciones de la Piel y del Tejido Subcutáneo
2008						Otras Helmintiasis
						Otras Helmintiasis
						Otras Enfermedades del Sistema Urinario
						Otras Enfermedades de la Piel y del Tejido Subcutáneo.
						Otros Trastornos de los Dientes y de sus Estructuras de Sostén.

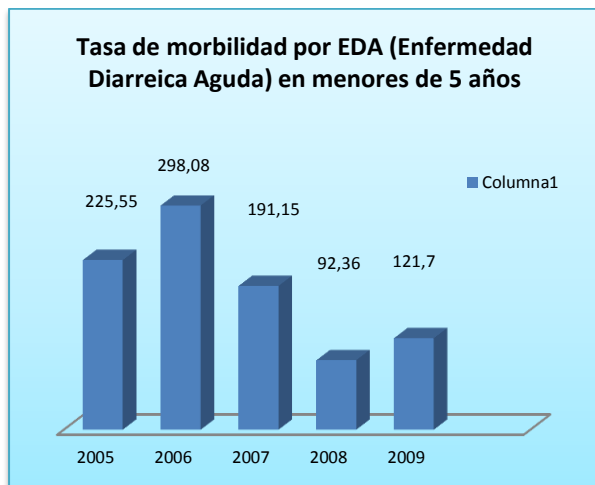


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2009	Diarrea y Gastroenteritis de Presunto Origen Infeccioso.
	Otras Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores.
	Otras Enfermedades del Sistema Respiratorio
	Otras Enfermedades Virales
	Otros Traumatismos de Regiones Especificadas, de Regiones No Especificadas y de Múltiples Regiones del Cuerpo.
2010	ND
	ND
	ND
	ND
	ND

TASA DE MORBILIDAD POR EDA (ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS

TASA DE MORBILIDAD POR EDAD



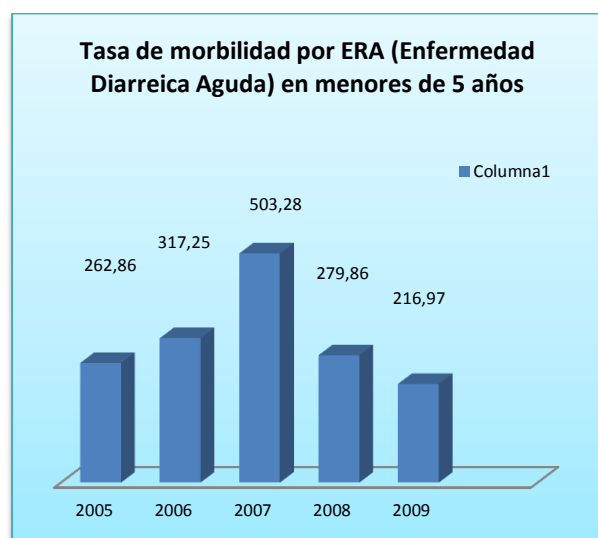


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años

2005	2006	2007	2008	2009	2010	Fuente
225.55 x 1000 menores 0-5 años	298.08 x 1000 menores de 0-5 años	191.15 x 1000 menores de 0-5 años	92.36 x 1000 menores de 0-5 años	121.70 x 1000 menores de 0-5 años	ND	SIVIGILA Secretaría de Salud

TASA DE MORBILIDAD



TASA DE MORBILIDAD POR ERA (ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA) EN MENORES DE 5 AÑOS

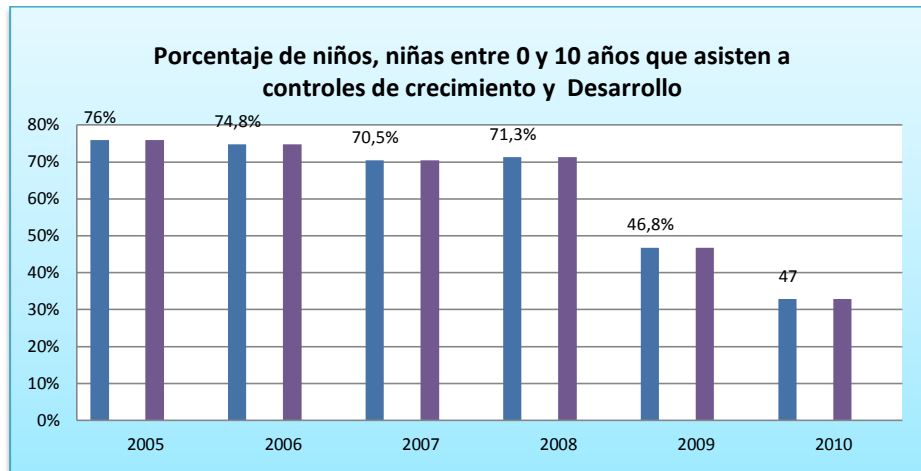
2005	2006	2007	2008	2009	2010	Fuente
262.86 x 1000 menores de 0-5 años	317.25 x 1000 menores de 0-5 años	503.28 x 1000 menores de 0-5 años	279.86 x 1000 menores de 0-5 años	216.97 x 1000 menores de 0-5 años	ND	SIVIGILA Secretaria de Salud

Acciones dirigidas hacia la promoción de estilos de vida saludables, de prevención como la difusión de programas en salud que ofrecen las IPS del municipio a la comunidad que beneficien a los menores. Desde el componente de vigilancia el seguimiento y control a los eventos en menores. Evaluación del estado nutricional en los menores asegurados y no asegurados, desparasitación, complementación y suplementación en gestantes para prevenir riesgos maternos y perinatales. Fortalecimiento en la Unidades de Atención Comunitaria a través de la entrega de insumos que permitan brindar atención primaria en la comunidad.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 Y 10 AÑOS QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO



Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de Crecimiento

2005	2006	2007	2008	2009	2010
76%	74,8%	70,5%	71,3%	46,8%	32,8%

En la grafica se puede observar durante las vigencias del 2005 al 2008 un buen porcentaje de asistencia a Controles de Crecimiento y Desarrollo observándose una disminución en los años 2009 al 2010 lo cual indica que la ESE no está realizando estrategias para la canalización de los niños para la asistencia a los controles.

Las acciones dirigidas por las IPS del municipio son de promoción de los programas para el caso de Control de Crecimiento y Desarrollo a través de la demanda inducida, canalización y seguimiento de los menores asistentes a través de los programas de nutrición que se ejecutan desde las IPS y el municipio.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

EJE DE DESARROLLO

SECTOR EDUCACION

EDUCACIÓN INICIAL



Socialización del proyecto de primera infancia a padres de familia

En el año 2010 se dio Inicio al PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (PAIPI) en el municipio, atendiendo 124 niños y niñas en dos UNIDADES, 1.HOGAR AGRUPADO ubicada en la calle 9 sector la Laguna

Barrió Alfonso López y UNIDAD 2. MARIO BECERRA FLOREZ ubicada en la Vereda La Ye Astilleros, atendidos en la modalidad institucional.

Se Implemento la Política Publica de Primera Infancia en el Municipio.

Capacitación a los agentes educativos, delegados municipales y prestadores del servicio en el Diseño y Elaboración del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI)

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

ACCIONES PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA Y LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL



COBERTURA

- Construcciones y adecuaciones de aulas y comedores escolares, buscando la disminución del analfabetismo, en pro de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación pública.
- A partir del año 2008 el municipio asumió la política departamental de ofrecer la educación gratuita en un 100% a la población en edad escolar.





ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PERMANENCIA

- En el año 2006 se realizó un Convenio de construcción de una alianza estratégica para la Dirección, Administración, ejecución, Evaluación y prospección del proyecto de educación para el sector rural.
- Servicios de transporte escolar a niños discapacitados garantizando el derecho a la educación.
- La instalación de la torre de comunicación en Red MAN de la cabecera Municipal, y algunas instituciones educativas en el año 2006

permitiendo el acceso a la tecnología de navegación por internet en la zona urbana.

- Servicios de transporte escolar desde el año 2006 con la implementación de tres (3) rutas los alumnos del sector rural, siendo estas ampliadas a seis (6) rutas en el año 2008 hasta la fecha, brindando seguridad a los estudiantes en el momento de trasladarse de sus residencias a las diversas instituciones educativas.
- Fortalecimiento de las salas de informática en cada una de las sedes educativas con el programa computadores para educar.

TRANSPORTE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



- Alimentación Escolar para todas las instituciones educativas, priorizando la zona rural, atendiendo la educación básica primaria al 100%
- Implementación del programa familias en acción garantizando la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas.



- Dotación de restaurantes escolar con artículos que permitan brindar a los estudiantes, calidad, comodidad y buen aspecto a la hora del consumo alimentario.
- Dotación de material didáctico y mobiliario para el buen funcionamiento de las instituciones educativas.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE

A través de las escuelas de formación en Artes plásticas, Teatro, Música, Danzas y literatura se vienen desarrollando un plan de formación integral con los niños, niñas, adolescentes del municipio con el propósito de congregarlos para que aprovechen el tiempo libre y a la vez rescatemos los valores culturales.



ESCUELA DE MUSICA



DANZAS, EVENTOS CULTURALES, DOCENTES Y ESTUDIANTES

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



Practica de disciplinas deportivas tradicionales en el desarrollo de actividades como futbol, mini futbol, banquitas en honor al día del niño,



- Dotación de implementos deportivos.
- Participación en los Campeonatos intercolegiados Departamental.
- Con apoyo de la secretaria de cultura departamental en el año 2009 se incentivo a los estudiantes a la práctica permanente de la lectura.

¡Un Compromiso de Todos!



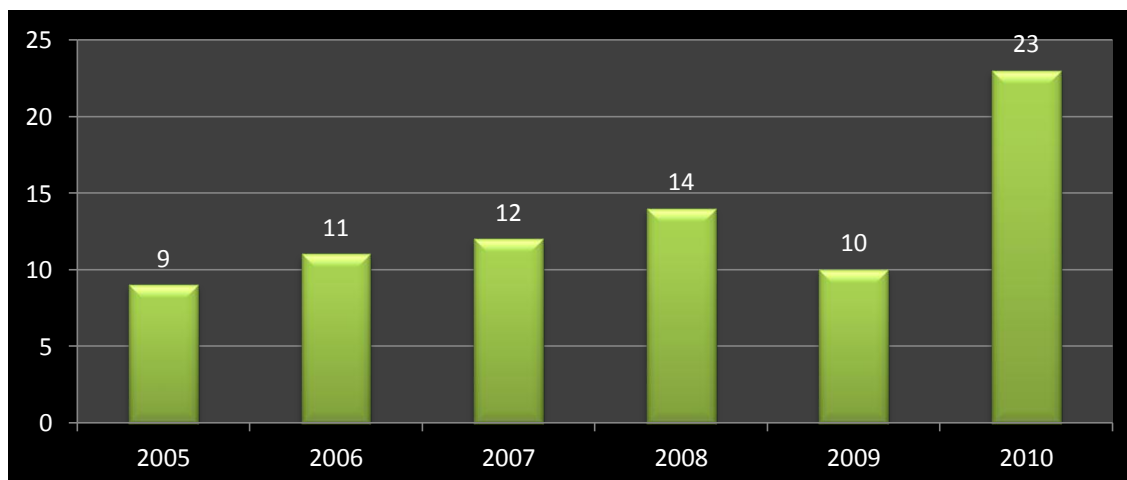
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



TODOS EDUCADOS

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
9 %	11 %	12 %	14 %	10 %	23 %	ICBF CENTRO ZONAL 1

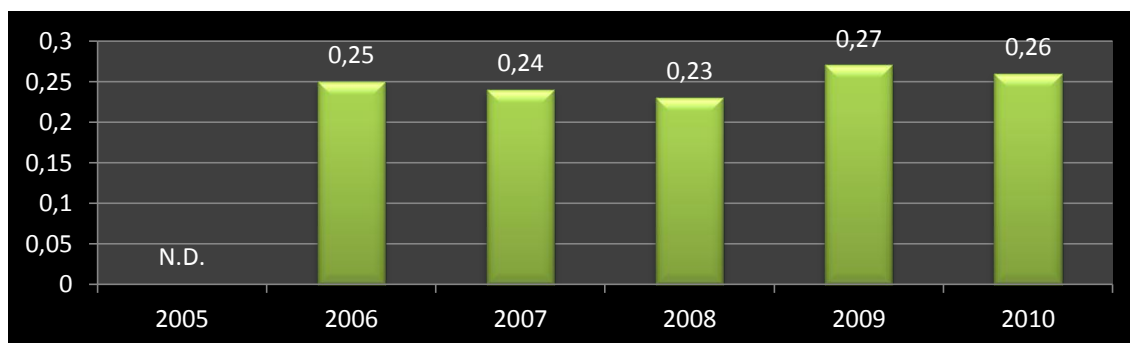




ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

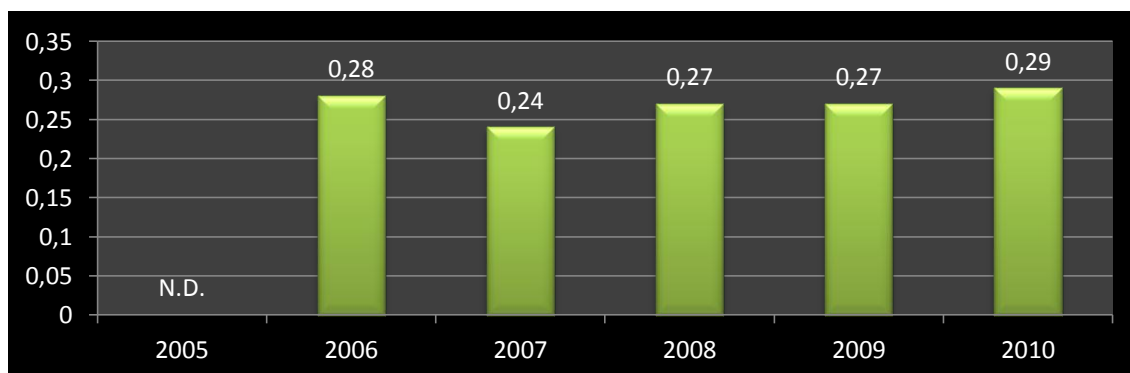
TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
N.D.	0.25	0.24	0.23	0.27	0.26	DANE – SED – SEM - SIMAT



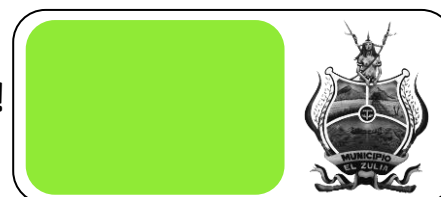
TASA NETA DE COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
N.D.	0.28	0.24	0.27	0.27	0.29	DANE – SED – SEM - SIMAT



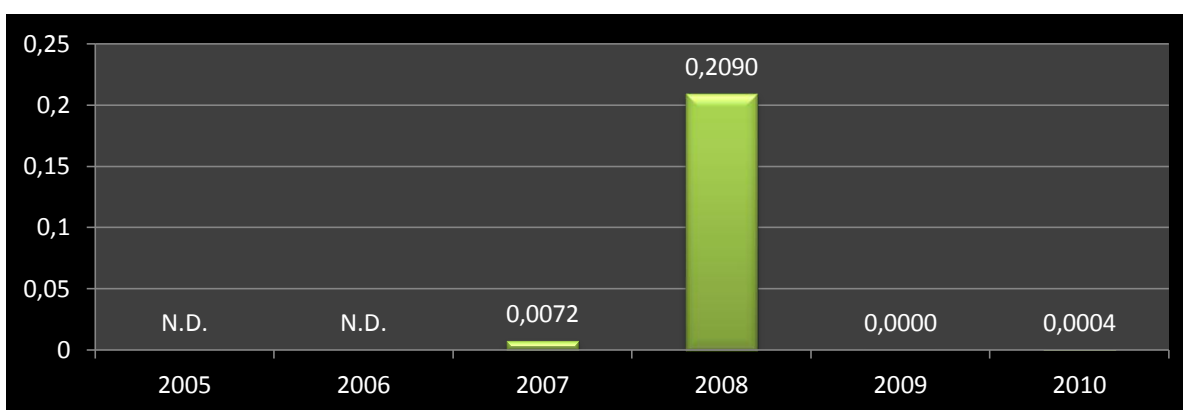
TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER-ANUAL DE TRANSICIÓN A GRADO ONCE

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
N.D.	N.D.	0.0072	0.2090	0.0000	0.0004	DANE – SED – SEM – SIMAT



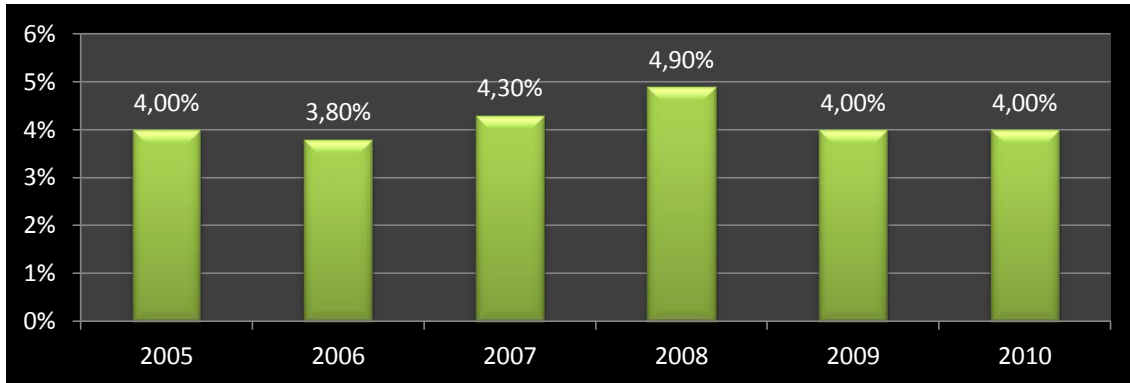
TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
4.0 %	3.8 %	4.3 %	4.9 %	4.0 %	4.0 %	DANE – SED – SEM – SIMAT

¡Un Compromiso de Todos!

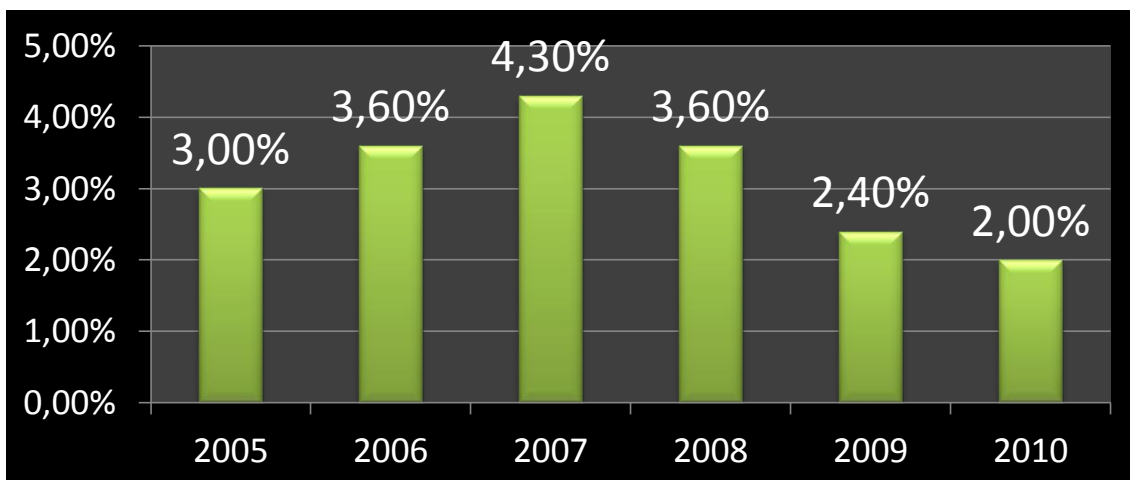


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
3.0 %	3.6 %	4.3 %	3.6 %	2.4 %	2.0 %	DANE - SED - SEM - SIMAT



TASA DE REPITENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA

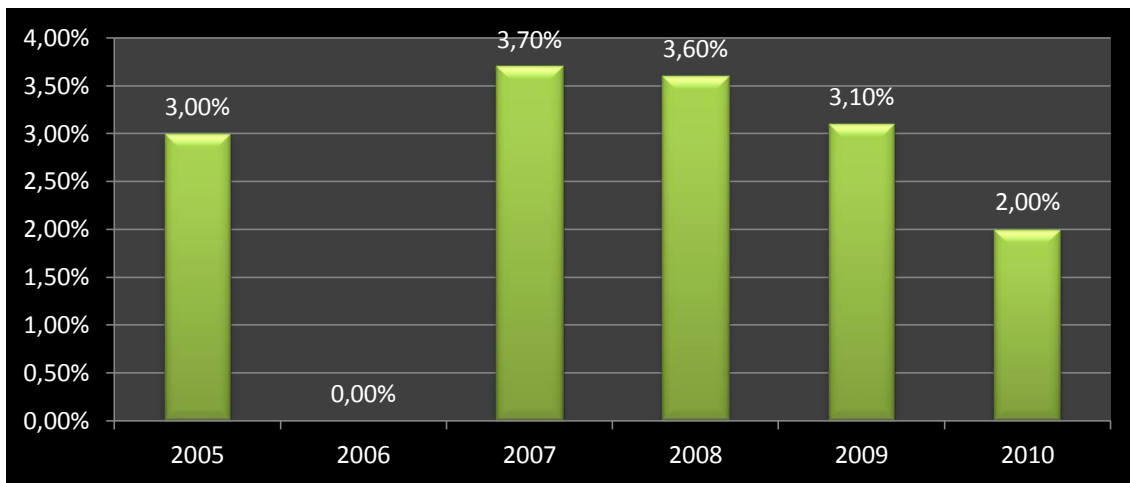
2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

3.0 %	0.0 %	3.7 %	3.6 %	3.1 %	2.0 %	DANE - SED - SEM - SIMAT
-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------------------------

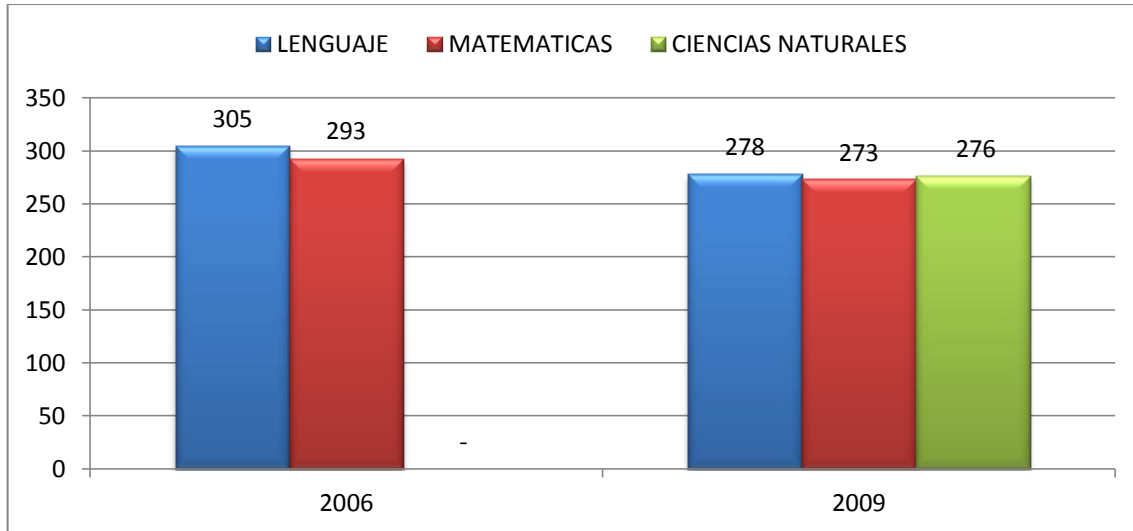


PUNTAJE PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER - 5 GRADO

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
N.E.	LENGUAJE 305 MATEMAT. 293 CIENCIAS N. 0	N.E.	N.E.	LENGUAJE 278 MATEMAT. 273 CIENCIAS N. 276	N.E.	DANE - SED - SEM - SIMAT

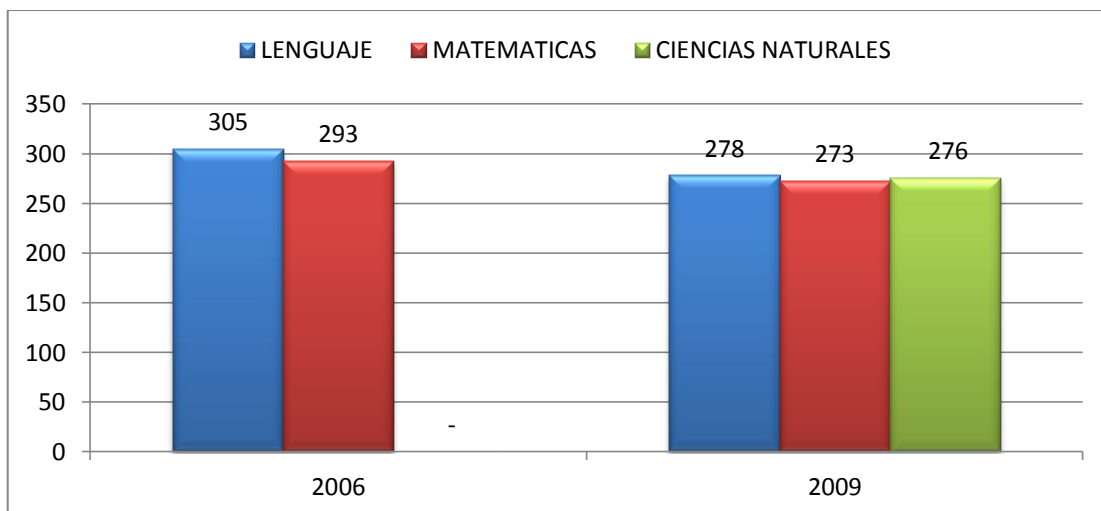


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PUNTAJE PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER - 9 GRADO

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
N.E.	LENGUAJE 305 MATEMAT. 293 CIENCIAS N. 0	N.E.	N.E.	LENGUAJE 278 MATEMAT. 273 CIENCIAS N. 276	N.E.	DANE – SED – SEM – SIMAT

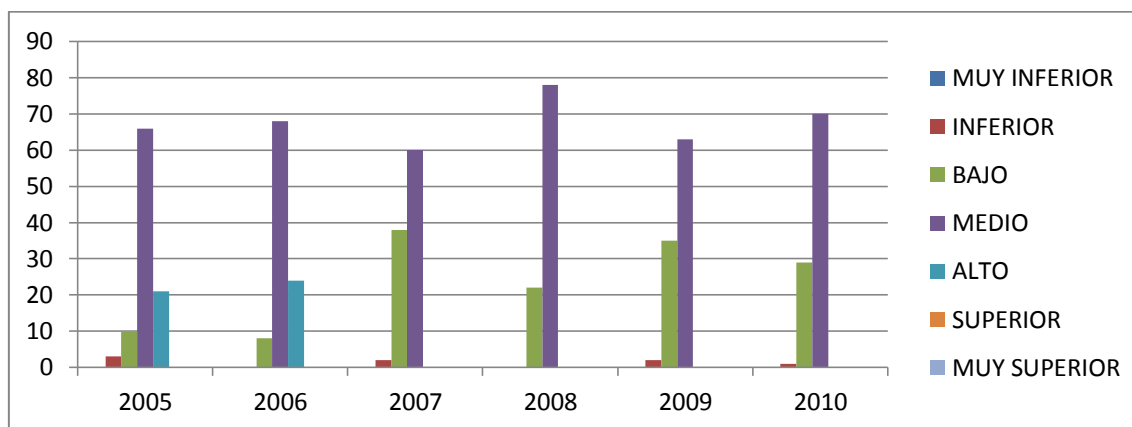




ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PUNTAJE PROMEDIO EN LAS PRUEBAS ICFES

INDICADOR		2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
Puntaje promedio en las pruebas ICFES	MUY INFERIOR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	ICFES I.E.
	INFERIOR	3%	0%	2%	0%	2%	1%	
	BAJO	10%	8%	38%	22%	35%	29%	
	MEDIO	66%	68%	60%	78%	63%	70%	
	ALTO	21%	24%	0%	0%	0%	0%	
	SUPERIOR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
	MUY SUPERIOR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	



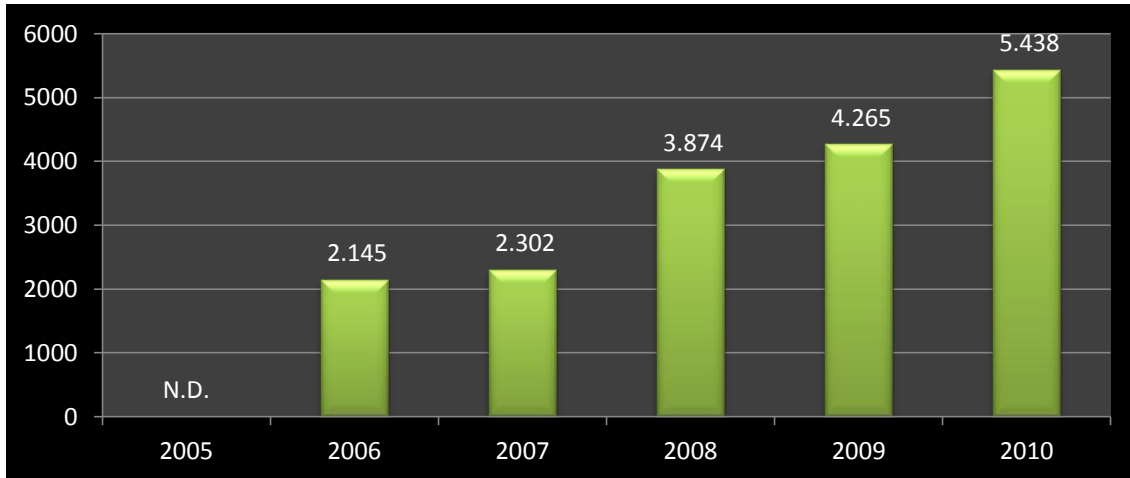
NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE ASISTEN A BIBLIOTECAS

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
N.D.	2145	2302	3874	4265	5438	BIBLIOTECA MUNICIPAL

¡Un Compromiso de Todos!

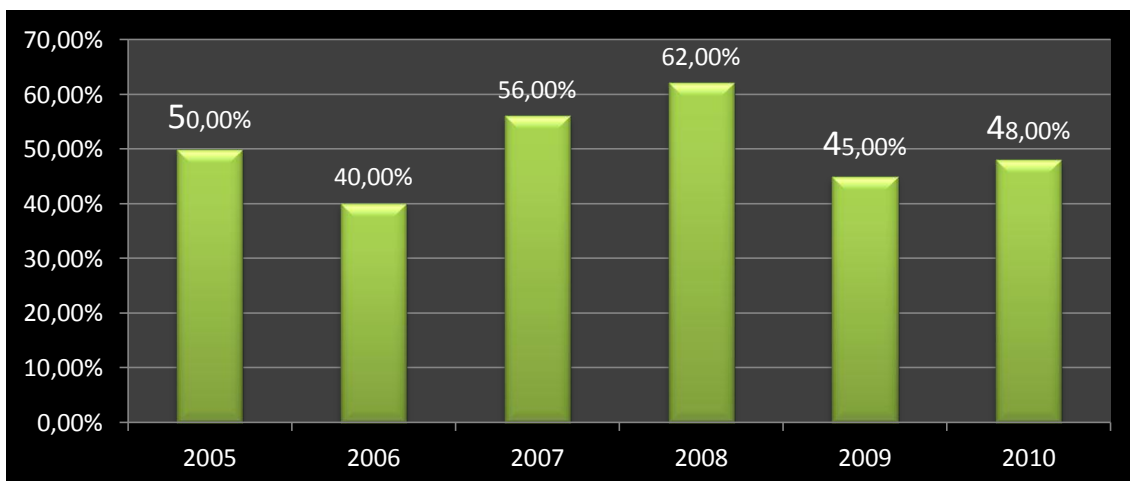


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
50.0 %	40.0 %	56.0 %	62.0 %	45.0 %	48.0 %	COORDINACION DE CULTURA MUNICIPAL



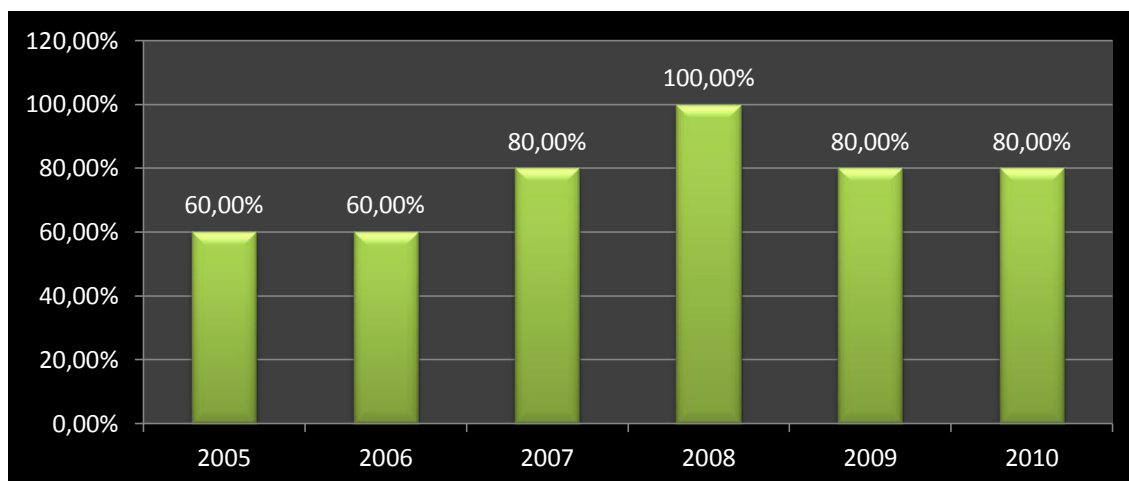
PORCENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
60.0 %	60.0 %	80.0 %	100.0 %	80.0 %	80.0 %	S.E.D. – S.E.M.



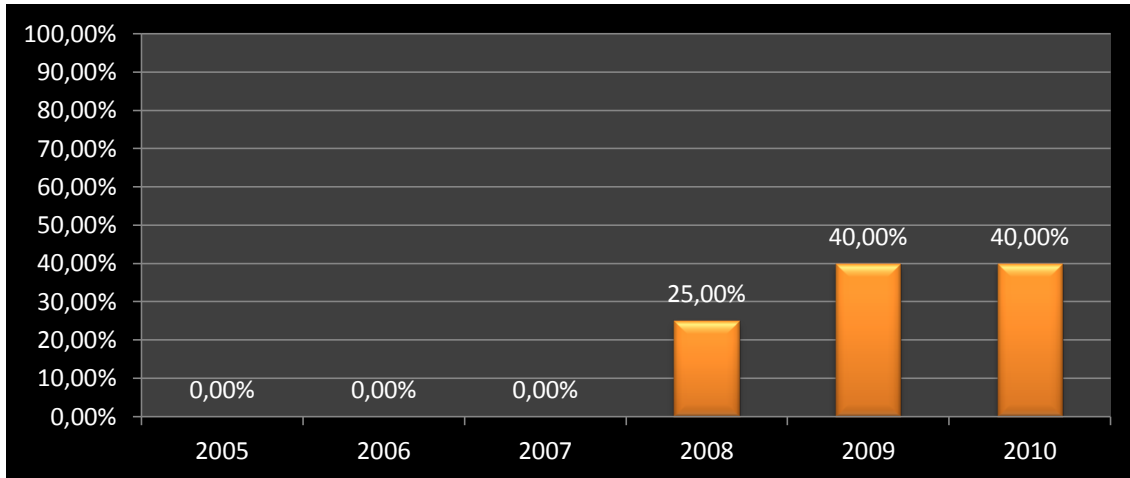
PORCENTAJE DE CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL (DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL) EN LOS QUE PARTICIPAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
0.0 %	0.0 %	0.0 %	25.0 %	40.0 %	40.0 %	S.E.M.

¡Un Compromiso de Todos!

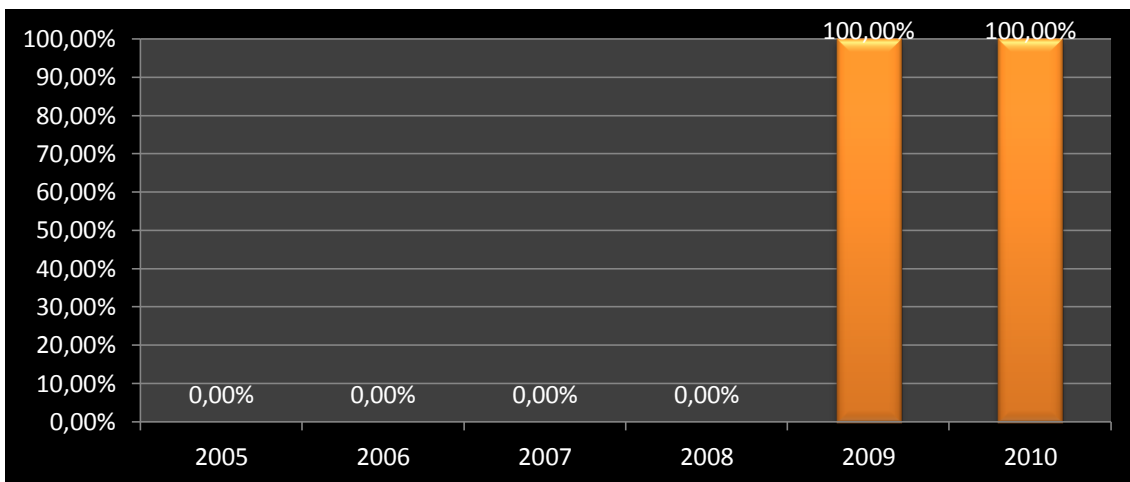


ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PORCENTAJE DE CONSEJOS DE JUVENTUD MUNICIPALES CONFORMADOS

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %	100.0 %	100.0 %	S.E.M.



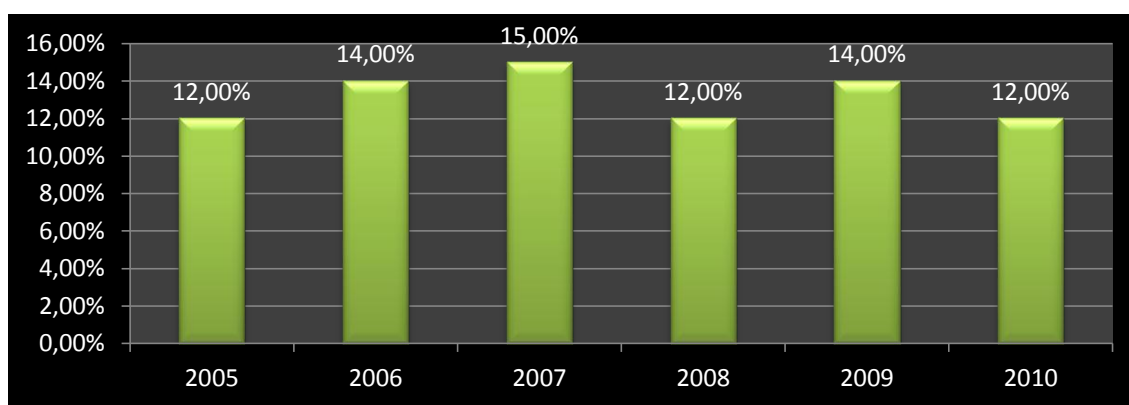
PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 - 17 AÑOS MATRICULADOS O INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2005	2006	2007	2008	2009	2010	FUENTE
12.0 %	14.0 %	15.0 %	12.0 %	14.0 %	12.0 %	S.E.M.



EJE DE CIUDADANIA

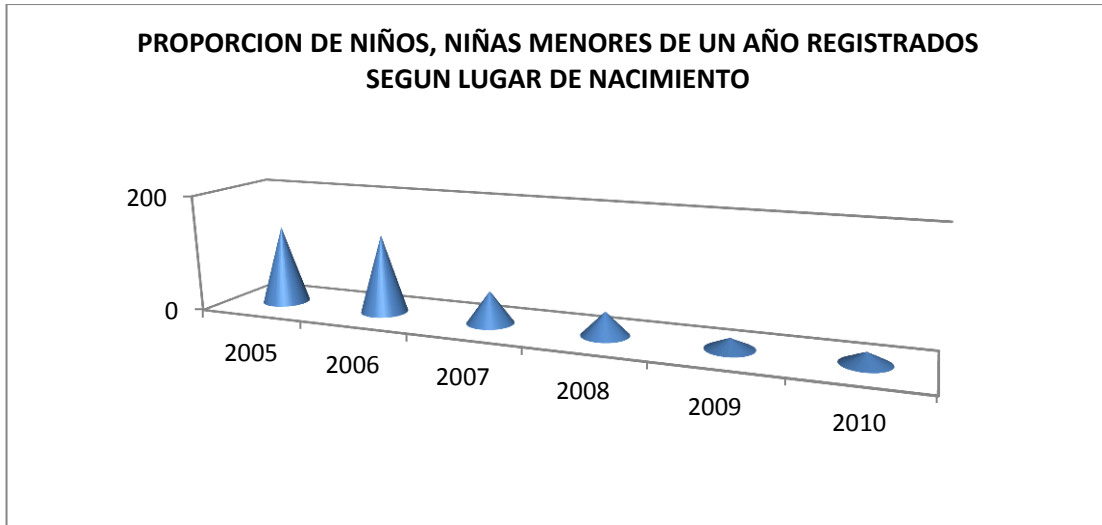
NINGUNO SIN REGISTRO

PROPORCION DE NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO REGISTRADOS SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO

2005	2006	2007	2008	2009	2010	
135	135	55	40	18	19	



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



Fuente De Información: de la Registraduría Nacional del Municipio de El Zulia, Norte de Santander, la cual mediante estadística de registro civil de nacimiento por rango de edad en el momento de la inscripción por oficina como se puede observar ha venido disminuyendo anualmente.

EJE DE PROTECCION

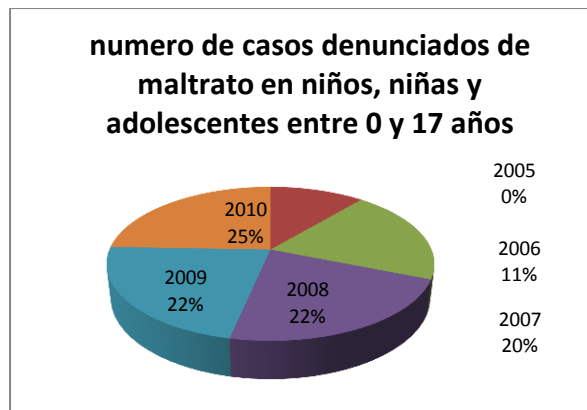
NINGUNO MALTRATADO ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO

NUMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS

2005	2006	2007	2008	2009	2010
5	5	9	10	10	11



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



Según el indicador nos muestra que la tasa de maltratos en menores de edad se ha ido elevando de una forma mínima año tras año sin encontrar un aumento desproporcionado, esto se puede ver reflejado como consecuencia de que el índice de población debido a la población desplazada que llegan al Municipio de El Zulia se ha elevado, no obstante se han tomado las medidas de prevención para que estos indicadores, no se disparen en proporciones alarmantes, realizando trabajos administrativos y talleres con las familias y los menores y equipo interdisciplinario, se acude al Instituto

Fuente De Información: Comisaría de Familia y ICBF

colombiano de Bienestar Familiar para sus respectivas asesorías y orientaciones.

Es menester anotar que las administraciones año tras año incrementan su presupuesto para tratar de combatir este flagelo, el indicador es específico y nos muestra que aunque el incremento se da año tras año en el municipio la tasa no es alarmante por el momento, lo ideal es la reducción para un nivel más bajo pero se presentan problemas en la cultura de la población enraizada en las formas de violencia contra los menores.

NUMERO DE DENUNCIAS POR ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y

ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS

2005	2006	2007	2008	2009	2010
7	15	11	9	20	9

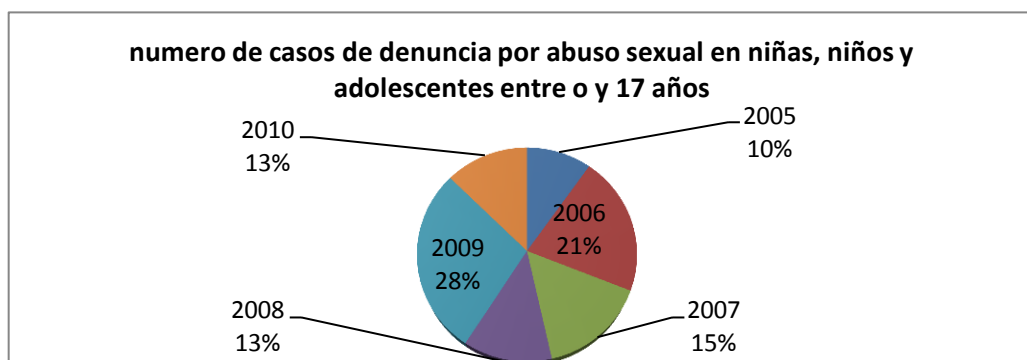
Se observa en este indicador que los porcentajes son variables y al contrario que el indicador anterior no hay una elevación de la tasa por anualidad, entonces nos encontramos ante un cambio fluctuante de esta clase de delito, ahora bien la comisaría de familia trabaja constantemente con la oficina del CAIVAS en la fiscalía Cúcuta, con el fin de darle la mayor agilidad al proceso, pero como se dice al principio del análisis es un

fluctuación que no tiene patrón preciso si no que se asemeja más a la realidad social de la región y de los tiempos. El equipo interdisciplinario de la comisaría de familia de nuestro municipio cuenta con un espacio radial, equipo sicosocial, movilización social las cuales se encargan de asesorar y orientar a los jóvenes hasta donde llega la radiodifusora a los colegios y escuelas públicas.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Fuente De Información: Comisaría de Familia y Emisora Comunitaria El Zulia

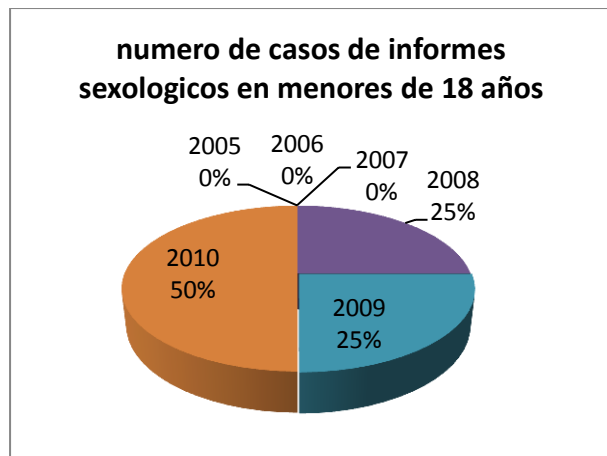


NÚMERO DE CASOS DE INFORMES SEXOLÓGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS

2005	2006	2007	2008	2009	2010
ND	ND	ND	2	2	4



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



En el análisis se observa que la información encontrada es del 2008 a 2010 y nos muestra una información que es recepcionada de la ESE municipal Hospital Juan Luis Londoño de este municipio sin encontrar un número elevado de este tipo informes y sin haber demasiadas diferencias entre una anualidad y la otra, observamos por tanto que en gran medida la baja porcentualidad se debe al poco interés de la gente y al miedo existente

entre la sociedad a denunciar este tipo de conductas. Ahora bien realizando la comparación hecha con la base de datos del departamento encontramos que se incrementa en un porcentaje mayor de lo indicado en la institución que nos presenta los datos en el Zulia.

Fuente De Información: Medicina Legal

TASA DE INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS

2005	2006	2007	2008	2009	2010
ND	ND	ND	2	4	5

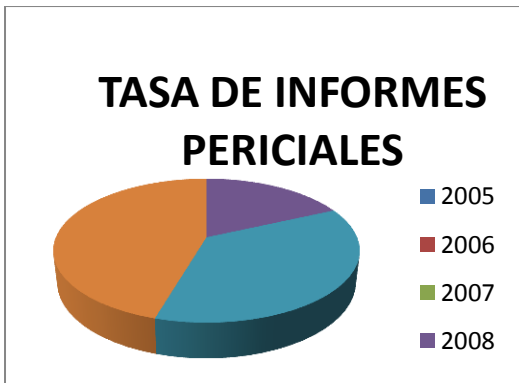
Se observa desde el punto de vista porcentual que se incrementa la tasa de informes de una manera mínima anual, lo cual no indica preocupación para los estándares para esta clase de eventos, es importante resaltar que esta información se desprende de archivos

de la parte de salud maneja por los entes adscritos al municipio.

Fuente De Información: ESE Hospital Juan Luis Londoño y Secretaria de Salud



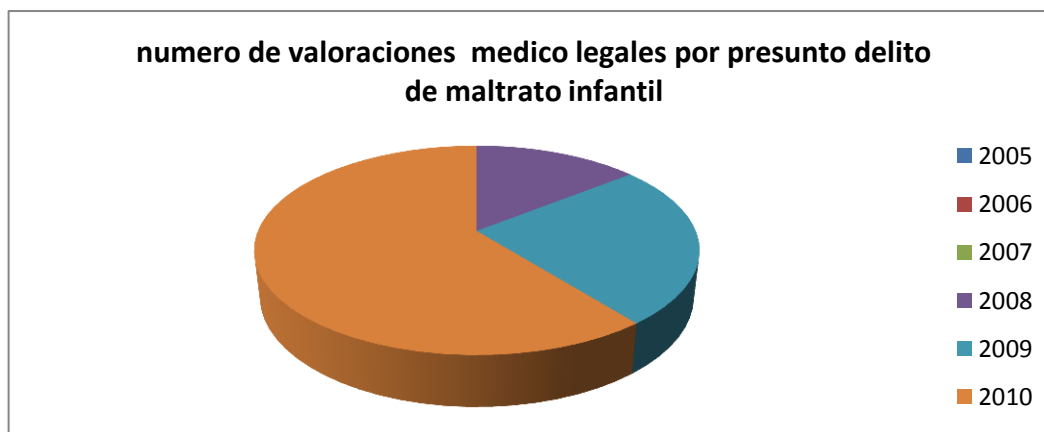
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



NÚMERO DE VALORACIONES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO DE MALTRATO INFANTIL

2005	2006	2007	2008	2009	2010
ND	ND	ND	4	7	17

En el análisis se observa que la información encontrada es del 2008 a 2010 y nos muestra una información que es recepcionados de la ESE municipal Hospital Juan Luis Londoño de este municipio encontrando un número elevado en algunas anualidades con respecto al indicador y que es constante el incremento casi en el doble por año, esto que tiende a incrementarse de manera preocupante para el municipio, por lo tanto se le debe dar un manejo



PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS QUE SON VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONAL Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

VIGENCIA	Numero de niñas/o/y adolescentes entre 0 y 5 años que son victimas MAP y MUSE	Total de personas víctimas de minas antipersonales y municiones sin explotar	Numero de niñas/o/y adolescentes entre 6 y 11 años que son victimas MAP y MUSE	Total de personas víctimas de minas antipersonales y municiones sin explotar	Numero de niñas/o/y adolescentes entre 12 y 17 años que son victimas MAP y MUSE	Total de personas víctimas de minas antipersonales y municiones sin explotar	Numero de niñas/o/y adolescentes entre 0 y 17 años que son victimas MAP y MUSE	Total de personas víctimas de minas antipersonales y municiones sin explotar	Fuente de información
2005	0	0	0	0	0	0	0	0	POLICIA NACIONAL, PERSONERIA, HOSPITAL J.L.L
2006	0	0	0	0	0	0	0	0	POLICIA NACIONAL, PERSONERIA, HOSPITAL J.L.L
2007	0	0	0	0	0	0	0	0	POLICIA NACIONAL, PERSONERIA, HOSPITAL J.L.L
2008	0	0	0	0	0	0	0	0	POLICIA NACIONAL, PERSONERIA, HOSPITAL J.L.L
2009	0	0	0	0	0	0	0	0	POLICIA NACIONAL, PERSONERIA, HOSPITAL J.L.L

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	POLICIA NACIONAL, PERSONERIA, HOSPITAL J.L.L
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

De acuerdo con las estadísticas mostradas anteriormente en nuestro municipio de El Zulia Norte de Santander no hubo casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonales y municiones sin explotar.

Fuente De Información: Ejército Nacional, Policía Nacional, Acción Social y Secretaría de Gobierno

PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 0 Y 17 AÑOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA 2005-2010

VIGENCIA	Numero de niñas/ o y adolescentes entre 0 y 5 años desplazados por la violencia	Total de personas desplazadas por la violencia	Indicador calculado	Numero de niñas/o y adolescentes entre 6 y 11 años desplazados por la violencia	Total de personas desplazadas por la violencia	Indicador calculado	Numero de niñas/o y adolescentes entre 12 y 17 años desplazados por la violencia	Total de personas desplazadas por la violencia	Indicador calculado	Numero de niñas/ o y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	Total de personas desplazadas por la violencia	Indicador calculado
2005	10	138	7.25	29	138	21.01	38	138	27.54	77	138	55.80
2006	21	153	13.73	35	153	22.88	28	153	18.30	84	153	54.90
2007	18	154	11.69	25	154	16.23	27	154	17.53	70	154	45.45
2008	13	60	21.67	11	60	18.33	12	60	20.00	36	60	60.00
2009	10	25	40.00	7	25	28.00	10	25	40.0	27	25	108.0



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

									0			0
2010	3	35	8.57	7	35	20.00	7	35	20.00	17	35	48.57

Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adaptabilidad

Fuente De Información: Sipod, Acción Social, Personería, Observatorio Social Y Político



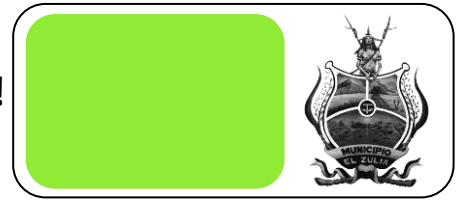
En este indicador que resalta lo pertinente a la población desplazada en porcentajes mayores en las anualidades de 2005 2006 2007 nos refleja que esto se da por cuanto

el flujo de población desplazada que llego al municipio, ha ido disminuyendo en medida desde hace cinco años hasta la fecha reduciendo en porcentaje gradualmente

NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS DECLARADAS EN SITUACIÓN DE ADAPTABILIDAD

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	0	2

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



Se presenta en el municipio sobre situación de menores declarados en situación de adaptabilidad un total de dos menores en el año 2010, teniendo en cuenta que este procedimiento se efectúa solo según la de infancia y adolescencia 1098/06 por defensores de familia, sin embargo lo que tiene que ver con comisiones y demás sobre el procedimiento administrativo.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS DECLARADOS ADOPTABLES, DADOS EN ADOPCIÓN

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	0	0



¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS ENTRE LOS 0 Y 17 AÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	0	0

Se presenta en el municipio sobre situación de menores declarados en situación de adaptabilidad un total de dos menores en el año 2010, teniendo en cuenta que este procedimiento se efectúa solo según la de infancia y adolescencia 1098/06 por defensores de familia, sin embargo lo que tiene que ver con comisiones y demás sobre el procedimiento administrativo.

Las familias del Municipio de El Zulia son solidas, apoyadores de sus hijos y garantizan el bienestar social, no son expulsadas y esto hace que los niños no estén en la calle ni desprotegidos.

Fuente De Información: Policía Nacional, ICBF, Equipo Interdisciplinario de la Comisaria de Familia.

NÚMERO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 6 Y 17 AÑOS, QUE RECIBIERON ORIENTACION EN EDUCACION SEXUAL Y REPRODUCTIVA

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	60	122

Se realizaron en una población estudiantil en el municipio de el Zulia correspondiente a los colegios MARCO FIDEL SUAREZ, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y EL COLEGIO RURAL LA RISARALDA, talleres y charlas sobre infancia y adolescencia en las respectivas instituciones educativas de el municipio llevadas a cabo por el equipo interdisciplinario de la oficina.

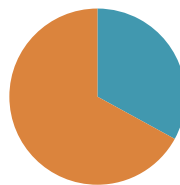
¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



numero de NNA entre 6 y 17 años que recibieron orientacion en educacion sexual reproductiva



- 2005
- 2006
- 2007
- 2008

NÚMERO DE ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 INFRACTORES DE LA PENAL VINCULADOS A PROCESO JUDICIALES

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	2	1

Solo reposan datos de esta clase de conductas de los años 2009 y 2010 y comisionados, donde se ha hecho un seguimiento y ha sido tramitado judicialmente por los entes competentes, ya que estos procedimientos son llevados a cabo por las autoridades judiciales como las oficinas del CESP, así mismo se llevan a cabo talleres de prevención en los menores de edad para capacitarlos sobre las conductas punibles que se castigan por la penal.

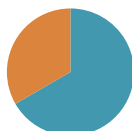
¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



numero de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales



■ 2005
■ 2006
■ 2007

PORCENTAJE DE ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS INFRACORES DE LA PENAL REINCIDENTES

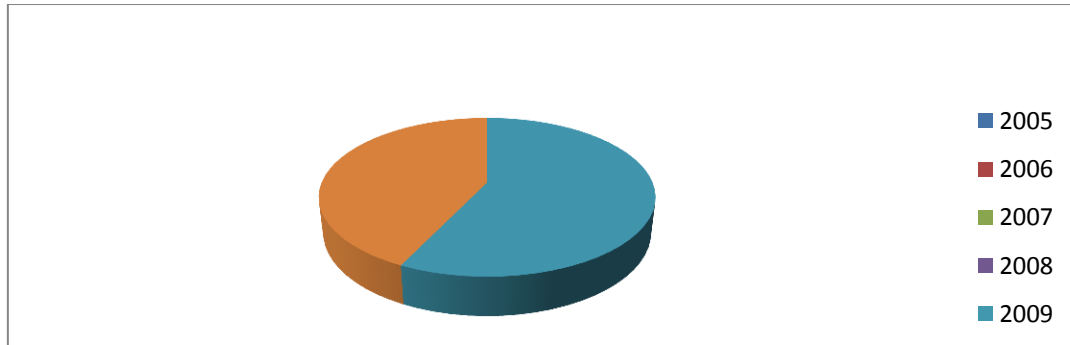
2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	0.20%	015%

El análisis porcentualmente hablando es reducido en cuanto a la población que se analiza y se observa que no es de gran influencia en cuanto a lo que tiene que ver con estas clases de conductas sin embargo se realiza control constante a esta clase de población en el municipio y se realiza un trabajo a prevención por parte de la administración.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PORCENTAJE PRIVADOS DE LIBERTAD PROCESADOS CONFORME A LA

2005	2006	2007	2008	2009	2010
0	0	0	0	0	0

En lo relacionado con este índice no es aplicable por cuanto no se encuentran los datos relacionados con estos indicadores para lograr relacionar información.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

GASTO PÚBLICO SOCIAL VIGENCIAS - MUNICIPIO EL ZULIA

La constitución política de Colombia de 1991 define el gasto público social como aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, vivienda y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por tal razón el municipio de El Zulia y concordancia con lo establecido en el artículo 41 del decreto 111 de 1996 priorizo para las vigencias presupuestales 2005-2010 los siguientes sectores como gasto publico social: Educación, salud, agua potable y saneamiento básico, alimentación escolar, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables, prevención de desastres, medio ambiente, electrificación, vivienda y vías rurales.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

MUNICIPIO DE EL ZULIA				
GASTO PUBLICO SOCIAL				
VIGENCIAS 2005-2010				
PRESUPUESTADO/EJECUTADO				
VIGENCIA	PPTO INICIAL	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	%EJEC
2005	4.191.814	7.709.601	6.461.878	83.82%
2006	4.751.514	9.112.066	7.300.815	80.12%
2007	5.742.438	12.185.632	10.653.665	87.43%
2008	5.348.430	9.916.822	8.031.671	80.99%
2009	6.775.645	10.475.581	9.233.216	88.14%
2010	6.561.123	9.248.579	7.755.627	83.86%

Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaría de Hacienda

Como se observa en el cuadro anterior el gasto público social presenta en la vigencia 2007 una variación positiva significativa debido a que durante ella se obtuvo cofinanciación por valor \$809 millones de pesos y un crédito por la suma de \$1.175 millones de pesos para el sector de agua potable.

De acuerdo con la gráfica anterior el gasto público social del municipio de El Zulia, durante el periodo en análisis ha venido presentando fluctuaciones en los presupuestos definitivos mucho más altas que en los porcentajes de ejecución donde oscila entre el 80.12% y el 88.14% del año 2009.

La grafica anterior en la cual se presenta las variaciones reales, permite identificar en las relaciones año a año, los porcentajes de crecimiento y de decrecimiento en la inversión del gasto público social.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

PRIORIDAD FISCAL

CONSTANTES –
DEFINITIVO

(Pesos constantes del
2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
PRESUPUESTO TOTAL DEF	10,219,332	12,057,081	15,594,473	13,628,218	14,956,369	14,707,421
PRIORIDAD FISCAL	75.44	75.57	78.14	72.77	70.04	62.88

¡Un Compromiso de Todos!



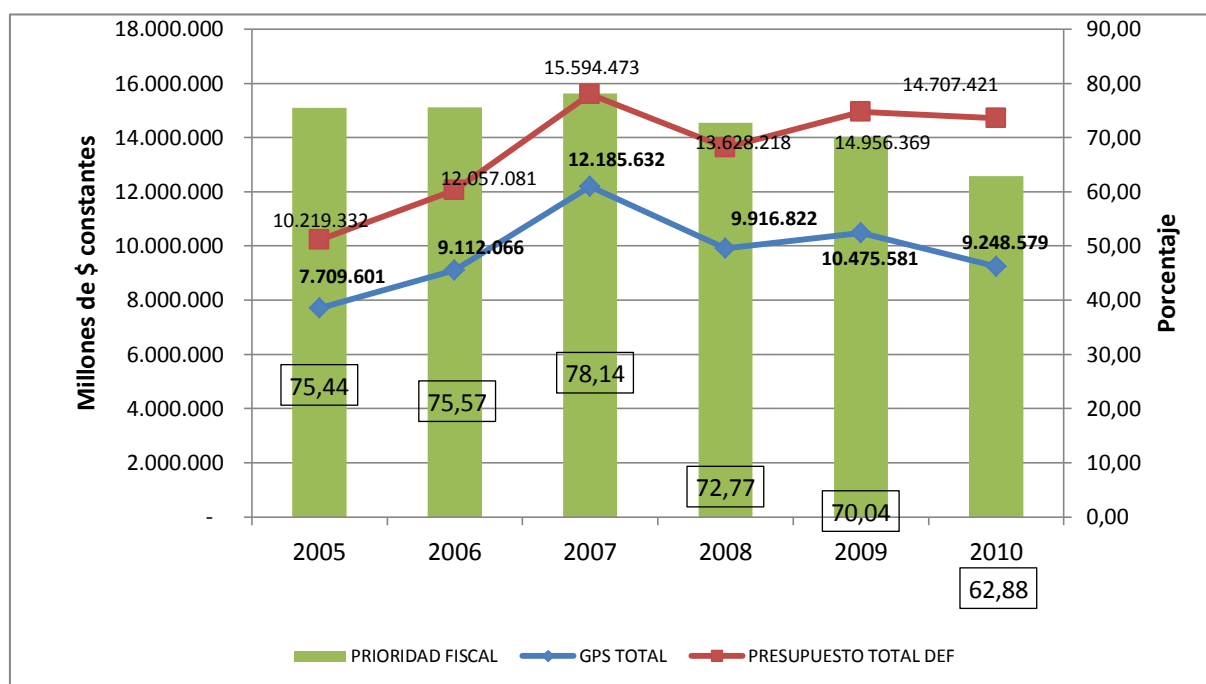
ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PUBLICO SOCIAL

PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPIO EL ZULIA

PERIODO 2005-2010

(EN PESOS CONSTANTES DE 2010)



La prioridad del gasto público social durante las vigencias 2005 al 2007 presentó un comportamiento creciente al pasar del 75.44% en el año 2005 al 78.14% en el año 2009, lo cual contrasta con el comportamiento de las vigencias 2008 al 2010 que presenta un decrecimiento del 72.77% en año 2008 al 62.88% en la vigencia 2010. Con referencia a lo anterior es preciso anotar que el municipio realizó inversiones contempladas en el Plan de Desarrollo que no se consideran gasto público social, pero que son necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida y el mejoramiento del bienestar general de la población, como por ejemplo la recuperación de la malla vial urbana. Esto se ratifica al observar como en el análisis de las vigencias 2005 - 2010 el presupuesto definitivo presenta unas menores fluctuaciones comparado con lo ejecutado en el gasto público y la prioridad fiscal.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

EJECUTADO A PRECIOS CONSTANTES

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PRESUPUESTO TOTAL	8,672,673	9,527,305	13,206,013	10,973,293	11,785,115	12,565,005
GPS	6,461,878	7,300,815	10,653,665	8,031,671	9,233,216	7,755,627
ALIMENTACION ESCOLAR	105,981	85,829	80,007	96,117	96,250	92,896
ATENCION INTEGRAL PRIMERA INFANCIA					277,879	
EDUCACIÓN	524,233	644,265	886,247	661,418	583,678	806,512
SALUD	4,158,871	4,097,801	4,557,727	5,273,153	5,991,139	5,467,550
RECREACIÓN Y DEPORTE	106,125	169,430	248,182	493,748	286,542	98,479
CULTURA	84,177	451,480	141,587	222,817	240,964	128,596
ELECTRIFICACION		47,912	19,775	40,229	8,235	0
DESASTRES		102,489	33,762	58,210	80,843	131,706
TRANSPORTE	134,195	379,147	758,000	84,647	357,719	61,705
MEDIO AMBIENTE	1,238		214,857	5,250	18,334	10,000
ATENCION GRUPOS VULNERABLES	57,375	99,408	69,178	279,624	410,014	299,109
VIVIENDA	130,912	268,014	71,048	3,854	241,116	201,987
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,158,771	955,041	3,573,294	812,602	640,504	457,089
TOTAL GPS	6,461,878	7,300,815	10,653,665	8,031,671	9,233,216	7,755,627
Deflactor base 2010	1.25	1.20	1.13	1.05	1.03	1.00

En el presente cuadro se presentan la ejecución a precios constantes aplicando el deflactor base de 2010 y en miles de pesos de los sectores sociales que durante las vigencias del 2005 al 2010 fueron tomadas como componente del gasto social en el municipio de El Zulia.

A continuación se realizará un análisis sector por sector de los recursos apropiados y ejecutados en los seis años estudiados, así como una descripción de las inversiones más relevantes que contribuyeron a garantizar los derechos y hechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

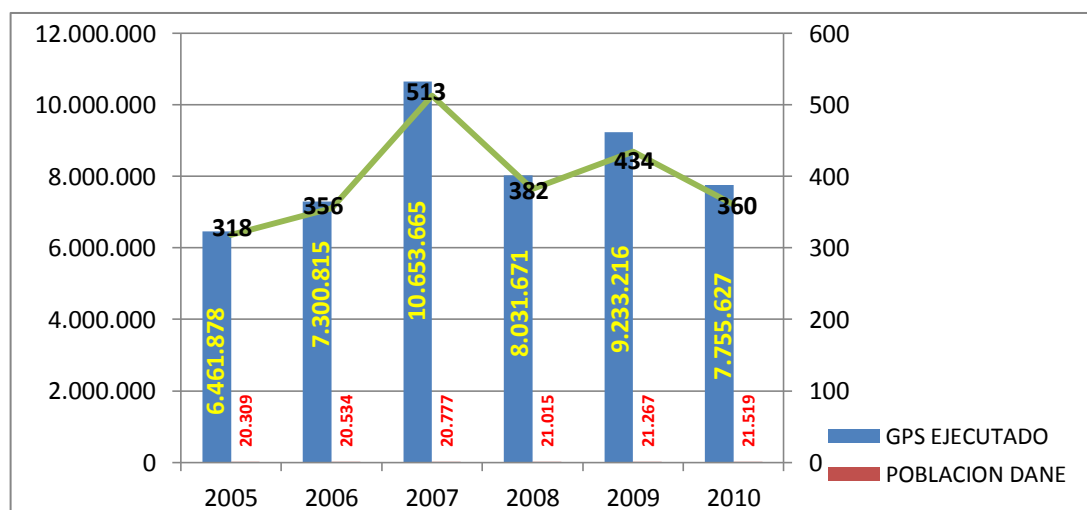
PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL PER CAPITA

GPS PERCAPITA

EJECUCION DEFINITIVA (CONSTANTES)

(Pesos constantes del 2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS EJECUTADO	6,461,878	7,300,815	10,653,665	8,031,671	9,233,216	7,755,627
POBLACION DANE	20,309	20,534	20,777	21,015	21,267	21,519
GPS PERCAPITA	318	356	513	382	434	360



PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN ALIMENTACION ESCOLAR EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

PARTICIPACION ALIMENTACION ESCOLAR DEFINITIVO

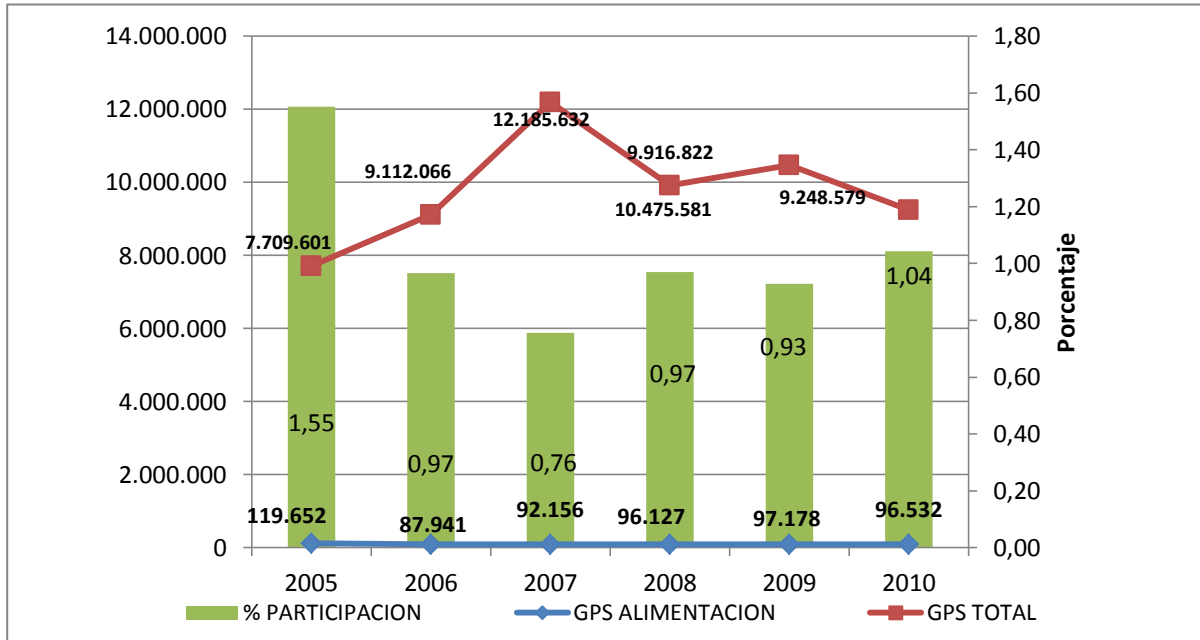
(Pesos constantes del 2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS ALIMENTACION	119,652	87,941	92,156	96,127	97,178	96,532
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
% PARTICIPACION	1.55	0.97	0.76	0.97	0.93	1.04

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN SALUD EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

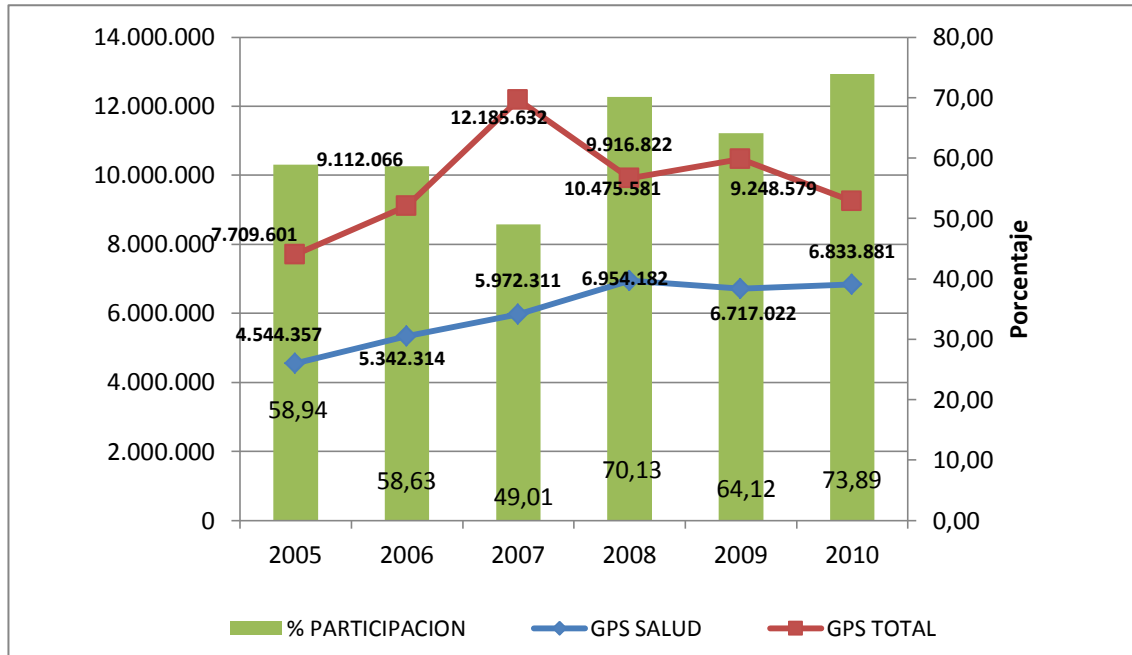
PARTICIPACION SALUD DEFINITIVO

(Pesos constantes del 2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS SALUD	4,544,357	5,342,314	5,972,311	6,954,182	6,717,022	6,833,881
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
% PARTICIPACION	58.94	58.63	49.01	70.13	64.12	73.89



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN EDUCACION EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

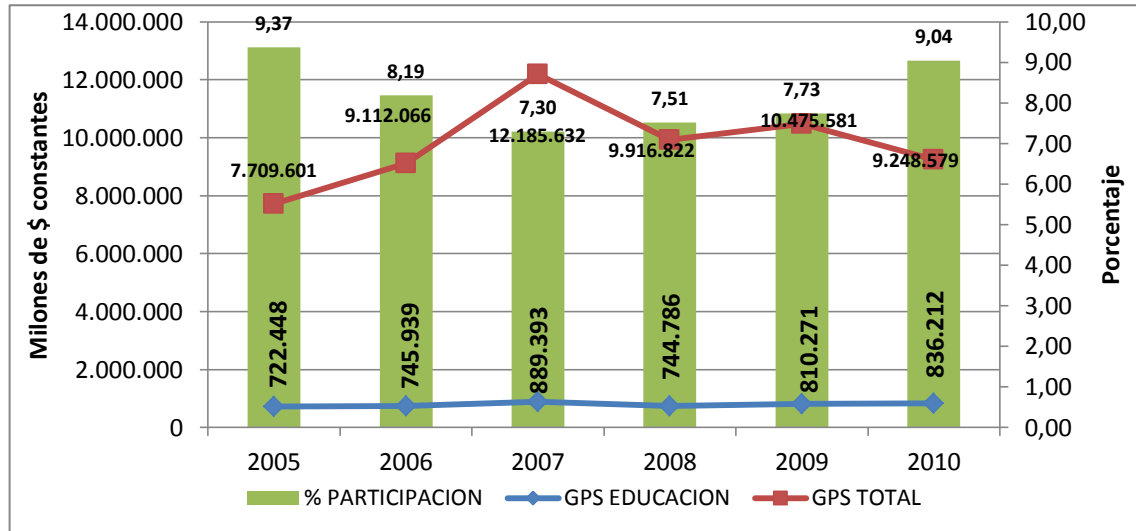
(Pesos constantes del 2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS EDUCACION	722,448	745,939	889,393	744,786	810,271	836,212
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
% PARTICIPACION	9.37	8.19	7.30	7.51	7.73	9.04

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN VIVIENDA EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

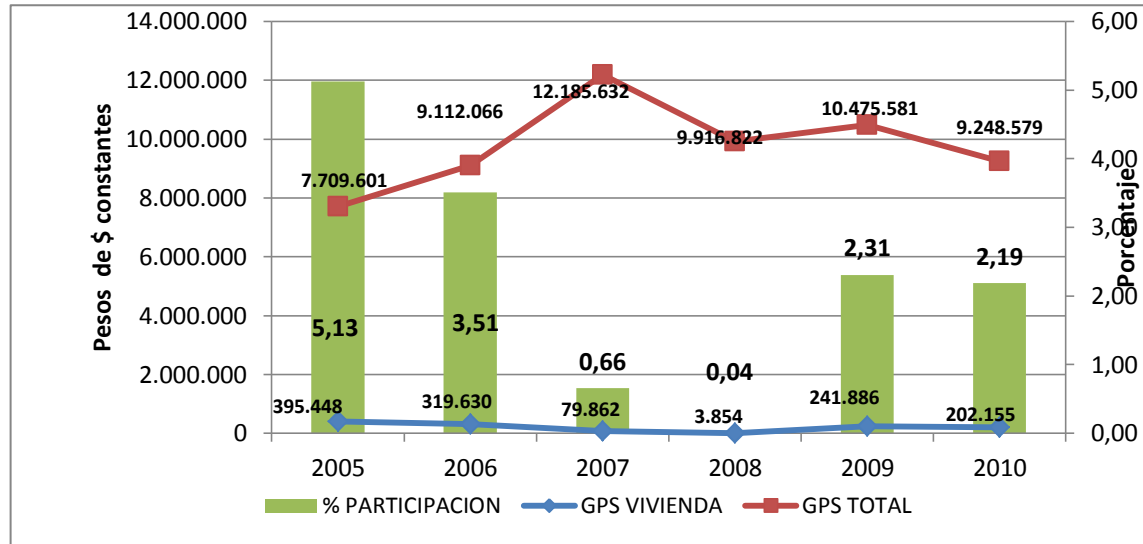
PESOS CONSTANTES DE 2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS VIVIENDA	395,448	319,630	79,862	3,854	241,886	202,155
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
% PARTICIPACION	5.13	3.51	0.66	0.04	2.31	2.19

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

CONSTANTES

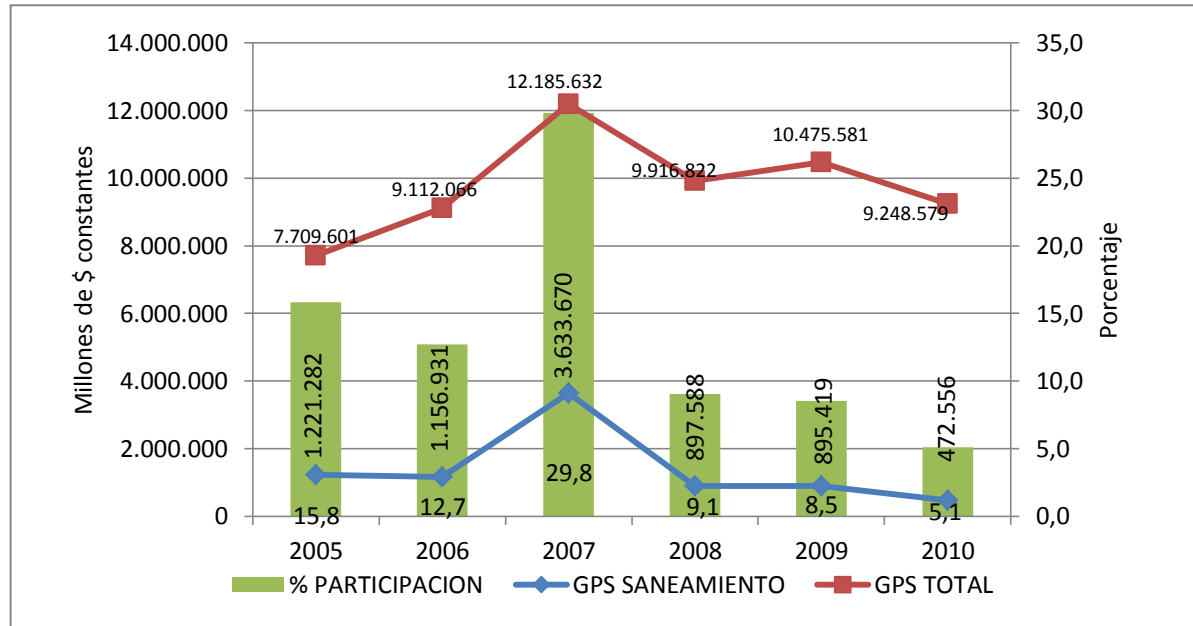
(Pesos constantes del 2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS SANEAMIENTO	1,221,282	1,156,931	3,633,670	897,588	895,419	472,556
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
% PARTICIPACION	15.8	12.7	29.8	9.1	8.5	5.1

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN RECREACION Y DEPORTE EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

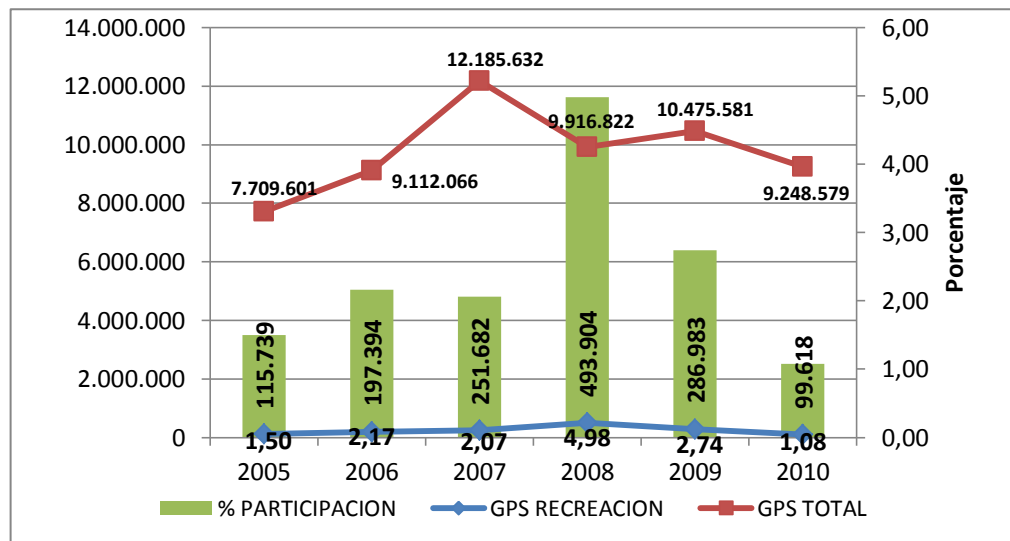
CONSTANTES

(Pesos constantes del 2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS RECREACION	115,739	197,394	251,682	493,904	286,983	99,618
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
% PARTICIPACION	1.50	2.17	2.07	4.98	2.74	1.08



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander



PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN CULTURA EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

(Pesos constantes del 2010)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS CULTURA	370,442	484,932	155,478	238,135	257,614	140,823
GPS TOTAL	7,709,601	9,112,066	12,185,632	9,916,822	10,475,581	9,248,579
% PARTICIPACION	4.80	5.32	1.28	2.40	2.46	1.52

DIAGNOSTICO SECTOR FINANCIERO Y HACIENDA

Económico

El diagnóstico interno de una entidad permite identificar los puntos fuertes a potenciar y los débiles a subsanar con antelación a la implantación de una nueva estrategia. Es un componente de gran importancia como insumo para realizar el Plan de Desarrollo del Municipio del Zulia, es un elemento más dentro de la

parte general que contiene el Plan de Desarrollo, este aspecto interno va dirigido a describir la situación referente al máximo esperado o ideal en términos de liquidez, apalancamiento o endeudamiento, y productividad de los recursos del componente de gestión financiera.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Estructura del financiamiento del Municipio del Zulia

Los principales recursos del Municipio del Zulia producto de su esfuerzo fiscal propio, que actúa como el catalizador del progreso económico local, y del progreso político e institucional son los que se presentan a continuación en la tabla No. 1

1. Ingresos corrientes
1.1. Ingresos tributarios
1.1.1. Predial
1.1.2. Industria y comercio
1.1.3. Sobretasa a la Gasolina
1.1.4. Avisos y tableros
1.3.2. Otras

Análisis del ingreso por anualidades vigencia 2007 - 2011

La proyección de los ingresos corrientes podrá efectuarse tomando en cuenta las tasas de crecimiento histórico, el índice de inflación proyectado, el método de mínimos cuadrados o promedio ponderado. Para el caso del análisis de ingresos de Municipio del Zulia se tomo en cuenta el comportamiento histórico que presentó el municipio durante la vigencia 2007 -2011.

Tabla No. 1: Estructura financiamiento recursos propios Municipio del Zulia

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

En la tabla No. 2 se presenta el comportamiento histórico en pesos de los ingresos no recurrentes de la Alcaldía del Municipio del Zulia entre los años 2007 al 2011:

PROYECCION DE INGRESOS NO RECURRENTE						
CONCEPTO	EJECUCIÓN HISTORICA				DESMPEÑO ACTUAL	PROYECCION
	Año - 2007	Año - 2008	Año - 2009	Año - 2010	Año - 2011	Año - 2012
1. Ingresos corrientes	758.134.613	789.544.485	521.126.939	437.529.383	402.478.976	502.351.147
1.1. Ingresos tributarios	580.146.728	712.279.968	461.608.056	369.941.528	333.165.863	426.490.681
1.1.1. Predial	204.899.853	275.865.472	273.117.670	279.135.564	227.728.004	343.273.409
1.1.2. Industria y comercio	114.713.509	143.959.523	180.539.879	86.434.379	84.873.659	73.469.845
1.1.3. Sobretasa a la Gasolina	250.583.000	278.646.117	2.130.000	0	15.873.000	6.528.827
1.1.4. Avisos y tableros	9.950.367	13.808.855	5.820.507	4.371.585	4.691.200	3.218.600
1.3.2. Otras	177.987.885	77.264.517	59.518.883	67.587.855	69.313.113	75.860.466

Tabla No. 2: Ejecución histórica de los ingresos no recurrentes del Municipio del Zulia vigencia 2007 – 2011

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

En la tabla anterior Se muestra la ejecución histórica de los ingresos no recurrentes del Municipio del Zulia vigencia 2007 – 2011, se observa que al terminar la administración del año 2007 los ingresos corrientes ascendían a la suma de \$758.134.613, pero al terminar la vigencia de la administración del año 2011 los mismos disminuyeron en \$355.655.637 a una tasa de decrecimiento geométrica del -14,64%. Lo anterior obedeció a que los ingresos corrientes fueron afectados por la disminución de los recaudos por el concepto de ingreso de la sobretasa a la gasolina, la cual paso de \$250.583.000 en el 2007 a \$15.873.000 en el 2011, lo mismo ocurrió con el impuesto de industria y comercio que paso de \$114.713.509 en el 2007 a \$84.873.659 en el 2011.

En la tabla No. 3 se presenta la variación creciente o decreciente de los ingresos no recurrentes de la Alcaldía del Municipio del Zulia entre los años 2007 al 2011. Para el análisis de esta información, se desarrollo el siguiente procedimiento:

Se calculó la variación marginal de cada concepto entre un año y otro año del período analizado.

Se calculó la tasa de crecimiento aritmético de cada concepto en los años analizado, con el fin de conocer el promedio de las variaciones marginales observadas.

Se calculó la tasa de crecimiento geométrico, que tiene por objeto conocer el crecimiento anual de cada concepto en el período analizado.

El objetivo de la variación marginal es observar de un año a otro el crecimiento o decrecimiento de un año a otro.

La variación marginal o incremento se calcula entre el año anterior y el año siguiente, para lo cual se denominará al año siguiente (de), y al año anterior se denominará (di)

VARIACION MARGINAL DE INGRESOS NO RECURRENTE							
CONCEPTO	EJECUCIÓN HISTORICA					DESEMPEÑO ACTUAL	PROYECCION
	VARIACION AÑO 08/07 %	VARIACION AÑO 09/08 %	VARIACION AÑO 10/09 %	TCA %	TCG %	VARIACION AÑO 11/10 %	% AÑO 2012
1. Ingresos corrientes	4,14	-34,00	-16,04	-15,30	-14,64	-8,01	24,81
1.1. Ingresos tributarios	22,78	-35,19	-19,86	-10,76	-12,95	-9,94	28,01
1.1.1. Predial	34,63	-1,00	2,20	11,95	2,68	-18,42	50,74
1.1.2. Industria y comercio	25,49	25,41	-52,12	-0,41	-7,26	-1,81	-13,44
1.1.3. Sobretasa a la Gasolina	11,20	-99,24	-100,00	-62,68	-49,83	#¡DIV/0!	-58,87
1.1.4. Avisos y tableros	38,78	-57,85	-24,89	-14,66	-17,14	7,31	-31,39
1.3.2. Otras	-56,59	-22,97	13,56	-22,00	-21,00	2,55	9,45

Tabla No. 3: Variación histórica de los ingresos no recurrentes del Municipio del Zulia vigencia 2007 – 2011

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Como se observa en el cuadro de Variación de ingresos no recurrentes el concepto de Predial presenta variación marginal positiva en los años de análisis 08/07 y 10/09, lo que quiere decir que el recaudo en los años 2008 y 2009 fue satisfactorio, sin embargo, presenta variación marginal negativa para los años de análisis 09/08 y 11/10 esta última siendo del -18.42%, según este cálculo el impuesto predial registro una tasa de crecimiento anual durante la vigencia 2007 al 2011 de solo el 2,68%.

Para el caso del recaudo de Industria y comercio presentó una variación marginal positiva en los años del análisis 08/07 y 09/08, igualmente satisfactorio para estos años, sin embargo, presenta variación marginal negativa para los años de análisis 10/09 y 11/10 siendo la más alta del -52.12%, según este cálculo el impuesto de Industria y comercio registro una tasa de decrecimiento anual durante la vigencia 2007 al 2011 de un -7.26%. Respecto a los ingresos por Sobretasa a la gasolina y Avisos y tableros los ingresos solo presentaron variación marginal positiva para los años de análisis 08/07, los siguientes períodos presentaron variación marginal negativa, resaltándose que el Municipio del Zulia no volvió a percibir recaudos por sobretasa a la gasolina desde el año 2009. Estos dos conceptos presentaron una tasa de decrecimiento anual durante la vigencia 2007 al 2011 de -49.83% y -17.14% respectivamente. Los otros ingresos que corresponden a tasas y derechos de los ingresos no tributarios, presentaron variación marginal negativa para los años del análisis 08/07 y 09/08, y variación positiva

para los años de análisis 10/09 y 11/10, pero su tasa de decrecimiento anual durante la vigencia 2007 al 2011 fue del -21%.

En conclusión se observa que los ingresos corrientes de la Alcaldía del Municipio del Zulia durante la vigencia 2007 al 2011, registraron una tasa de disminución del -14.64% anual, lo que quiere decir que los ingresos de municipio reflejan una fuerte tendencia a la caída debido a la baja recaudación del impuesto predial y de industria y comercio, a la no recaudación de la sobretasa a la gasolina, y la falta de otras actividades que le puedan incrementar los ingresos al municipio.

Estructura de gastos.

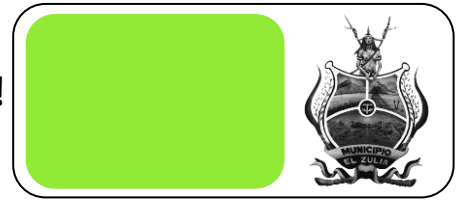
Así mismo, se analizó la estructura de gastos desde el punto histórico y coyuntural de crecimiento o decrecimiento de los Gastos (Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión).

Se utilizó como información financiera a partir de los presupuestos ejecutados de los años inmediatamente anteriores al 2012, información estructurada en el esquema de operaciones efectivas, los informes contables entre ellos los estados financieros.

Las erogaciones que efectúa el Municipio del Zulia para adquirir bienes instrumentales o intermedios y factores para producir bienes y servicios del municipio, lo conforman en términos generales los que se presentan a continuación en la tabla No. 4.

Tabla No. 4: Estructura de gastos Municipio del Zulia
Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

2. Gastos corrientes
2.1. Funcionamiento
2.1.1 Servicios Personales
2.1.2 Gastos Generales
2.1.3. Transferencias Pagadas (nomina y a entidades)
2.2. Intereses de la Deuda
2.3 Déficit Fiscal



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Análisis del gasto por anualidades 2007 - 2011

Para el análisis de los gastos del Municipio del Zulia, se tomo en cuenta el comportamiento histórico que presentó el municipio durante la vigencia 2007 -2011. En la tabla No. 5 se presenta el comportamiento histórico en pesos de los gastos no recurrentes del Municipio del Zulia entre los años 2007 al 2011:

CONCEPTO	EJECUCIÓN HISTORICA				DESEMPEÑO ACTUAL	PROYECCION
	Año - 2007	Año - 2008	Año - 2009	Año - 2010	Año - 2011	Año - 2012
2. Gastos corrientes	1.389.170.701	1.295.195.632	1.372.382.863	1.278.075.473	1.464.678.475	1.231.822.384
2.1. Funcionamiento	1.156.574.158	1.021.294.090	1.156.908.584	1.051.754.311	1.069.268.023	1.152.588.162
2.1.1 Servicios Personales	831.388.304	555.361.439	619.497.330	635.789.276	638.450.196	726.062.216
2.1.2 Gastos Generales	132.247.746	267.392.792	249.554.841	232.174.919	132.247.746	162.603.618
2.1.3. Transferencias Pagadas (nomina y a entidades)	192.938.108	198.539.859	287.856.413	183.790.116	298.570.081	263.922.328
2.2. Intereses de la Deuda	232.596.543	273.901.542	215.474.279	105.909.890	307.613.078	74.234.222
2.3 Déficit Fiscal	0	0	0	120.411.273	87.797.374	5.000.000

Tabla No. 5: Ejecución histórica de los gastos no recurrentes del Municipio del Zulia vigencia 2007 – 2011

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

En la tabla anterior donde se muestra la ejecución histórica de los gastos no recurrentes de la alcaldía del Municipio del Zulia vigencia 2007 – 2011, se observa que al terminar la administración del año 2007 los gastos corrientes ascendían a la suma de \$1.389.170.701, los

cuales presentaron una leve disminución durante los años 2008 al 2010, al terminar la vigencia de la administración del año 2011 los mismos se incrementaron en \$75.507.774,00, a una tasa de crecimiento geométrica del 1.33%.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

En la tabla No. 6 se presenta la variación creciente o decreciente que presentaron los gastos no recurrentes del Municipio del Zulia entre los años 2007 al 2011. Este análisis se desarrollo con el mismo procedimiento aplicado para el análisis de la variación creciente o decreciente de los ingresos no recurrentes.

VARIACION MARGINAL DE GASTOS NO RECURRENTE							
CONCEPTO	EJECUCIÓN HISTORICA					DESEMPEÑO ACTUAL	PROYECCION
	VARIACION AÑO 08/07 %	VARIACION AÑO 09/08 %	VARIACION AÑO 10/09 %	TCA %	TCG %	VARIACION AÑO 11/10 %	% AÑO 2012
2. Gastos corrientes	-6,76	5,96	-6,87	-2,56	1,33	14,60	-15,90
2.1. Funcionamiento	-11,70	13,28	-9,09	-2,50	-1,94	1,67	7,79
2.1.1 Servicios Personales	-33,20	11,55	2,63	-6,34	-6,39	0,42	13,72
2.1.2 Gastos Generales	102,19	-6,67	-6,96	29,52	0,00	-43,04	22,95
2.1.3. Transferencias Pagadas (nómina y a entidades)	2,90	44,99	-36,15	3,91	11,53	62,45	-11,60
2.2. Intereses de la Deuda	17,76	-21,33	-50,85	-18,14	7,24	190,45	-75,87
2.3 Déficit Fiscal				0,00	0,00	-27,09	-94,31

Tabla No. 6: Variación histórica de los gastos no recurrentes del Municipio del Zulia vigencia 2007 – 2011

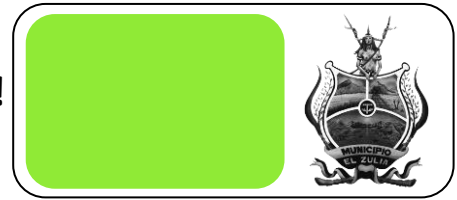
Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

Como se observa en el cuadro de Variación de gastos no recurrentes los gastos de Funcionamiento presentan variación marginal positiva en los años de análisis 09/08, lo que quiere decir que el año 2009 aumentaron los gastos de funcionamiento especialmente en los rubros de Transferencia pagadas (nómina y a entidades) y Servicios Personales cuyo incremento fue del 44.99% y 11.55% respectivamente. Los gastos de funcionamiento también presentaron una variación marginal negativa en los años de análisis 08/07 y 10/09, lo que quiere decir que el Municipio del Zulia disminuyo en el año 2008 y 2010 gastos de servicios personales, gastos generales y Transferencia pagadas (nómina y a entidades) en un -33.2%, -6.96% y -36.15% respectivamente. Igualmente en el año 2011 se observa una significativa disminución de los gastos generales en una variación marginal negativa de -43.04%. En cuanto a los gastos de Intereses de la deuda y Déficit fiscal se observa un incremento en la variación marginal positiva para los años de análisis 08/07 y 11/10 del 17,76% y 190,45% respectivamente, es decir

que para los año 2008 y 2011 el Municipio del Zulia presento un incremento en el pago de intereses, comisiones y otros gastos financieros, sin embargo para los años de análisis 09/08 y 10/09 este rubro presento una disminución de la variación marginal del -21.33% y 50.85%, es decir que para los años 2009 y 2010 el pago de intereses, comisiones y otros gastos financieros disminuyeron.

En conclusión se observa que los gastos corrientes del Municipio del Zulia durante la vigencia 2007 al 2011, registraron una tasa de crecimiento del 1,33% anual, lo que quiere decir que los gastos de municipio reflejan una leve tendencia a la restricción, producto de los pocos recaudos con que cuenta el Municipio para soportarlos. Sin embargo en aras de favorecer las finanzas municipales, la recomendación es continuar con las políticas de restricción del gasto.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Categorización del municipio El Zulia en vigencia 2011

De acuerdo con el Artículo 6, Parágrafo 5, de la 617 de 2000, los alcaldes determinarán anualmente mediante Decreto expedido antes del 31 de octubre, la categoría en la que se encuentra clasificado el respectivo municipio para el 2011. Para determinar la categoría, el Decreto tendrá como base las certificaciones que expide el Contralor General de la República sobre los ingresos corrientes de libre destinación recaudados efectivamente en la vigencia anterior, y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior, y la certificación que expida el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre población para el año anterior.

Según la certificación expedida de la Contraloría General De La República, el municipio recaudo efectivamente durante la vigencia fiscal de 2010 ingresos corrientes de libre de destinación la suma de **\$1.445.050**, que efectuados los cálculos correspondientes, los gastos

de funcionamiento de dicho municipio representaron el **58.82%** de los ingresos corrientes de libre destinación.

El Municipio del Zulia mediante Decreto No. 100.01-211-026 del 20 de octubre de 2011, re categoriza al municipio para la vigencia del 2012 en categoría cuarta, pero se observa que el municipio es re categorizado únicamente atendiendo el Art. 85 617 de 2000, que determina que los municipios ubicados en la jurisdicciones del área metropolitana, se clasificaran como mínimo en categoría cuarta, a pesar de no cumplir con el recaudo de sus ingresos corrientes de libre destinación, que para la vigencia del 2011 fueron de \$1.445.050, y no de 25.000 a 30.000 salma.

Monto máximo gastos de funcionamiento según 617/2000

A partir del 1 de enero de 2001, en todos los municipios del país tienen que ajustar sus gastos de funcionamiento a los porcentajes de los ingresos corrientes de libre destinación según su categoría.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

En la tabla No. 6 corresponde a los gastos de funcionamiento del Municipio, el Concejo y la Personería del Municipio del Zulia de acuerdo a la categoría que se encuentra el municipio en las vigencias de 2010 y 2011.

CALCULO MAXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2010					
CONCEPTO	% ICDL	GASTOS FUNCIONAMIENTO VALOR (En miles) Año 2010	CALCULO MAXIMO DE LOS GASTOS PARA 2010	GASTOS FUNCIONAMIENTO VALOR (En miles) Año 2011	CALCULO MAXIMO DE LOS GASTOS PARA 2011
INGRESOS DE LIBRE DESTINACION		1.445.050	1.445.050	1.393.338	1.393.338
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL	80%	862.988	1.156.040	878.727	1.114.670
FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO	HON+1,5%	157.657	211.530	165.880	216.773
Honorarios		134.391	189.854	145.261	195.873
% de ICL	1,5%	23.266	21.676	20.619	20.900
FUNCIONAMIENTO DE LA PERDSONERIA	280 SMML	94.889	144.200	109.669	149.968
TOTAL FUNCIONAMIENTO (4+5+8)		1.115.534	1.511.769,75	1.154.276	1.481.411
CALCULO SEGÚN EJECUCION Y ESTUDIO 80%		59,72%		63,07%	
CALCULO DE LA C.G.R		58,85%			

Tabla No. 7: Cálculo máximo de los gastos de funcionamiento

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia – 617 de 2000

El análisis anterior indica la eficiencia administrativa que ha tenido el Municipio del Zulia por no ejecutar el tope máximo del límite de los gastos de funcionamiento. Lo anterior obedece al ahorro que se han pretendido hacer en gastos de funcionamiento para destinar dichos recursos a inversión, pero este esfuerzo no les alcanza para adelantar proyectos de inversión a futuro financiados con recursos propios e ingresos corrientes de libre destinación, pues el servicio de la deuda está altamente comprometido con estos ingresos.

Situación Presupuestal

Simultáneamente con el Plan de desarrollo, se debe elaborar un Plan financiero que permita establecer su viabilidad, proyectar el comportamiento para los próximos cuatro años, lo que facilitará al alcalde y a su equipo técnico tomar decisiones que conlleven a prevenir inconvenientes futuros. El objetivo de esta proyección es calcular bajo varios escenarios, capacidad de endeudamiento, y la capacidad de

inversión que el municipio debe hacer con base en la situación actual.

Así las cosas, "el plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan". (38 de 1989, art 4, 179 de 1994, art55, inciso 5)

El objetivo de la situación presupuestal es determinar la situación de déficit o superávit del Municipio al finalizar la vigencia e identificar sus causas a fin de adoptar los correctivos pertinentes. En la estructura básica del plan financiero del Municipio del Zulia, se tomaron los conceptos de más relevancia tanto de las fuentes de financiación como los gastos que posee el municipio, las demás se clasificaron en el concepto de otros.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Análisis diagnóstico de la ejecución presupuestal del municipio del Zulia 2007-2011

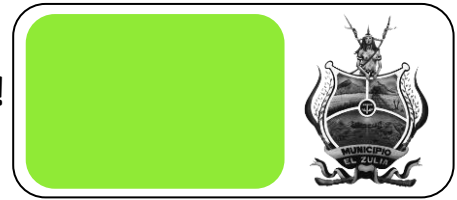
Se realizó el análisis de la ejecución presupuestal de la vigencia 2011 confrontada con los resultados de vigencias anteriores, y el presupuesto aprobado por el concejo municipal para la vigencia de 2012. Se determinó el crecimiento o disminución de los diferentes conceptos de fuentes de financiación y de gastos, se halló la variación geométrica anual de los mismos, la cual fue tomada junto con el IPC a dic./2011 (para los

ingresos corrientes de libre destinación transferencia) para elaborar la proyección real de los presupuestos de las vigencias 2012 al 2015, en las cuales se determinó la situación de déficit o superávit en cada uno de los años proyectados, con el fin de contar con elementos de juicio para la elaboración del plan financiero, determinar en el corto y mediano plazo la capacidad de endeudamiento y la capacidad de inversión del Municipio del Zulia.

En la tabla No. 7 se presenta el resumen de la proyección de los presupuestos para los años 2012 al 2015 (detallado en el cuadro anexo), en la misma se muestra el déficit o ahorro con o sin las transferencias de libre destinación, y presentando el escenario del mismo teniendo en cuenta las erogaciones no presupuestadas ni pagadas en la vigencia anterior.

PROYECCION DE LA ESTRUCTURA BASICA DEL PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DEL ZULIA 2012 al 2015					
CONCEPTO	Presupuesto aprobado Año – 2012	Presupuesto proyectado año 2012	Presupuesto proyectado año 2013	Presupuesto proyectado año 2014	Presupuesto proyectado año 2015
1. Ingresos corrientes	1.628.500.664	1.393.068.175	1.403.212.231	1.420.977.199	1.444.715.515
1.1. Ingresos tributarios	613.078.846	379.150.918	363.569.609	353.077.470	346.136.885
1.2. Ingresos no Tributarios	107.652.173	72.287.805	62.890.390	54.714.640	47.601.736
1.3. Transferencias	907.769.645	941.629.453	976.752.231	1.013.185.090	1.050.976.893
2. Gastos corrientes	1.470.889.161	1.380.699.576	1.325.811.139	1.284.029.205	1.247.610.031
2.1. Funcionamiento	1.154.408.249	1.064.218.664	1.065.758.673	1.074.179.250	1.089.835.011
2.2. Intereses de la Deuda	316.480.912	316.480.912	260.052.466	209.849.955	157.775.020
Déficit ó ahorro corriente (3- 7)	157.611.503	12.368.600	77.401.092	136.947.994	197.105.484
Déficit ó ahorro corriente sin Transferencias (3 +5- 7)	(750.158.142)	(929.260.853)	(899.351.139)	(876.237.095)	(853.871.409)
Otras erogaciones no pagadas vigencia anterior:					
Obligaciones laborales no causadas ni presupuestadas	179.280.314	179.280.314			
Déficit ó ahorro corriente (10-13)	(21.668.811)	(166.911.714)	77.401.092	136.947.994	197.105.484
Déficit ó ahorro corriente sin Transferencias (11-13)	(929.438.456)	(1.108.541.167)	(899.351.139)	(876.237.095)	(853.871.409)

Tabla No. 8: Proyección de la estructura básica del plan financiero del Municipio del Zulia
Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Como se observa en el cuadro "ESTRUCTURA BASICA DEL PLAN FINANCIERO DEL NIVEL MUNICIPAL" anexo, se evidenció que la administración anterior reconoce mediante Resolución No. 100.02.2011-360 a diciembre 30 de 2011, unas cuentas por pagar por valor de \$21.495.358, las cuales tienen pertinencia con la contabilidad presupuestal, pero se evidenció igualmente que no dejaron causadas contable ni presupuestalmente unas obligaciones laborales que

ascienden a la suma de \$179.280.314 como lo indica la tabla No. 9 correspondiente a la relación de las obligaciones laborales no presupuestadas, empeorando la situación financiera municipal, puesto que dicho valor representa un déficit fiscal a 31 de diciembre de 2011 que no fue presupuestado en el mes de noviembre de 2011, mes en el cual se aprueba por parte del concejo el presupuesto para la vigencia de 2012.

OBLIGACIONES LABORALES NO PRESUPUESTADAS	
Conceptos de las deudas	Valor
Cesantías Retroactivas	8.541.419
Cesantías 2011	18.382.738
Dotación 2010	11.960.000
Dotación 2011	12.480.000
Bonificación de dirección	21.353.712
Convenio UFPS	26.544.336
Hospital Juan Luis Londoño	23.000.000
Prima Vacaciones	14.572.741
Indemnización Vacaciones	14.572.741
Prima Navidad	13.419.241
Cesantías 2011	14.453.386
TOTAL	\$ 179.280.314

Tabla No. 9: Relación de las obligaciones laborales no presupuestadas
Municipio del Zulia

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia.

Es importante aclarar que solo fue presentado y aprobado un presupuesto de \$5.000.000, con la presumible intención de dejar el rubro presupuestal apropiado solo en este valor, y la suma anteriormente indicada de \$179.280.314, fuera asumida por la nueva administración, lo cual se convierte al inicio de la misma en un déficit fiscal.

La proyección del plan financiero 2012-2015 del Municipio del Zulia, refleja la existencia a futuro de problemas serios de déficit fiscal que no le permitirían al municipio realizar una mayor inversión social, situación de gran impacto que afectaría notablemente las fuentes de financiación en la elaboración del Plan de Desarrollo municipal que se pretenda elaborar, a no ser que la intención sea la de financiar proyectos de inversión con recursos del crédito que tampoco se podría dar puesto

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

que el municipio sobrepasa los porcentajes permitidos por la 358 de 1997 en cuanto a la capacidad de endeudamiento que es del 60% y el de sostenibilidad del 80%, , como consecuencia de lo anterior el municipio deberá poner en marcha un plan de desempeño en donde le permita al municipio hacer un ahorro generado en la disminución de gastos de funcionamiento.

Indicadores financieros de la estructura fiscal

Los siguientes indicadores permiten identificar el grado de dependencia, la autofinanciación del funcionamiento e identificar la capacidad que tiene el Municipio del Zulia de generar ahorro, calculados sobre el presupuesto aprobado para la vigencia del 2012:

Grado de dependencia= Transferencias recibidas/Ingresos corrientes

G.D. Presupuesto 2012: 907.769.645/1.628.500.664 = 0.56

El grado de dependencia del Municipio del Zulia en la vigencia del 2012 es del 56% respecto a las transferencias de orden nacional, aplicado sobre el presupuesto aprobado para la vigencia del 2012:

Autofinanciación: Gastos de funcionamiento/Ingresos propios

Autofinanciación Presupuesto 2012:

1.154.408.249/613.078.846= 1.88

Al Municipio del Zulia para la vigencia del 2012 esta pasado en gastos de funcionamiento en un 88%, es decir, que presenta un déficit de \$0.88 por cada peso invertido en funcionamiento.

Capacidad de generar ahorro: Ahorro corriente/Ingresos propios

CGA Presupuesto 2012: 157.611.503/613.078.846= 0.26

El Municipio del Zulia cuenta con solo el 26% de sus ingresos propios, los cuales están destinados a generar ahorro, es decir, que entre más recursos propios se gestionen, el ahorro corriente crecerá para financiar gastos de funcionamiento y adquirir con solidez créditos para inversión social.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Los indicadores anteriores calculados sobre la proyección del plan financiero para las vigencias proyectadas 2012 al 2015. En la tabla No. 9 se presentan los indicadores aplicados a la estructura básica del plan financiero del Municipio del Zulia.

INDICADORES APLICADOS A LA ESTRUCTURA BASICA DEL PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DEL ZULIA					
CONCEPTO	Presupuesto aprobado Año - 2012	Presupuesto proyectado año 2012	Presupuesto proyectado año 2013	Presupuesto proyectado año 2014	Presupuesto proyectado año 2015
Ingresos corrientes	1.628.500.664	1.393.068.175	1.403.212.231	1.420.977.199	1.444.715.515
Ingresos tributarios	613.078.846	379.150.918	363.569.609	353.077.470	346.136.885
Transferencias	907.769.645	941.629.453	976.752.231	1.013.185.090	1.050.976.893
Gastos de funcionamiento	1.154.408.249	1.064.218.664	1.065.758.673	1.074.179.250	1.089.835.011
Déficit ó ahorro corriente (10-13)	(21.668.811)	(166.911.714)	77.401.092	136.947.994	197.105.484
Indicadores financieros de la estructura fiscal:					
Grado de dependencia	56%	68%	70%	71%	73%
Autofinanciación	188%	281%	293%	304%	315%
Capacidad de generar ahorro	26%	3%	21%	39%	57%

Tabla No. 10: Indicadores aplicados a la estructura básica del plan financiero Municipio del Zulia
Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

Los anteriores indicadores nos demuestran que en las vigencias proyectadas 2012 al 2015 el Municipio del Zulia dependerá cada día más de las transferencias del Estado alcanzando en el 2015 un grado de dependencia del 73%, es decir, que la supervivencia del municipio dependerá altamente en los siguientes cuatro años totalmente de las transferencias del estado. Sumado a esta gran dependencia, la proyección evidencia que el Municipio del Zulia necesitaría contar para el 2015 con el 215% más de ingresos propios para financiar sus gastos de funcionamiento, toda vez que la tendencia de los gastos de funcionamiento es al crecimiento. Respecto del indicador de capacidad de generar ahorro, este nos muestra que para la proyección del 2012, teniendo en cuenta las obligaciones laborales no causadas ni presupuestadas que incrementaría el déficit, solo tendría una capacidad de ahorro del 3%; sin embargo, en los años subsiguientes hasta el 2015 muestran una capacidad de generar ahorro inferior al 57%.

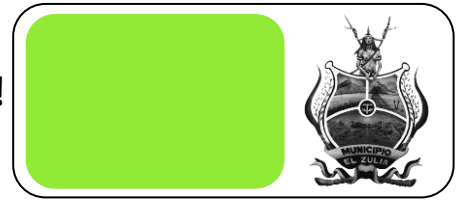
Lo anterior nos indica que la tendencia del plan financiero del Municipio del Zulia, es al no crecimiento,

presentando innumerables deficiencias en materia de recursos propios, además los gastos de funcionamiento proyectan un constante crecimiento.

Análisis de la estructura de gestión financiera

El análisis de la estructura de gestión financiera en los municipios, se fundamenta en el estudio de tres aspectos fundamentales: la planeación financiera, la administración de las fuentes de financiación y la organización para el manejo financiero que comprende la estructura orgánica, los métodos y procedimientos financieros y el sistema de información financiera.

Para complementar el diagnóstico de la situación financiera actual, y generar propuestas para la configuración del plan de desarrollo institucional de la Alcaldía del Municipio del Zulia, se requiere evaluar la estructura de gestión financiera de dicha alcaldía. Por ello en las recomendaciones se enumeran los aspectos más importantes que debe adelantar o tener en cuenta



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

la Alcaldía del Zulia para tener una funcional estructura financiera.

ANALISIS DEL BALANCE

Descripción y análisis del balance

El análisis se efectuó sobre el Balance General del Municipio del Zulia presentado a Diciembre de 2011, cuyo período actual refleja un Activo total por valor de \$24.363.209.000, un pasivo total por valor de \$3.240.189.000 y un patrimonio de \$21.123.019.000.

Indicadores financieros para el balance

Dado que el balance y los demás estados financieros contables del Municipio del Zulia reflejan la situación de la entidad 31 de diciembre de 2011, se realizó el análisis aplicando los indicadores contables como parte del análisis de coyuntura. Se aplicaron tres indicadores a saber:

- El de la razón corriente también conocido como razón de liquidez o de superávit o de déficit financiero.
- El de nivel de endeudamiento.
- El de concentración de endeudamiento a corto plazo.

$$\begin{aligned} \text{Razón corriente} &= \text{activo corriente} / \text{pasivo corriente} \\ \text{Razón corriente} &= 3.983.163.000 / 311.165.000 = 12.80 * 100 \\ &= 1.280 \end{aligned}$$

El Municipio del Zulia cuenta en la actualidad con una disponibilidad de activos corrientes o de fácil convertibilidad para atender sus pasivos a corto plazo. Esto significa que el Municipio del Zulia por cada peso que debe, cuenta con \$1.280 para responder por los pasivos menores a un año

$$\begin{aligned} \text{Nivel de endeudamiento} &= \text{total pasivos} / \text{total activos} \\ \text{Nivel de endeudamiento} &= 3.240.189.000 / 24.363.209.000 \\ &= 0.13 \end{aligned}$$

Por cada peso con que cuenta el Municipio del Zulia, 0.13 centavos pertenece a sus acreedores.

Concentración del endeudamiento a corto plazo

$$\begin{aligned} \text{Cecpl} &= \text{pasivos corrientes} / \text{pasivos totales} \\ \text{Cecpl} &= 311.165.000 / 3.240.189.000 = 0.10 * 100 = 10 * 100 = \\ &= 10 \end{aligned}$$

El 10% del total de los pasivos del Municipio del Zulia adquiridos durante la vigencia, tienen vencimiento menor a un año.

Situación de balance

En términos generales analizando los resultados de estos tres indicadores se puede concluir que la situación del balance contable del Municipio del Zulia a 31 de diciembre de 2011, refleja una situación aparentemente razonable, pero si se tiene en cuenta que el municipio no registró contablemente en sus pasivos como son las obligaciones laborales (anexo), se estaría hablando de una situación financiera que no refleja la realidad en sus pasivos frente a sus terceros.

Así mismo, en las conciliaciones bancarias elaboradas para determinar el saldo contable en libros, se encontraron cuentas bancarias en las cuales no se han registrado movimientos financieros en los libros de contabilidad y menos identificando los terceros que generaron su operación, lo que estaría poniendo en duda la realidad financiera del balance en sus saldos bancarios.

Situación de tesorería

El objetivo de este análisis es establecer la situación de liquidez que presenta la tesorería municipal del Zulia a 31 de diciembre de 2011. La situación de tesorería permite establecer los requerimientos inmediatos de recursos con base en las exigibilidades que deberán ser cubiertas en la vigencia que se inicia.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

SITUACION DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2011		
CONCEPTO	VR. PARCIAL	VR. TOTAL
A. DISPONIBILIDAD		3.839.490.675
CAJA	7.898.014	
BANCOS	3.831.592.661	
B. EXIGIBILIDADES		261.003.314
CUENTAS POR PAGAR	81.723.000	
OBLIGACIONES NO CONTABILIZADAS NI PRESUPUESTADAS	179.280.314	
C. SITUACION DE TESORERIA		3.578.487.361

Tabla No. 11: Situación de tesorería a 31-12-2011 Municipio del Zulia

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

La tabla No. 10 corresponde a la situación de tesorería indicada en el Balance a 31 de diciembre de 2011, la cual nos indica los fondos disponibles con los que cuenta el Municipio del Zulia para respaldar las obligaciones a corto plazo en la vigencia que se inicia, pero es de aclarar, que el valor disponible de cuentas corrientes y

Es importante resaltar que revisadas algunas conciliaciones bancarias, se pudo determinar que existen cheques en tránsito reales, y a su vez consignaciones pendientes para su registro, lo cual no se entiende porque no fueron registradas en el mes de su causación (diciembre de 2011). Igualmente, las mismas conciliaciones presentan saldo en bancos en ceros, generando duda respecto al saldo que se requiere para cubrir los cheques en tránsito, por lo cual la situación de Tesorería a 31 de dic./2011 variaría.

SERVICIO DE LA DEUDA

Para el servicio de la deuda interna de la Alcaldía del Municipio del Zulia, se consideró primero analizar el tipo

de ahorro que tiene el municipio corresponden a los diferentes convenios que tienen que ver con el desarrollo social del municipio, Así mismo, de algunas cuentas donde se maneja los ingresos de terceros tales como (DIAN, Estampillas, Fondo De Seguridad, Sobretasa Ambientas y Otros).

de acreedor, el destino de empréstito y segundo los montos que corresponden al pago de la deuda, y los demás gastos generados por la misma. Estos aspectos se derivan de los términos pactados en los respectivos contratos de créditos que tiene vigente a la fecha el Municipio del Zulia. En la tabla No. 11 se muestra el resumen del servicio de la deuda proyectada al 2015, en la cual se detalla el número del crédito, la entidad financiera con la que se legalizó el crédito, el sector al cual se destino el crédito, el monto de la deuda, el abono a capital y los intereses que el Municipio del Zulia deberá cancelar durante los años 2012 al 2015, para finalmente generarse el saldo de la deuda total al 2015 de \$ 2.073.340.464.



CREDITOS	ENTIDAD FINANCIERA	SECTOR DESTINO DEL CREDITO	MONTO INICIAL DEUDA	ABONO A CAPITAL	INTERESES	TOTAL ABONO A CAPITAL + INTERESES	SALDO DEUDA
CREDITO 725051100026084	BANCO AGRARIO	Plan maestro alcantarillado	408.000.000	88.400.000	3.413.713	91.813.713	319.600.000
CREDITO 600000116988	BANCOLOMBIA	Construcción y mantenimiento de vías	600.000.000	266.666.672	178.331.965	444.998.637	333.333.328
CREDITO 600000116988	BANCO OCCIDENTE	Pavimentación de vías	1.500.000.000	656.250.000	546.633.625	1.202.883.625	843.750.000
CREDITO 4511300185-1	BANCO POPULAR	Plan maestro alcantarillado	433.000.000	216.500.000	96.984.113	313.484.113	216.500.000
CREDITO	BANCO POPULAR	Plan maestro de acueducto y alcantarillado	625.000.000	357.142.864	114.620.337	471.763.201	267.857.136
CREDITO 6115133436	BANCO POPULAR	Optimización del alcantarillado	142.000.000	49.700.000	4.174.600	53.874.600	92.300.000
TOTAL			3.708.000.000	1.634.659.536	944.158.353	2.578.817.889	2.073.340.464

Tabla No. 12: Resumen proyección servicio de la deuda 2012 al 2015 Municipio del Zulia

Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

Como se observa en la tabla No. 11, la Alcaldía del Municipio del Zulia deberá disponer de sus ingresos durante los próximos cuatro años para cancelar el saldo

de los empréstitos por valor de \$3.294.172.616 que la administración anterior contrajo pignorando los recursos del Sistema General de Participación para proyectos de inversión social, los cuales **generaran intereses por valor de \$944.158.353**, así como la amortización a capital por valor de \$1.634.659.536, para un total de \$2.578.817.889. Como se muestra en la proyección de la estructura básica del plan financiero del Municipio del Zulia, los intereses que deberá cancelar el municipio disminuyen

su capacidad de ahorro para apalancar futuros proyectos de inversión frente a las entidades financieras,

Es decir afectando el límite de lo establecido en la 358 de 1997.

Capacidad de endeudamiento

Se entiende por capacidad de pago el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años dejando un remanente para financiar inversiones.



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

Se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una

Nueva operación de crédito, no superan en el 40% del ahorro operacional.

INDICADORES DEL SERVICIO DE LA DEUDA 2012-2015 MUNICIPIO DEL ZULIA					
CONCEPTO	Presupuesto aprobado Año – 2012	Presupuesto proyectado año 2012	Presupuesto proyectado año 2013	Presupuesto proyectado año 2014	Presupuesto proyectado año 2015
Ingresos corrientes	1.628.500.664	1.393.068.175	1.403.212.231	1.420.977.199	1.444.715.515
Intereses de la Deuda	316.480.912	316.480.912	260.052.466	209.849.955	157.775.020
Saldo de la deuda	3.294.172.616	3.294.172.616	2.868.495.232	2.470.917.848	2.073.340.464
Déficit ó ahorro corriente	157.611.503	12.368.600	77.401.092	136.947.994	197105483,9
Déficit ó ahorro corriente con obligaciones no presupuestadas	(21.668.811)	(166.911.714)	77.401.092	136.947.994	197.105.484
Indicadores financieros sin déficit fiscal					
Solvencia	201%	2559%	336%	153%	80%
Sostenibilidad	202%	236%	204%	174%	144%
Indicadores financieros con déficit fiscal					
Solvencia	-1461%	-190%	336%	153%	80%

Tabla No. 13: Estructura básica del plan financiero Municipio del Zulia – Servicio de la deuda
Fuente de datos: Secretaría de Hacienda Municipal del Zulia

Se aplicaron y analizaron los indicadores de solvencia y sostenibilidad sobre el ahorro o déficit operacional y el saldo de la deuda, que permiten clasificar al municipio en semáforo verde, amarillo o rojo, que indican las mayores o menores limitaciones para endeudarse. Aplicado el indicador de solvencia que es igual a *Intereses de la deuda/Ahorro operacional*, en el primer escenario sin déficit fiscal el resultado va desde 201% para el presupuesto aprobado año 2012, hasta el 80% para el presupuesto proyectado año 2015; en el segundo escenario con déficit fiscal, el resultado va desde -1.461% para el presupuesto año 2012, hasta el 80% para el

Presupuesto proyectado año 2015. Aplicando el indicador de sostenibilidad que es igual a *Saldo de la deuda total/Ingresos corrientes*, el resultado va desde 202% para el presupuesto aprobado año 2012, hasta el 144% para el presupuesto proyectado año 2015. La siguiente gráfica ilustra los porcentajes de solvencia y sostenibilidad indicados en las 358 de 1997 y la 819 del 2003, mostrándonos el color donde se ubicaría el municipio, si la solvencia es mayor al 60%, o la sostenibilidad es mayor al 80%, el municipio está en semáforo en rojo.




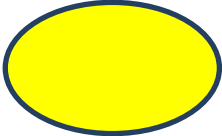
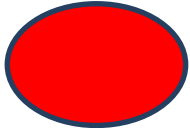
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO			
SEMAFORO	SOLVENCIA	CAPACIDAD	AUTORIZACIONES
	$\leq 40\%$	SI	CONCEJO
	$\geq 40\% < 60\%$	SI	CONCEJO
		LIMITADA	CONCEJO
			GOBERNADOR (PREVIO CONCEPTO DE PLANEACION) + PLAN DESEMPEÑO
	$>60\%$	MUY LIMITADA	CONCEJO MINHACIENDA + PLAN DE DESEMPEÑO
	Ó SOSTENIBILIDAD $>80\%$		

Tabla No. 14: Capacidad de endeudamiento

Teniendo en cuenta los indicadores financieros calculados en la tabla No. 12, se observa que el índice de solvencia arroja un valor mayor al 60% en cada uno de los años proyectados, por lo cual el Municipio del Zulia se encuentra en semáforo rojo y por lo tanto, además de la autorización del concejo requiere de autorización del ministerio de hacienda para el trámite de nuevos créditos; de igual manera sucede con el indicador de sostenibilidad que sobrepasa en todos los años proyectados el 80%, que pone al municipio en Semáforo rojo, así las cosas, el Municipio del Zulia se debe someter a un plan de desempeño.

CONSIDERACIONES FINALES SECTOR HACIENDA

El análisis de ingresos corrientes de la Alcaldía del Municipio del Zulia se realizó con base en el comportamiento histórico de los mismos entre los años 2007 y 2011, observándose que al terminar la administración del año 2007 estos ascendían a la suma de \$758.134.613, pero terminando la vigencia de la administración del año 2011 descendieron a \$402.478.976, disminuyendo en \$355.655.637 a una tasa de decrecimiento geométrica del -14,64%. Lo anterior obedeció a que los ingresos corrientes fueron afectados por la disminución de los recaudos por el concepto de ingreso de la sobretasa a la gasolina, la cual paso de \$250.583.000 en el 2007 a \$15.873.000 en el 2011, lo mismo

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

ocurrió con el impuesto de industria y comercio que paso de \$114.713.509 en el 2007 a \$84.873.659 en el 2011.

Los ingresos no recurrentes fueron analizados a través del cálculo de variaciones marginal, aritmética y geométrica, con el objetivo de contar con una mejor observación del comportamiento creciente o decreciente de los ingresos de un año a otro.

En el análisis de ingresos por anualidades se observó que los ingresos corrientes de la Alcaldía del Municipio del Zulia durante la vigencia 2007 al 2011, registraron una tasa de geométrica de disminución anual del -14.64%, lo que quiere decir, que los ingresos de municipio reflejan una fuerte tendencia a la caída debido a la baja recaudación del impuesto predial, de industria y comercio, la no recaudación de la sobretasa a la gasolina, y la falta de otras actividades que le puedan incrementar los ingresos al municipio.

Se analizó la estructura de gastos desde el punto de vista histórico, coyuntural de crecimiento o decrecimiento de los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión y déficit fiscal.

Los gastos corrientes de la Alcaldía del Municipio del Zulia durante la vigencia 2007 al 2011, registraron una tasa de crecimiento geométrica anual del 1,33%, lo que quiere decir, que los gastos de municipio reflejan una leve tendencia a la restricción, producto de los pocos recaudos con que cuenta para soportarlos.

Mediante Decreto No. 100.01-211-026 del 20 de octubre de 2011, se recategoriza al municipio del Zulia para la vigencia del 2012 en categoría cuarta, pero se observa que esta re categorización procede únicamente atendiendo el Art. 85 617 de 2000, que determina que los municipios ubicados en la jurisdicciones del área metropolitana se clasificaran como mínimo en categoría cuarta, a pesar de no cumplir con el recaudo de sus ingresos corrientes de libre destinación, que para la

vigencia del 2011 fueron de \$1.445.050, y no de 25.000 a 30.000 smlmv como lo indica la norma.

En cuanto monto máximo de gastos de funcionamiento según la 617, el análisis muestra durante los años 2010 y 2011 la eficiencia administrativa que ha tenido el Municipio del Zulia por no ejecutar el tope máximo del límite de los gastos de funcionamiento. Lo anterior obedece al ahorro que se ha pretendido hacer en gastos de funcionamiento para destinar dichos recursos a inversión, pero este esfuerzo no les alcanza para adelantar proyectos de inversión a futuro financiados con recursos propios e ingresos corrientes de libre destinación, pues el servicio de la deuda está altamente comprometido con estos ingresos.

El presupuesto presentado en el mes de noviembre de 2011 aprobado por el Concejo Municipal para la vigencia de 2012, la administración anterior no dejó causadas contable ni presupuestalmente unas obligaciones laborales que ascienden a la suma de \$179.280.314, empeorando la situación financiera municipal, puesto que dicho valor representa un déficit fiscal a 31 de diciembre de 2011 que no fue presupuestado. El presupuesto presentado y aprobado por este concepto solo asciende a la suma de \$5.000.000, con la presumible intención de dejar el rubro presupuestal apropiado solo en este valor, y la suma de \$179.280.314, fuera asumida por la nueva administración, lo cual se convierte al inicio de la misma en un déficit fiscal.

La proyección del plan financiero 2012-2015 de la Alcaldía del Municipio del Zulia, refleja la existencia a futuro de problemas serios de déficit fiscal, toda vez que el presupuesto proyectado arroja para los años 2012, 2013, 2014 y 2015 un ahorro corriente de 12 millones de pesos, 77 millones de pesos, 136 millones de pesos y 197 millones de pesos, respectivamente, lo cual no le permitirá a la Alcaldía del Municipio del Zulia realizar una mayor inversión social, situación de gran impacto que

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

afectaría notablemente las fuentes de financiación en la elaboración del Plan de Desarrollo municipal que se pretenda elaborar. Ahora bien, analizando la proyección del plan financiero 2012-2015, incluyendo las obligaciones no causadas ni presupuestadas de \$179.280.314, el presupuesto aprobado para el 2012 arroja un déficit de \$(21.668.811), y el presupuesto proyectado para el 2012 arroja un déficit de \$(166.911.714), lo que empeora el déficit fiscal.

Los indicadores que permiten identificar el grado de dependencia, la autofinanciación del funcionamiento y la capacidad que tiene la Alcaldía del Municipio del Zulia de generar ahorro, calculados sobre la proyección del plan financiero para las vigencias proyectadas 2012 al 2015, demuestran que el municipio dependerá cada día más de las transferencias del Estado alcanzando en el 2015 un grado de dependencia del 73%, es decir, que la supervivencia del municipio dependerá altamente en los siguientes cuatro años totalmente de las transferencias del estado, la proyección también indica que el municipio necesitaría contar para el 2015 con el 215% más de ingresos propios para financiar sus gastos de funcionamiento, toda vez que la tendencia de estos gastos es al crecimiento, y en cuando al indicador de capacidad de generar ahorro, muestra que para la proyección del 2012, teniendo en cuenta las obligaciones laborales no causadas ni presupuestadas que incrementaría el déficit, solo tendría una capacidad de ahorro del 3%; sin embargo, en los años subsiguientes hasta el 2015 muestran una capacidad de generar ahorro inferior al 57%.

El análisis del balance se realizó aplicando los indicadores de razón corriente, nivel de endeudamiento y de concentración de endeudamiento a corto plazo, permitiendo concluir que la situación del balance contable de la Alcaldía del Municipio del Zulia a 31 de diciembre de 2011, refleja una situación aparentemente razonable, pero si se tiene en cuenta que el municipio no registró contablemente en sus pasivos como son las

obligaciones laborales de \$179.280.314, se estaría hablando de una situación financiera que no refleja la realidad en sus pasivos frente a sus terceros.

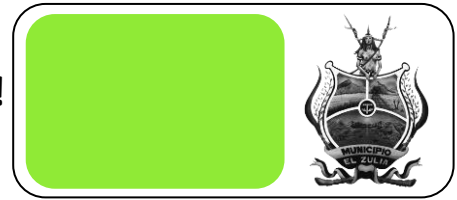
En las conciliaciones bancarias elaboradas para determinar el saldo contable en libros, se encuentran cuentas bancarias en las cuales no se han registrado movimientos financieros en los libros de contabilidad y menos identificando sus terceros que generó su operación, lo que estaría poniendo en duda la realidad financiera del balance en sus saldos bancarios.

La situación de tesorería indica que los fondos de caja disponibles de la Alcaldía del Municipio del Zulia, por valor de \$3.578.487.361, son con los que cuenta para respaldar las obligaciones a corto plazo en la vigencia que se inicia, pero es de aclarar, que el valor disponible de cuentas corrientes y de ahorro que tiene el municipio corresponden a los diferentes convenios que tienen que ver con el desarrollo social del municipio, Así mismo, de algunas cuentas donde se maneja los ingresos de terceros tales como (DIAN, Estampillas, Fondo De Seguridad, Sobretasa Ambientas y Otros).

Respecto a las cuentas bancaras, es importante resaltar que revisadas algunas conciliaciones bancarias, se pudo determinar que existen cheques en tránsito reales, y a su vez consignaciones pendientes para su registro, lo cual no se entiende porque no fueron registradas en el mes de su causación (diciembre de 2011). Igualmente, las mismas conciliaciones presentan saldo en bancos en ceros, generando duda respecto al saldo que se requiere para cubrir los cheques en tránsito.

La Alcaldía del Municipio del Zulia deberá disponer de sus ingresos durante los próximos cuatro años para cancelar el saldo de los empréstitos por valor de \$3.294.172.616 que la administración anterior contrajo pignorando los recursos del Sistema General de Participación para proyectos de inversión social, los cuales generaran intereses por valor de \$944.158.353, así

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

como la amortización a capital por valor de \$1.634.659.536, para un total de \$2.578.817.889. Los intereses que deberá cancelar el municipio disminuyen su capacidad de ahorro para apalancar futuros proyectos de inversión frente a las entidades financieras, es decir afectando el límite de lo establecido en la 358 de 1997.

Se aplicaron y analizaron los indicadores de solvencia y sostenibilidad sobre el ahorro o déficit operacional y el saldo de la deuda de los años 2012 al 2015, que permitieron clasificar a la Alcaldía del Municipio del Zulia en semáforo rojo, debido a que los resultados arrojaron el 201%, 2.559%, 336%, 153% y 80% durante los años de estudio, es decir, que la solvencia supera el 60%; en cuanto al indicador de sostenibilidad sus resultados arrojaron el 202%, 236%, 204%, 174% y 144% durante los años de estudio, es decir, que la sostenibilidad supera el 80%. Lo anterior indica que la Alcaldía del Municipio del Zulia requiere de la autorización del Concejo Municipal previo concepto de planeación municipal, y de la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para tramitar nuevos créditos, y debe someterse a un plan de desempeño.

El crecimiento de los ingresos tributarios locales debe ser superior al de los ingresos tributarios nacionales para poder hablar de un verdadero proceso descentralización, es decir, que el gasto territorial no debe aumentar simplemente por un incremento de las transferencias, sino que debe estar apoyado en el incremento de los recursos propios.

ENCUENTROS DE PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: SOCIEDAD, CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

El Zulia, Compromiso de Todos, es un lema que se cumple en todo el tenor literal de la palabra. Su proceso de construcción, entiende que la democracia no es sólo

el arte de depositar un voto y reflejar confianza electoral. Por el contrario, concibe, que la participación democrática necesita de gente que participe activamente. De Población, que pregunte intervenga, proponga y exponga sus puntos de vistas, ideas y necesidades.

El proceso de Construcción del presente Plan Municipal de Desarrollo "El Zulia, Compromiso de Todos" vinculó a:

- Los miembros del Consejo Territorial de Planeación Municipal.
- Líderes Sociales del Municipio.
- Organizaciones de Sociales y acompañamiento de la ESAP.
- El Honorable Concejo Municipal.
- La Actual Administración Municipal con sus respetivos Secretarios de Despachos.

para que en conjunto, se realizarán, la presentación de los respectivos diagnósticos poblacionales y situacionales de El Zulia, Norte de Santander y la construcción colectiva de las Matrices de los Programas, Proyectos, Metas, Indicadores y Responsables que guiarán la ruta de acción del Municipio en el presente cuatrienio.

Siendo consientes que el tiempo que instaura la 152 del 1994, es una limitante dentro del proceso de proyección del Plan Municipal de Desarrollo, por interés directo de la Administración Municipal y del Consejo Territorial de Planeación Municipal de El Zulia, dentro del tiempo calendario, que tienen los mencionados Consejeros, se realizaron las *jornadas de participación democrática* denominadas "**PINTANDO MUNICIPIO**". Tiempo en el cual, se construyó "**EL ZULIA, COMPROMISO DE TODOS**".

EJES DEL DESARROLLO

La Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal "El Zulia, Compromiso de Todos" como ya se manifestó en su introducción, ha pretendido plasmar un conjunto de

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

estrategias que afectan a todas las esferas municipales, así como la participación en su elaboración de todos los agentes implicados en el diseño de las mismas.

Se ha valorado con gran relevancia todas las aportaciones que se han ido incorporando al Plan en función del proceso metodológico de elaboración del mismo. La participación ha sido uno de los pilares fundamentales en su elaboración, así como abordar los problemáticas propias del Municipio desde una perspectiva integral.

De este proceso metodológico, participativo, constructivo y concertado y de la aplicación de los principios que han servido de base para la elaboración del mismo, resalta la articulación del Plan desde su Objetivo General hasta sus líneas de actuación.

Por ello, en miras de dar un pleno cumplimiento a los lineamientos internacionales, nacionales y departamentales y teniendo en cuenta lo concertado en las "Jornadas de Participación Democrática" **PINTANDO MUNICIPIO**, se delimitaron los Ejes, que marcaran la ruta de desarrollo donde "El Zulia, Compromiso de Todos" desplegará sus Programas, Proyectos y Estrategias a seguir.

Los cinco ejes que la Administración 2012-2015 ha estructurado para la reconstrucción del tejido social del presente Plan Municipal de Desarrollo "El Zulia, Compromiso de Todos" son:

1. ENFOQUE SOCIAL
2. MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE
3. EL ZULIA: HÁBITAT EN CONSTRUCCIÓN
4. DESARROLLO PRODUCTIVO
5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

ENFOQUE SOCIAL

DESCRIPCIÓN:

El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento económico o caída de los ingresos de una nación. El desarrollo social, busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo, se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas.

En este primer eje se define la elevación continua y sostenida de los niveles de vida y la condición social de los habitantes del Municipio de El Zulia. La implementación de estrategias que permitan sustancialmente, mejorar los niveles de calidad de vida de la población más vulnerable, es su orientación.

El desarrollo humano, entendido como un proceso holístico que no sólo hilvana salud y educación, sino por el contrario, proyecta cada una de las esferas donde el individuo, entendido como un todo, se desarrolla y orienta sus anhelos y pensamientos intrínsecos, es a lo que apunta el Enfoque Social del "Zulia, Un Compromiso de todos"

El Enfoque Social, atenderán con especial fuerza a los grupos de personas con mayor grado de vulnerabilidad, y que sufran de extrema pobreza, revirtiendo los derechos fundamentales para el ejercicio de su libertad en todos los límites, niveles sociales, económicos y políticos.

De igual forma, ideas claves de un modelo de desarrollo social integral, favorecerá la concentración de acciones dirigidas a vertientes de la sociedad como el acceso a la salud real, educación con calidad y pertinencia, la recreación y desarrollo cultural enfocado a un oportuno

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

aprovechamiento del tiempo libre, la equidad de los géneros, el respeto por la diferencia, la reconstrucción del tejido social de la población víctima del conflicto

interno armado y en condiciones de vulnerabilidad y los servicios sociales básicos en general.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

SECTORES DEL EJE: EL ZULIA CON ENFOQUE SOCIAL



¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

OBJETIVO GENERAL DEL EJE: Instaurar una nueva generación de Zulianos que reduzca sus brechas de segregación social, desigualdad y carencia de oportunidades, donde el ser humano, sea el centro de la orientación de las estrategias de desarrollo desde una visión de enfoque diferencial y el Municipio se construya tomando los preceptos de la garantía planea de derechos.

ESTRATEGIAS DEL EJE:

- La alimentación dentro de un proceso de formación escolar como un derecho fundamental.

- Protección Integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

- La promoción de la salud y la calidad de vida dentro de un marco de cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

- Cultura de convivencia y Seguridad para el Municipio de El Zulia, como bandera de representatividad en la búsqueda de una verdadera cultura de paz.

- La cultura como espacio integrador e inherente al desarrollo humano integral. "No sólo de pan vive el hombre"

- El deporte, la recreación, la actividad física y el buen aprovechamiento del tiempo libre forman parte integra del desarrollo de todo ser humano. Garantizarlos, como estrategia del goce efectivo de derechos.

- Restablecimiento del goce efectivo de los derechos de la población victima del conflicto por medio de la verdad, la justicia y la reparación.

- Infraestructura para la integración social desde una perspectiva cultural y artística.

- La Equidad de Género y la discapacidad desde una visión de política pública.

- Desarrollo de Política Pública de Equidad y Género del Municipio de El Zulia.

- El desarrollo humano compartiendo una visión común con los derechos humanos. La meta es la libertad humana.

- Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y protección de la Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Juventud: Políticas Públicas formuladas.

- Participación Social y Política de la Mujer desde una perspectiva de respeto de los derechos humanos y equidad de Género.

EJE MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN

El medio ambiente y los recursos naturales se han destacado como el eje de la cultura colectiva y la supervivencia de los grupos humanos y sus relaciones sociales, garantía para el desarrollo de los sistemas productivos y sus relaciones sociales garantía para el desarrollo de los sistemas productivos y requisito para el desarrollo nacional. En este sentido, la gestión ambiental, dirigida a restaurar, renovar y fortalecer el patrimonio natural y explorar alternativas de convivencia en torno a los intereses colectivos sobre el medio ambiente y el desarrollo se convierte en prioritaria para la construcción de la paz, en la

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

medida en que aporta beneficios directivos al patrimonio natural, fomenta la cohesión de la sociedad, facilita la resolución de conflictos y proporciona empleos e ingresos económicos.

Colombia es uno de los países del mundo con mayor riqueza de recursos naturales. Posee el 10% de la flora y la fauna mundiales, el 20% de las especies de aves del planeta, 1/3 de las especies de primates de América tropical, más de 56.000 especies de plantas fanerógamas registradas y cerca de mil ríos permanentes. (Sánchez Pérez, 2002). Esta condición implica una gran responsabilidad en materia de protección de esa biodiversidad y su vez, representa una gran oportunidad, dada las ventajas comparativas que el país tiene en razón de su condición. El manejo y protección de los recursos naturales y el Medio Ambiente en Colombia, se ha caracterizado por la evolución de la legislación ambiental y ha sido parcialmente influenciada por la política internacional en materia.

La Política Ambiental concentra sus acciones en conjunto de eco sectores estratégicos por la capacidad para saber aprovechar los recursos hídricos existentes en la región y el Municipio. El Zulia es un territorio privilegiado de está inmersa biodiversidad que presenta el territorio colombiano. El Municipio dentro de la estructura ecológica principal está constituido por la red de espacios y corredores que sostienen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales. Cuenta con elementos estratégicos como el Río Zulia,

“El Zulia, Compromiso de todos” siendo consciente de la problemática anteriormente definida, tiene como objetivo de acción, instaurar en el Municipio de El

Zulia, la puesta en marcha de acciones orientadas al desarrollo sostenible y prospectivo, contemplando un dialogo intersectorial, que reconoce, que el medio ambiente y el desarrollo, son conceptos que no se miran por separado dentro del contexto actual de crecimiento socioeconómico.

MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE, es el EJE que aglutina el conjunto de estrategias que se han definidos para hacer frente a los grandes retos y oportunidades que deben ser asumidas y ejecutadas por la actual Administración Municipal.

SECTORES



¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

OBJETIVO GENERAL DEL EJE: Incrementar la articulación, prioridades y focalización de las variables ambientales en la formulación y ejecución de las políticas públicas municipales, donde la amplia y eficaz participación de los actores sociales, la administración pública de la Alcaldía Municipal y resto de Institucionalidad, definen instrumentos y estrategias para medir y evaluar la relación social, los sistemas productivos y la sostenibilidad del medio ambiente.

ESTRATEGIAS:

- Gestión de Programas de sectores industriales más limpios.
- Implementación de Programas de Desarrollo sostenible a las empresas públicas y privadas del municipio.
- Instauración y evaluación periódica de Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio de El Zulia.
- Conocimiento de la flora, fauna y biodiversidad ecológica del Municipio de El Zulia.
- La Educación Ambiental como prioridad de la Administración Municipal, Instituciones Educativas Oficiales y los sectores agrícolas en general.
- Sistemas de Gestión Ambiental y Social continúa.
- Diseño e Instauración del Plan Municipal de Manejo Ambiental.
- Implementación en el Municipio de El Zulia de estrategias como Comparendo Ambiental, PGIRS, SIGAM y Gestión Integral de Residuos Líquidos.

EJE: EL ZULIA, UN HÁBITAT EN DESARROLLO

DESCRIPCIÓN:

De la mano con el amplio proceso de urbanización, el polo de pobreza se ha trasladado del campo a la ciudad, generando cinturones de miseria y precariedad. Estos asentamientos se constituyen en la expresión de la inequidad, segregación y exclusión social. (Ospina, 2005:147). Frente a esta situación, que amenaza la sostenibilidad misma de las poblaciones urbanas y rurales del municipio, resulta prioritario construir una sociedad Zuliana más equilibrada que garantice condiciones de Equidad y bienestar para todos sus habitantes y que permita el acceso a derechos económicos y sociales, específicamente el derecho al hábitat y una vivienda digna.

Para alcanzar este objetivo, a la luz del presente paradigma del desarrollo humano, es necesario complementar las estrategias de lucha contra la pobreza y las acciones locales específicas en materia de hábitat, desde un enfoque holístico e integrador basado en la complementariedad de las dimensiones económico-sociales. (ibíd.)

Desde una perspectiva concordante, en los temas relacionados como los asentamientos humanos y más específicamente en el Municipio de El Zulia, se debe romper con el esquema tradicional de entender el desarrollo humano bajo el encierro de cuatro paredes y un techo. Por el contrario, si bien es cierto, la vivienda es fundamental para el logro de condiciones mínimas de dignidad de todo individuo, el desarrollo urbano, su entorno, y el territorio que lo rodea son fundamentales para el disfrute de todos los derechos económicos-sociales y culturales como para la expresión de las libertades en sí mismas. De esta manera, es posible asegurar el despliegue simultáneo de condiciones para la habilitación de las personas y

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

la integración de la sociedad sobre el territorio con lo cual se garantiza, no solamente las condiciones materiales mínimas para llevar una vida digna, entendida como el derecho a un nivel de vida adecuado y a una mejora continua de sus condiciones, sino también el fortalecimiento de valores como la equidad, la democracia política, el equilibrio ecológico, y la justicia de género entre otros.

OBJETIVO GENERAL DEL EJE: Formular las políticas de acción del Municipio de El Zulia orientadas a garantizar el desarrollo integral de los asentamientos humanos en el marco de las operaciones y actuaciones urbanas y el acceso de la población vulnerable, víctima y damnificada por la Ola Invernal y en sí a la población zuliana en general, a una vivienda digna, articulando los objetivos y las acciones de desarrollo social, económico y ambiental del esquema de ordenamiento territorial municipal.

SECTORES DEL EJE



ESTRATEGIAS

- Apalancamiento de proyectos de impacto en materia de Vivienda de Interés Prioritario y de Interés Social para el área urbano y rural del Municipio de El Zulia.
- Puesta en marcha de la Política Pública de Espacio Público del Municipio de El Zulia.
- Aumento de la cobertura de Electrificación Rural, Alumbrado Público, Agua Potable y Saneamiento Básico, Alcantarillado, Acueducto sanitario y pluvial.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

EJEDESARROLLO PRODUCTIVO

DESCRIPCIÓN

El Sector Desarrollo Productivo es uno de los más importantes que se han considerado en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015 “El Zulia, Compromiso de todos”. La adopción de sistemas y prácticas productivas inadecuadas con relación al aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la inequitativa distribución de los factores de producción, entre otros, son factores que inciden y cuestionan la sostenibilidad de las actividades productivas agropecuarias y de desarrollo rural provocando en el largo plazo un difícil situación ambiental.

En la planificación agropecuaria no se ha tenido suficientemente en cuenta, la potencialidad de los suelos de acuerdo a sus condiciones agroecológicas

Competitivos que vinculen eficientemente a todos los actores de las cadenas productivas. Igualmente importante, será la promoción de procesos productivos participativos y alianzas estratégicas que permitan asegurar a sostenibilidad y la viabilidad económica de las acciones agrarias y de otras alternativas del campo. Además, se buscará fortalecer la presencia de la Administración Municipal a través del cumplimiento efectivo de sus funciones de gestión, vigilancia y control.

para promover de manera sostenible y competitiva el desarrollo de actividades productivas.

El Campo juega un papel clave en la construcción del desarrollo productivo y en especial, en un Municipio como El Zulia, donde sus actividades agrícolas y minerales y agroindustriales son grandes protagonistas dentro del desarrollo municipal. El sector agropecuario constituye aun la principal fuente de empleo y de seguridad económica municipal. En consecuencia, los esfuerzos encaminados al desarrollo en el Municipio de El Zulia, debe reconocer el papel primordial de la agricultura, el sector mineral y los procesos agroindustriales, para dinamizar mediante inversiones actividades de servicios y comercio a lo largo de cadenas productivas. En este marco, se buscará recuperar la producción mediante la promoción de procesos productivos y comercialización

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

SECTORES DEL EJE



¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

OBJETIVO: Contribuir a aumentar la generación de fuentes de trabajo de calidad en el Municipio de El Zulia a partir de la sensibilización y la promoción de una cultura emprendedora, asociativa y de desarrollo empresarial.

ESTRATEGIAS:

- Asesoría a los pequeños y medianos productores en la conformación de empresas.
- Apoyo a la creación de Empresas.
- Inclusión de la población más afectada por el desempleo al mundo del trabajo rescatando sus potencialidades y vocaciones.
- Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para el fortalecimiento productivo, productividad y la Innovación.
- Fortalecer e impulsar las microempresas y las Fami empresas.
- Alianzas estratégicas con el sector productivo.
- Formación académica para el emprendimiento y el empleo a la comunidad del Municipio de El Zulia.
- Implementar la Agenda Municipal de Ciencia y Tecnología que defina la ruta del desarrollo municipal.
- Promover la gestión y desarrollo de proyectos innovadores, tecnológicamente incubados a través de organizaciones expertas: Banco de la Ideas.
- Capacitación y gestión a la consecución de créditos para la creación de microempresas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN

El concepto de "institución", lejos de definirse como algo estático, preestablecido e inamovible, comprende tres planos o momentos dinámicos: Un Proyecto, es decir, una misión, una apuesta política; finalmente, un fin capaz de convocar a un determinado grupo de personas para organizarse en función del logro de un conjunto de objetivos con los que se identifican, en este caso, el bienestar social del Municipio de El Zulia. Este plano de la institución constituye su base ideológica y conceptual.

Comprende también, una Organización, es decir, un conjunto de relaciones sociales que posibilitan (o no) avanzar en la realización del proyecto. Es decir, se trata aquí de las relaciones internas del grupo, su estructura organizativa, las jerarquías, los procedimientos e instancias de toma de decisión, la división del trabajo, etc. También comprende un conjunto de Recursos humanos, materiales y financieros, que viabilizan la realización de proyectos y programas enfocados al sector económico y social. (Allende, 2007).

Es por ello, que en el Municipio de El Zulia, se entenderá el fortalecimiento institucional como el resultado de una serie de acciones que explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia entre las acciones públicas, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos misionales, en pro del beneficio colectivo.

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

SECTORES DEL EJE



OBJETIVO: Diseñar políticas técnicas propias del Municipio dirigidas al desarrollo, monitoreo, y difusión de las acciones, aprendizajes y buenas prácticas que dan cuenta de la misión institucional del Municipio de El Zulia

¡Un Compromiso de Todos!



ALCALDIA DE EL ZULIA, Norte de Santander

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de las Estrategias Comunicativas de los avances, gestiones y noticias de impacto en el Municipio de El Zulia por parte de la Alcaldía Municipal.
- Instauración y puesta en marcha de la estrategia Nacional de Gobierno en Línea e Implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- Aplicación del Sistema de Planeación, Monitoreo, Evaluación y Sistematización. SIPMES en la Alcaldía Municipal de El Zulia.
- Puesta en marcha de la Política de Gestión de Calidad-MECI, como Herramientas de Control Interno en la Administración Municipal de El Zulia.
- Mejoramiento de las infraestructuras locativas de los Equipamiento Municipales propiedad del Municipio de El Zulia.
- Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales a través de venta de activos fijos improductivos, actualización de la formación del evalúo catastral urbano y rural (PND- 1450 de 2011), y la incorporación a la base de industria y comercio de establecimientos comerciales industriales y de servicios que funcionan de forma ilegal.
- Instauración como Política Misional de la Administración la rendición de cuentas una vez al año y las auditorías visibles a la comunidad municipal.
- Realización de estudios técnicos de planeación municipal relevantes.